

**BOLETÍN SEMANAL  
DE INFORMACIÓN  
AGRARIA Nº 990**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN  
Y ANÁLISIS DE MERCADOS**

**SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS**

**Sevilla, 9 de febrero de 2009  
(Datos del 31 de enero al 6 de febrero de 2009)  
Semana 6**

**INDICE**

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA .....	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	3
1.2.Temperaturas .....	4
1.3.Precipitaciones .....	5
1.4.Vientos .....	6
1.5.Predicción meteorológica .....	7
1.6.Situación de los Embalses .....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos .....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Enero 2009.....	16
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).....	21
2.4.Estado Fitosanitario .....	25
3. - ESTADO DE LA GANADERIA .....	37
4. - PRECIOS AGRARIOS .....	41
4.1.Precios semanales de productos agrícolas .....	41
4.2.Precios semanales de productos ganaderos .....	48
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	52
5. - SEGUROS AGRARIOS.....	64
6. - OTRAS INFORMACIONES.....	70
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	78
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	79
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE .....	81

## 1. - CLIMATOLOGÍA

### ***1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

Esta semana los vientos han soplado de forma muy fuerte en las zonas de costa y en zonas altas de nuestra Comunidad. Estas fuertes rachas de viento y lluvia hicieron que el jueves día 5, en la costa granadina se registraran importantes daños en varios invernaderos. Los daños han consistido en arranque de las cubiertas de plástico y algunas estructuras metálicas de los invernaderos.

Estos temporales entre otros perjuicios están provocando retrasos en las labores del campo, tales como terminar de cosechar el olivar, no permiten abonados y pueden causar a medio plazo una bajada en la productividad de cultivos como el cereal, la remolacha y la patata en Andalucía.

Como ya se ha mencionado, las lluvias siguen produciendo parones en la recolección de la aceituna y caída de muchos frutos al suelo. Desde la Asociación Provincial de Almazaras de Jaén (APAJ), se piensa que la lluvia puede provocar que se pierda un 10% de la aceituna que aún resta por coger.

En cuanto a los cítricos los vientos y las precipitaciones han provocado caída de naranjas. En Córdoba esta caída ha sido más acusada en la variedad Cadenera donde se puede encontrar hasta un 30% de fruto en el suelo. En la Vega sevillana también se han registrado caídas de naranjas en algunas parcelas de cosecha temprana que aún no habían sido recolectadas, sin que hayan sufrido daños los cítricos de variedades tardías.

Las bajas temperaturas siguen provocando en la mayoría de las hortalizas, un retraso en su desarrollo, así como un descenso en la producción obtenida.

Las lluvias que se están produciendo a lo largo de estas semanas están provocando un ahorro en los riegos, ya que a cultivos como la remolacha, prácticamente no ha habido que suministrarle ningún riego de apoyo. Aunque como perjuicio y como comentábamos al principio está el que no se pueden aplicar tratamientos, lo que provocará la aparición de malas hierbas y enfermedades fúngicas.

Esta semana se han producido importantes incrementos en el agua embalsada en nuestra Comunidad, esto ha permitido entre otras cosas que en la provincia de Málaga, la capital, el Guadalhorce y la Axarquía vayan a salir del decreto de sequía probablemente antes de la fecha estimada de revisión, que era el próximo 1 de marzo para la capital y el Guadalhorce y el 1 de abril para la Axarquía. Estas zonas ya disponen en sus embalses de más agua de lo que estima el decreto de sequía. Los pantanos de Guadalhorce, Guadalteba, Conde del Guadalhorce y Limonero disponen en su conjunto de más de los 160 Hm<sup>3</sup> que era el límite fijado para el 1 de marzo. La Viñuela también supera ya los 45 hectómetros que establece el tope mínimo fijado por el decreto.

Esta semana en los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir se disponen de 3.310,04 Hm<sup>3</sup> (45,62% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo de 468,07 Hm<sup>3</sup> (43,22%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate de 801,98 Hm<sup>3</sup> (48,58%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras de 538,38 Hm<sup>3</sup> (69,68%).

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

**1.2. Temperaturas**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 02/02/2009 al 08/02/2009			Tas. Absolutas (°C) del 02/02/2009 al 08/02/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	10.2	3.3	6.8	15.5	1.2
	Almería	15.9	8.7	12.3	17.3	6.1
	La Mojonera	14.1	6.8	10.5	15.0	5.0
	Albox	15.6	5.4	10.5	19.0	4.0
	Vélez Blanco	7.3	-1.5	2.9	10.0	-5.0
	Cabo Gata	15.4	8.4	11.9	17.0	5.0
CÁDIZ	Cádiz	15.0	11.1	13.1	16.2	9.9
	Algeciras	14.6	8.9	11.8	16.8	6.8
	Grazalema	7.1	2.7	4.9	9.0	1.0
	Jerez (A.)	14.7	7.5	11.1	16.4	4.2
	Rota (B.A.)	14.9	9.2	12.1	16.7	7.1
	Tarifa	14.5	9.4	12.0	16.1	7.8
CÓRDOBA	Córdoba	13.4	5.8	9.6	15.6	1.5
	Cabra	10.2	4.4	7.3	13.7	-0.6
	Hinojosa del Duque	8.8	2.2	5.5	10.4	-0.1
	Montilla	10.4	4.6	7.5	12.0	0.5
	Montoro	11.4	4.7	8.1	13.0	-1.0
	Sta M. Trassierra	10.9	2.9	6.9	12.5	-1.5
Villanueva de Córdoba	6.9	2.0	4.5	9.0	-1.0	
GRANADA	Baza	8.6	3.4	6.0	13.5	0.7
	Motril	14.2	8.8	11.5	15.6	7.7
	Granada	9.4	2.4	5.9	12.6	-3.1
	Guadix	9.3	3.3	6.3	12.5	0.0
	Illora	6.4	0.9	3.7	8.0	-2.0
	Lanjarón	9.9	3.6	6.8	12.8	0.4
	Iznalloz	7.1	3.1	5.1	10.0	0.0
HUELVA	Huelva	14.3	5.9	10.1	15.6	3.2
	Alajar	8.9	3.9	6.4	11.0	1.9
	Avamonte	14.9	6.3	10.6	16.9	4.6
	El Granado	14.3	6.4	10.4	16.0	5.0
	La Palma del Condado	12.7	6.4	9.6	14.5	5.0
	Minas Tharsis	11.3	5.4	8.4	13.0	4.0
	Valverde del Camino	11.7	4.9	8.3	13.0	2.0
JAEN	Jaén	9.6	4.6	7.1	12.0	1.9
	Pontones	2.9	-2.3	0.3	7.0	-6.0
	Andujar	12.7	5.2	9.0	14.2	0.1
	Villadompardo	10.0	0.8	5.4	12.0	-2.2
	Alcalá la Real	7.6	1.5	4.6	10.5	-1.5
MÁLAGA	Torrox	14.2	9.1	11.7	15.9	7.5
	Fuengirola	15.6	9.5	12.6	18.1	8.2
	Torremolinos	15.4	7.4	11.4	17.0	6.5
	Ronda	10.3	3.3	6.8	14.5	0.7
	Alora	12.6	6.6	9.6	14.5	5.5
	Marbella - P. Banus	15.4	9.4	12.4	16.5	8.5
	Málaga	15.3	7.2	11.3	16.6	4.8
	Algarrobo	14.5	7.3	10.9	17.0	5.5
Alpandeire	9.2	4.4	6.8	11.0	1.0	
SEVILLA	Aeropuerto	14.9	6.5	10.7	17.6	5.0
	Ecija	12.9	5.7	9.3	15.5	2.0
	Gines	13.9	6.4	10.2	16.0	4.5
	Lora del Rio	14.6	7.0	10.8	17.0	3.0
	Marchena (Ojuelos)	13.2	6.1	9.7	15.5	3.5
	Morón (B.A.)	13.5	6.3	9.9	15.4	2.5
	Cazalla Sierra "E.M.A"	9.4	2.8	6.1	10.7	0.3
	Pilas	13.9	6.0	10.0	15.0	5.0

Periodo comprendido entre el 02/02/09 y el 08/02/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**1.3.Precipitaciones**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 02/02/2009 al 08/02/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2008 (mm)	P.N.A. Hasta el 8 de febrero (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
<b>ALMERÍA</b>	Abla	11,3	165,1	169,1	-4,0	-2%
	Almería	11,9	188,5	117,8	70,7	60%
	La Mojonera	41,3	353,5	120,2	233,3	194%
	Albox	0,0	204,4	154,5	49,9	32%
	Vélez Blanco	10,0	255,0	184,1	70,9	39%
	Cabo de Gata	11,2	139,7	100,4	39,3	39%
	Laujar	21,7	481,1	374,8	106,3	28%
<b>CÁDIZ</b>	Cádiz	32,5	584,5	370,8	213,7	58%
	Algeciras	115,0	1027,4	626,3	401,1	64%
	Grazalema	179,8	1779,8	1119,3	660,5	59%
	Jerez (A.)	51,2	497,0	389,3	107,7	28%
	Rota (B.A.)	40,1	513,3	407,9	105,4	26%
	Tarifa	82,9	905,5	392,1	513,4	131%
<b>CÓRDOBA</b>	Aeropuerto	44,1	314,4	340,8	-26,4	-8%
	P. Bembézar	56,0	418,8	413,4	5,4	1%
	Cabra	60,9	590,7	421,9	168,8	40%
	Hinojosa del Duque	29,7	229,6	251,8	-22,2	-9%
	Montilla	54,0	399,5	375,1	24,4	7%
	Montoro	65,5	433,7	389,5	44,2	11%
	Sta M. Trassierra	60,9	513,5	527,4	-13,9	-3%
	Villanueva de Córdoba	57,8	391,4	350,4	41,0	12%
<b>GRANADA</b>	Loja	58,8	383,2	291,5	91,7	31%
	Motril	56,1	360,9	243,3	117,6	48%
	Granada	35,8	293,7	190,5	103,2	54%
	Guadix	11,4	194,6	152,5	42,1	28%
	Illora	50,5	462,6	284,9	177,7	62%
	Lanjarón	65,8	462,5	285,5	177,0	62%
	Iznalloz	71,0	454,5	337,8	116,7	35%
<b>HUELVA</b>	Huelva	24,6	278,0	355,3	-77,3	-22%
	Alájar	46,9	681,4	738,3	-56,9	-8%
	Ayamonte	20,4	315,3	369,9	-54,6	-15%
	El Granado	14,0	315,9	336,6	-20,7	-6%
	La Palma del Condado	34,8	395,0	399,0	-4,0	-1%
	Minas Tharsis	27,0	380,7	410,0	-29,3	-7%
	Valverde del Camino	34,9	452,9	470,4	-17,5	-4%
Zalamea la Real	31,4	407,9	454,1	-46,2	-10%	
<b>JAEN</b>	Jaén	56,0	414,8	299,6	115,2	38%
	Pontones	73,5	853,3	466,2	387,1	83%
	Andújar	36,7	363,0	368,1	-5,1	-1%
	Villadompardo	36,0	322,0	312,6	9,4	3%
	Alcalá la Real	60,7	490,2	349,5	140,7	40%
<b>MÁLAGA</b>	Torrox	50,3	350,6	262,0	88,6	34%
	Fuengirola	57,8	432,6	358,3	74,3	21%
	Torremolinos	50,0	613,6	382,7	230,9	60%
	Alora	50,0	431,3	315,8	115,5	37%
	Marbella - P. Banus	77,5	616,5	404,3	212,2	52%
	Málaga	38,3	462,0	357,6	104,4	29%
	Algarrobo	53,2	489,4	283,1	206,3	73%
	Alpandeire	121,4	861,1	647,4	213,7	33%
<b>SEVILLA</b>	Aeropuerto	63,9	294,2	348,1	-53,9	-15%
	Écija	48,0	346,6	389,9	-43,3	-11%
	Gines	53,0	384,8	472,6	-87,8	-19%
	Lora del Rio	50,0	341,9	402,1	-60,2	-15%
	Marchena (Ojuelos)	62,0	415,0	307,7	107,3	35%
	Morón (B.A.)	67,8	417,5	345,2	72,3	21%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	51,0	517,7	528,7	-11,0	-2%
	Pilas	57,5	380,0	378,6	1,4	0%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 08/02/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

#### **1.4.Vientos**

El sábado día 31 de enero soplaron vientos del Oeste, flojos a moderados en el interior occidental, moderados en el interior oriental, moderados con intervalos de fuertes en el litoral atlántico y fuertes en el litoral mediterráneo.

El domingo 1 de febrero se registraron vientos del Sur y Suroeste, de moderados a fuertes con intervalos de fuertes a muy fuertes en zonas altas y en el litoral.

El lunes 2 hubo vientos de componente Oeste salvo al comienzo del día en el interior oriental donde soplaron del Sur. Soplaron flojos a moderados en el interior, moderados a fuertes en el litoral y fuertes en el Estrecho, disminuyendo a moderados en el litoral atlántico y el Estrecho a partir del mediodía.

El martes 3 hubo vientos del Oeste y Suroeste, flojos a moderados en el interior y moderados aumentando a moderados-fuertes en el litoral.

El miércoles día 4 soplaron vientos del Suroeste moderados con rachas fuertes, aumentando a fuertes en el litoral y sierras.

El jueves 5 hubo vientos del Suroeste moderados con intervalos fuertes en el litoral y sierras y sopló Poniente fuerte en el Estrecho y litoral mediterráneo oriental.

Por último el viernes 6 se registraron vientos del Oeste, flojos aumentando a moderados en el interior occidental, moderados en el interior oriental y litoral atlántico y fuertes en el litoral mediterráneo y Estrecho.

### ***1.5.Predicción meteorológica***

#### **ZONA OCCIDENTAL**

A lo largo de la semana se irán reforzando las altas presiones sobre nuestra región, propiciando un tiempo cada vez más estable.

**Lunes 9 y Martes 10:** Una banda nubosa de poca actividad mantendrá los cielos con abundante nubosidad y se producirán precipitaciones aisladas y muy débiles. Las temperaturas mínimas serán más altas que los días pasados, manteniéndose sin apenas variaciones las máximas. Los vientos inicialmente soplarán del Oeste, flojos en general, girando progresivamente a componente Norte.

**Miércoles 11 a Domingo 15:** El anticiclón se instalará sobre la Península, garantizando cielos despejados o con escasa nubosidad, aunque al final de la semana ésta podría volver a aumentar. Las temperaturas mínimas bajarán de forma importante, registrándose heladas en zonas altas, mientras que las máximas ascenderán de forma ligera, tendiendo a un ligero descenso al final. Los vientos soplarán del Este o Nordeste, flojos con intervalos de moderados en las horas centrales del día, con Levante moderado en el Estrecho.

**Resumen:** Semana con tiempo más tranquilo que las anteriores, donde lo más destacado será el contraste térmico entre mínimas y máximas a partir del miércoles.

## ZONA ORIENTAL

**Lunes 9:** Nuboso a muy nuboso, con predominio de nubes medias y altas en el litoral y en el extremo Oriental. Probabilidad de precipitaciones débiles en las comarcas del Norte. Temperaturas en moderado ascenso. Vientos de componente Oeste; flojos a moderados en el interior, y moderados en el litoral.

**Martes 10:** Nuboso a muy nuboso, predominando la nubosidad media y alta en el extremo oriental, litoral y Melilla, tendiendo a poco nuboso hacia el final del día; precipitaciones débiles en el interior. La cota de nieve descenderá hasta los 1500-1700 mts. Brumas y bancos de niebla en el interior. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste; flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral con intervalos fuertes.

**Miércoles 11:** Cielos poco nubosos o despejados salvo intervalos nubosos a primeras horas en Melilla y puntos del interior. Temperaturas nocturnas en moderado descenso con heladas débiles en puntos del interior; diurnas sin cambios o en ligero descenso. Vientos flojos; de componente Norte en el interior, y variables en el litoral.

**Jueves 12:** Cielos poco nubosos o despejados, salvo intervalos nubosos matinales en el litoral. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Este flojos a moderados en el litoral, y variables flojos en el interior con predominio de la componente Norte.

**Viernes 13:** Cielos poco nubosos o despejados, salvo intervalos nubosos matinales en el litoral. Temperaturas mínimas sin cambios, y máximas en ligero descenso. Vientos de componente Este flojos a moderados en el litoral, y variables flojos en el interior con predominio de la componente Norte.

**Sábado 14:** Cielos poco nubosos o despejados, salvo intervalos nubosos matinales en el litoral. Temperaturas mínimas sin cambios, y máximas en ligero descenso. Vientos de componente Este flojos a moderados en el litoral, y variables flojos en el interior con predominio de la componente Norte.

**Domingo 15:** Cielos nubosos con predominio de nubes medias y altas en el interior; posibilidad de precipitaciones débiles en el litoral. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados a fuertes en el litoral.

**1.6.Situación de los Embalses**

<b>DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR</b>				
<b>EMBALSE</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN</b>	<b>EMBALSADO</b>
		<b>Hm 3</b>	<b>Hm 3</b>	<b>% CAP. 2009</b>
ARENOSO	Cordoba	167,00	45,4	27,2
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	202,3	59,1
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	119,1	81,2
IZNAJAR	Cordoba	981,10	272,4	27,8
LA BREÑA	Cordoba	100,10	57,0	57,0
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	7,9	44,5
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	51,0	18,1
RETORTILLO	Cordoba	61,00	30,2	49,4
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	87,5	55,9
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	28,8	70,5
VADOMOJON	Cordoba	163,20	68,0	41,7
YEGUAS	Cordoba	228,70	75,1	32,8
CANALES	Granada	70,00	21,5	30,7
COLOMERA	Granada	40,20	11,9	29,6
CUBILLAS	Granada	18,70	18,7	100,0
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,4	80,2
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	19,9	34,2
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	46,0	44,9
NEGRATIN	Granada	567,10	270,9	47,8
QUENTAR	Granada	13,50	10,9	80,4
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	20,1	17,0
ARACENA	Huelva	126,80	89,4	70,5
ZUFRE	Huelva	175,30	144,7	82,5
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,4	100,3
GIRIBAILE	Jaen	475,10	111,6	23,5
GUADALEN	Jaen	168,00	85,9	51,1
GUADALMENA	Jaen	346,50	127,4	36,8
JANDULA	Jaen	322,00	100,5	31,2
LA BOLERA	Jaen	53,20	47,4	89,1
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	122,3	50,0
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	6,1	19,2
RUMBLAR	Jaen	126,00	53,0	42,0
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	248,2	49,8
VIBORAS	Jaen	19,10	10,5	54,9
CALA	Sevilla	58,80	23,6	40,1
EL AGRIO	Sevilla	20,30	18,2	89,6
EL PINTADO	Sevilla	212,80	132,1	62,1
GERGAL	Sevilla	35,00	23,0	65,7
HUESNA	Sevilla	134,60	116,8	86,8
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	71,1	62,8
LA MINILLA	Sevilla	57,80	41,3	71,4
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	38,5	52,2
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	54,6	84,7
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	33,1	100,0
EL CARPIO	Cordoba	18,00	5,4	30,1
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	10,9	90,9
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	5,6	93,2
RETORTILLO (	Cordoba	3,80	3,6	95,5
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	21,7	94,2
ENCINAREJO	Jaen	15,20	15,2	100,0
MARMOLEJO	Jaen	10,10	2,1	21,2
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,5	97,6
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	17,1	83,7
CANTILLANA	Sevilla	14,00	13,7	97,6
<b>TOTAL</b>		<b>7255,0</b>	<b>3310,04</b>	<b>45,6</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO</b>				
<b>EMBALSE</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN</b>	<b>EMBALSADO</b>
		<b>Hm3</b>	<b>Hm3</b>	<b>% CAP. 2009</b>
BENINAR	Almeria	63,0	11,8	18,7
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	2,0	1,2
CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	88,2	120,9
GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	87,9	112,7
BEZNAR	Granada	56,0	34,0	60,7
RULES	Granada	42,1	21,8	51,7
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	60,9	86,9
EL LIMONERO	Malaga	25,0	10,6	42,3
GUADALHORCE-GUADALTEBA	Malaga	282,0	47,4	16,8
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	55,1	98,4
LA VINUELA	Malaga	170,0	48,5	28,5
<b>TOTAL</b>		<b>1083,1</b>	<b>468,1</b>	<b>43,2</b>

<b>DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE</b>				
<b>EMBALSE</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN</b>	<b>EMBALSADO</b>
		<b>Hm3</b>	<b>Hm3</b>	<b>% CAP. 2009</b>
ARCOS	Cadiz	14,0	14,1	100,4
ALMODOVAR	Cadiz	6,0	5,2	86,7
BARBATE	Cadiz	228,0	129,4	56,8
BORNOS	Cadiz	200,0	154,5	77,2
CELEMIN	Cadiz	44,8	40,8	91,1
GUADALCACIN	Cadiz	800,0	208,9	26,1
LOS HURONES	Cadiz	135,0	121,8	90,2
ZAHARA - EL GASTOR	Cadiz	223,0	127,3	57,1
<b>TOTAL</b>		<b>1650,8</b>	<b>801,98</b>	<b>48,6</b>

<b>DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS</b>				
<b>EMBALSE</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>VOLUMEN</b>	<b>EMBALSADO</b>
		<b>Hm3</b>	<b>Hm3</b>	<b>% CAP. 2009</b>
ANDÉVALO	Huelva	205,6	155,3	75,5
CHANZA	Huelva	338,0	177,8	52,6
CORUMBEL BAJO	Huelva	19,0	16,6	87,4
EL SANCHO	Huelva	58,0	48,0	82,8
JARRAMA	Huelva	43,0	43,3	100,7
LOS MACHOS	Huelva	12,0	9,4	78,4
ODIEL	Huelva	8,0	7,0	87,5
OLIVARGAS	Huelva	29,0	29,0	100,0
PIEDRAS	Huelva	60,0	52,0	86,7
<b>TOTAL</b>		<b>772,6</b>	<b>538,4</b>	<b>69,7</b>

Datos en tiempo real a 06/02/09 a las 8:00

Datos a 03 de febrero. Variación con respecto a la semana anterior.

Datos a 05/02/09

Datos a 03 de febrero de 2009

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medioambiente.

## 2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

### **2.1. Evolución de los cultivos**

**- Los cereales se encuentran en las principales zonas productoras por lo general desde el ahijado hasta el entallado.**

**- Tras los dos meses que lleva en funcionamiento el sello que certifica el uso de la lucha biológica contra plagas a través de la UNE 155.400, ya se han certificado en la provincia de Almería 1.770 hectáreas de frutas y hortalizas que emplean esta técnica de lucha biológica que garantiza el “residuo cero”.**

**- Sigue realizándose la siembra en los semilleros del tomate destinado a industria. La plantación en su terreno de asiento se estima que se realizará, de forma escalonada, en la segunda semana de marzo.**

**- Mientras que la vid sigue en reposo invernal, se continúan realizando las labores de poda, retirada y eliminación de sarmientos en nuestra Comunidad.**

### **CEREALES**

**De invierno:** Los cereales de invierno siguen presentando un desarrollo algo paralizado por las bajas temperaturas y la poca insolación existente.

En la comarca del Campo de Gibraltar (Cádiz), donde este año están siendo las precipitaciones muy persistentes, muchos terrenos quedan pendientes de poder realizar la siembra de cereales para grano. Las siembras tempranas que si pudieron realizarse presentan un buen desarrollo.

En Córdoba a pesar de las copiosas precipitaciones de esta semana, las sementeras no presentan el magnífico desarrollo que podría esperarse debido al invierno frío y con pocas horas de sol, tras varias semanas seguidas con cielos cubiertos. A esto hay que unirle que durante el mes de enero las precipitaciones, aunque escasas, se han producido con pocos días entre ellas, lo que no ha permitido el oreo del terreno y no se han realizado con normalidad tratamientos de control malas hierbas y sobre todo de abonado.

En Granada sigue el crecimiento muy retardado de los cereales debido a las bajas temperaturas y a la falta de insolación. Se han iniciado las aplicaciones de fertilizantes de cobertera en algunas parcelas.

En los campos de trigo de Huelva, las nascencias evolucionan bien y no hay encharcamientos en el campo. El tempero del terreno ha sido el adecuado y las nascencias tampoco se han visto demasiado afectadas por el frío. Se están aplicando abonos a base de nitrógeno.

En Jaén, en las comarcas de Cazorla y Segura, los cereales se encuentran en estado de dos hojas y en las campiñas en fase de ahijado.

En Málaga los cereales presentan un buen desarrollo vegetativo. Al igual que en el resto de provincias algunas labores se han visto paralizadas debido a las lluvias.

En Sevilla por lo general, los cereales se encuentran desde el ahijado hasta el entallado. Se sigue realizando el abonado de cobertera, principalmente con urea aprovechando los claros que deja el tiempo, aunque como estos claros son escasos se encuentra muy atrasado.

## LEGUMINOSAS DE GRANO

En Granada, las habas se encuentran en estado de crecimiento del tallo, presentando un desarrollo lento debido a las bajas temperaturas. Las veces presentan también una paralización de su crecimiento.

## CULTIVOS FORRAJEROS

La alfalfa continúa en estado de latencia. No obstante en cuanto suban las temperaturas y el cultivo lo permita se comenzará con el primer corte de limpieza.

## CULTIVOS INDUSTRIALES

**Azucareras:** Los cultivos de remolacha de la provincia de Sevilla se encuentran en general entre las cuatro y ocho hojas verdaderas. Debido a la alternancia de días de lluvias, con pocos días sin precipitaciones, no se está permitiendo que la tierra se oree y se pueda entrar a realizar las faenas del momento, como es el abonado de cobertera.

**Tomate de industria:** Desde que el día 16 de enero, en que como comentamos en anteriores boletines, la SCA "Las Marismas" de Lebrija, comenzó la siembra de semilleros de tomate de industria, a fecha de hoy se estima que tiene sembrado en bandeja más de un 25% del total a preparar. La plantación en terreno de asiento se estima que se realizará, de forma escalonada, en la segunda semana de marzo.

La climatología, como está sucediendo con otros cultivos cuyas siembras se realizan en febrero marzo, está retrasando los trabajos para conformar las mesillas de siembra e instalar las líneas portagotos.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

En Almería como ya hemos contado en numerosas ocasiones, la práctica del control biológico en los cultivos de invernadero es cada vez más importante, prueba de ello es que tras los dos meses que lleva el sello que certifica el uso de la lucha biológica contra plagas a través de la UNE 155.400, ya se han certificado 1.770 hectáreas de frutas y hortalizas que emplean esta técnica de lucha biológica que garantiza el "residuo cero". Es la primera vez que el uso de la lucha biológica contra plagas es certificable a través de una norma española (UNE) y a través de una entidad como AENOR que garantiza al consumidor el cumplimiento continuo de los mayores estándares de calidad.

En Almería el estado vegetativo de los principales cultivos hortícolas bajo plástico es el siguiente:

**Pimientos:** Sigue el arranque de las plantaciones más tempranas. Continúan en recolección las más tardías de California, así como los Lamuyos y los Dulce Italianos. Es de destacar la óptima calidad de los frutos como consecuencia de los buenos resultados de la lucha biológica.

**Tomates:** Esta campaña se ha plantado más tomate que la pasada. Las plantaciones tardías que se plantaron detrás de la primera ocupación aún no han iniciado la recolección. Las plantaciones más tempranas se encuentran en plena recolección. Buen resultado de la lucha biológica y de las plantas injertadas.

**Berenjenas:** En las plantaciones más tempranas se ha recolectado un 75-80% de la cosecha. Se encuentran en plena recolección, aunque con los fríos los rendimientos han disminuido y han aparecido carencias de

fósforo en bastante cantidad de cultivos y en los invernaderos planos se presenta amarillez por encharcamiento.

**Pepinos:** Continúa el arranque de las plantaciones medias como consecuencia de que los fríos han castigado mucho a esta especie. Las plantaciones más tardías tienen un desarrollo muy lento por los fríos aunque cuentan con invernaderos de doble cubierta. Los rendimientos han disminuido mucho por los fríos por lo que ante la falta de mercancía se han disparado los precios.

**Calabacines:** Las plantaciones más tempranas se han arrancado y se han vuelto a sembrar o plantar. Los cultivos están en plena recolección aunque han disminuido mucho los rendimientos por las bajas temperaturas. Las plantaciones más tardías aún no han comenzado a producir.

**Judías:** Se continúa la recolección en escasa superficie. Se encuentran en todos los estadios fenológicos e incluso se realizan algunas plantaciones en invernaderos de parajes cálidos.

**Semilleros:** Continúan las retiradas de plántulas de tomate para su plantación de primavera. Se sigue injertando sandías y continúan las siembras, se sigue la retirada de partidas para su plantación y se continúan las siembras de melón en los semilleros y las primeras plantaciones en invernaderos.

**Sandía y Melón:** Se han comenzado las primeras plantaciones aunque este año van más tardías que la campaña pasada.

Los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la zona de la costa granadina, presentan el siguiente aspecto:

**Tomate:** Se ha producido un incremento en la maduración de frutos y por tanto de la producción. La presencia de mildiu y botrytis se ha incrementado notablemente y en los invernaderos en los que no se han realizado adecuadamente los tratamientos o las plantas que no están bien podadas, estas enfermedades se han hecho más notables, siendo más sensibles los invernaderos poco ventilados y/o mal orientados.

**Pepino holandés:** Esta semana ha supuesto otro golpe para las plantaciones. Si en la semana anterior se observaba una mejoría en sus rebrotes, en ésta las temperaturas obtenidas les han frenado su crecimiento. La calidad del fruto sigue siendo media como consecuencia del frío, pero la situación comercial lo hace apto para el mercado dado que es mayor la demanda que la oferta.

**Guisantes y tirabeques:** Las plantaciones se mantienen bien y se encuentran en recolección, siguiendo con la formación de flores, cuajando frutos y constitución de frutos. En algunas fincas se observa "rabia" (*Ascochyta pisis* lib.) y a medida que mejora la temperatura, se aprecian problemas de hongos de suelo.

También en Granada, las plantaciones de puerros presentan un buen sistema radicular, se está dando la primera pasada de binado a fin de favorecer el desarrollo radicular y se aprecia algo de actividad dado que se observa crecimiento. Las siembras de ajos prosiguen en su lento desarrollo sin apreciar diferencias en las parcelas en comparación con los periodos anteriores.

En Huelva, en el sector fresero, la lluvia, la persistencia de niveles altos de humedad ambiental y de suelo, la falta de sol y el frío contribuyen a crear un "caldo de cultivo" ideal para la aparición y el mantenimiento de enfermedades. En este sentido se ha instalado sobre el cultivo la *Botrytis cinérea* o podredumbre que ha alcanzado en las últimas fechas unos niveles alarmantes. Mucha fruta se arranca y desecha en campo y también mucha de la que se recoge es posteriormente desechada en nave tras inspeccionarse minuciosamente antes de ser expedida, con lo que los gastos se multiplican y la cantidad exportada disminuye.

El sector es consciente de que el trimestre diciembre-febrero es el de mejor cotización de la fruta y cuando la rentabilidad del cultivo sufre las pérdidas ocasionadas cuando los mercados se saturan y se desploman los precios.

Al retraso en la maduración (algunos cifran entre 20-30 días, dependiendo de zonas productoras y variedades) se une ahora la necesidad de eliminar parte de la cosecha al presentar ésta síntomas de pudrición, malformación o defectos morfológicos.

La producción se mantiene enormemente resentida (del -30 al -40%) con respecto a los valores alcanzados a la fecha en la campaña pasada; de hecho todavía no se ha dado por iniciada la campaña 2008-09 y los terrenos urgen de tratamientos fitosanitarios.

En cuanto a precios se aproxima a los 2 Euros/Kg muy por debajo de lo esperado, habida cuenta de la poca cantidad de fruta disponible en el mercado; pero es que además, y para añadir todavía más pesimismo a éste inicio de campaña, indicar que el consumidor europeo, en medio de un ambiente gélido tampoco se muestra muy proclive al consumo de fresa.

El Consejero de Agricultura y Pesca ha indicado que se esperan alcanzar 250.000 toneladas de fruta y 250 millones de euros al año, lo que representa el 2,5% del valor de la producción agraria final de Andalucía y el 55% de la producción agraria de la provincia de Huelva.

Esta campaña 2008-2009 hay que destacar que Huelva ha alcanzado las 6.000 hectáreas de fresa, de las que 4.340 ha están bajo sistemas de Producción Integrada, es decir un método de cultivo, "más racional, de calidad y de futuro", tal y como lo ha descrito el Consejero de Agricultura y Pesca. Esta superficie de producción integrada en fresa supone un aumento del 14% respecto a la campaña pasada.

En cuanto a los productores de frambuesa de Huelva, se dan reposiciones y labores de mantenimiento. Se considera que tras las heladas los agricultores que estaban en fase de recolección han perdido la campaña y solo sobreviven aquellos en donde la plantación estaba todavía sin flores.

En Málaga, aunque los espárragos continúan en reposo invernal, en las primeras parcelas situadas en zona abrigada, se inician los primeros despuntes de turiones. Se espera que debido a las bajas temperaturas que se están registrando en este invierno, se retrase la recolección. En la comarca de Antequera están pedidas unas 14.050 plantas para las nuevas plantaciones que se realizarán de inmediato.

## **CÍTRICOS**

Por lo que se refiere a la recolección de cítricos, en Cádiz, en comarcas como la del Campo de Gibraltar, se puede dar por finalizada la recogida de las mandarinas de la variedad Clemenules. Entre los híbridos, casi toda la fruta de la variedad Nova se ha recogido para evitar su caída y se está manteniendo en cámaras para ponerla en el mercado de forma progresiva a medida que el consumidor la demande. Se está recolectando también la variedad Clemenvilla. En cuanto a las naranjas, continúa la recolección de Navelina, Washington Navel y Salustiana.

En Córdoba, el estado fenológico dominante en las variedades tempranas y medias en las que ha finalizado la recolección es "A" (yema en latencia), en las variedades medias, en las que no se ha recolectado es "M" (maduración), y en las tardías "K" (envero). La variedad Navelina está prácticamente recogida, y se está recolectando la variedad Salustiana. A pesar de que las precipitaciones han dificultado las labores de recolección, la industria de transformación de zumos ha trabajado con normalidad durante la semana.

En Sevilla la variedad que más se está recolectando ahora es la Salustiana dentro de las de ciclo medio y la Lane-Late entre las tardías.

## **FRUTALES NO CÍTRICOS**

**Frutos secos:** En Almería, los almendros de variedades tradicionales han comenzado a florecer en prácticamente toda la comarca de Albox, mientras que los de floración tardía están en estado de yema hinchada.

En Granada, en los almendros se observan yemas de invierno movidas en estado B en almendros de variedades tempranas, aunque las variedades tardías se encuentran en estado A yema de invierno.

**Frutales de hueso:** En Huelva los melocotones han comenzado a brotar, pero se espera un cierto retraso en los frutos de este año. La variedad más importante es la Florida.

**Subtropicales:** En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de la Costa de Granada y Málaga:

En los chirimoyos el frío ha frenado el proceso de formación y engrosamiento de los frutos que se cosecharán en primavera. Continúan realizándose las podas de las plantaciones que dieron sus frutos.

Continúa la variedad Hass de aguacates en plena recolección, obteniéndose una buena calidad de fruto. Se aprecia la formación de yemas que darán paso a las flores de la próxima campaña. En la Comarca de Vélez-Málaga se han producido daños en algunas zonas debido a una pequeña helada.

En los mangos se está realizando la poda y tratamientos preventivos con funguicidas.

Los nísperos se encuentran en la fase de engrosamiento de los mismos. Se han observado daños en Málaga causados por heladas, siendo ya visibles los daños en el interior de los frutos.

## VIÑEDO

Mientras que la vid sigue en reposo invernal, se continúan realizando las labores de poda, retirada y eliminación de sarmientos en nuestra Comunidad. Se aplican también labores de cultivador y enterrado de fertilizantes sólidos. Estas labores se están viendo dificultadas por las dificultades que está provocando la climatología.

## OLIVAR

**Almazara:** En los olivares cordobeses, esta semana ha habido una escasa actividad debido a las abundantes precipitaciones. Como comentábamos en semanas anteriores la recolección está prácticamente finalizada en La Sierra y El Valle de los Pedroches, mientras que en La Campiña y Las Subbéticas el viento y la lluvia han provocado la caída de aceituna, observándose ruedos con abundante cantidad de fruto en el suelo.

En Granada, esta semana ha sido de poca actividad en la recolección debido a la frecuencia de lluvias que impiden el trabajo tanto en la recolección en sí como en el acceso a las parcelas de olivar. Continúa cayéndose el fruto en las parcelas pendientes de recolección que provoca pérdidas en fruto, dificultades en la recolección y pérdida de calidad de los aceites obtenidos, aunque los beneficios esperados para la próxima campaña pueden ser importantes por la gran acumulación de lluvias registradas en este invierno.

En Huelva tras la finalización de la recolección del olivar, se realizan labores de saneamiento de árboles (podas invernales, principalmente).

En Jaén como consecuencia de las repetidas lluvias, la faena de recolección se ha visto totalmente paralizada. Los agricultores se encuentran muy disgustados por la evolución de la campaña y la situación del mercado. Desde la OCA de Alcalá la Real nos informan que la aceituna recolectada se encuentra alrededor del 60%, siendo Frailes la localidad donde menos se ha cogido pues pasa muy poco del 40%.

En Málaga al igual que en resto de las provincias, se están produciendo parones en la recolección como consecuencia de las lluvias. En algunas zonas el frío está provocando la caída del fruto.

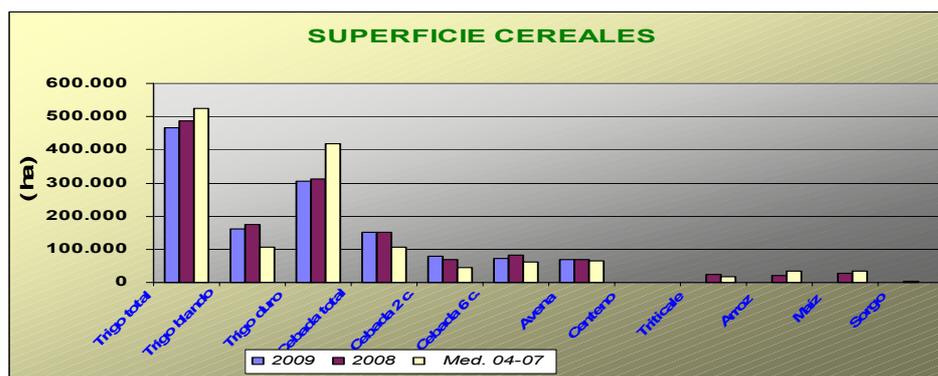
En Sevilla, la campaña se encuentra algo atrasada, por las circunstancias climatológicas, ya que son muchos los días que se pierden por la lluvia, y por lo tanto quedan bastante explotaciones, sobre todo las grandes, donde aún no ha finalizado la recolección pese a que en muchas de ellas se trabajan inclusive los días festivos.

## 2.2. Avances de superficies y producciones. Enero 2009.

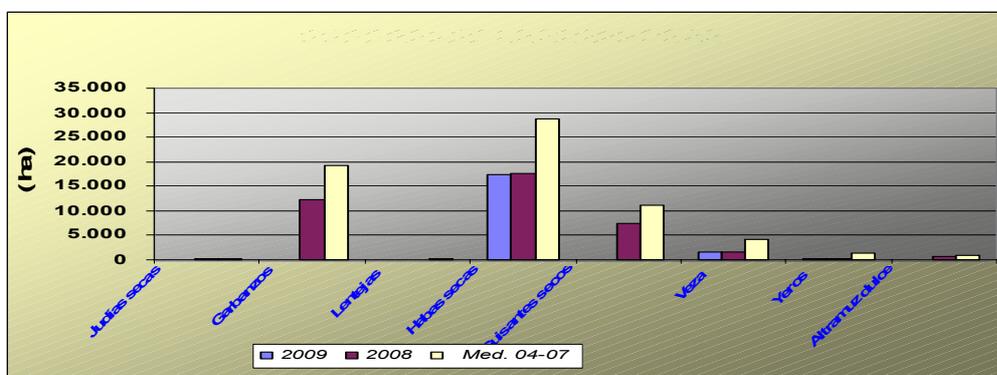
Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de enero de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS – Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: [www.cap.junta-andalucia.es](http://www.cap.junta-andalucia.es)

### Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de Enero de 2009.

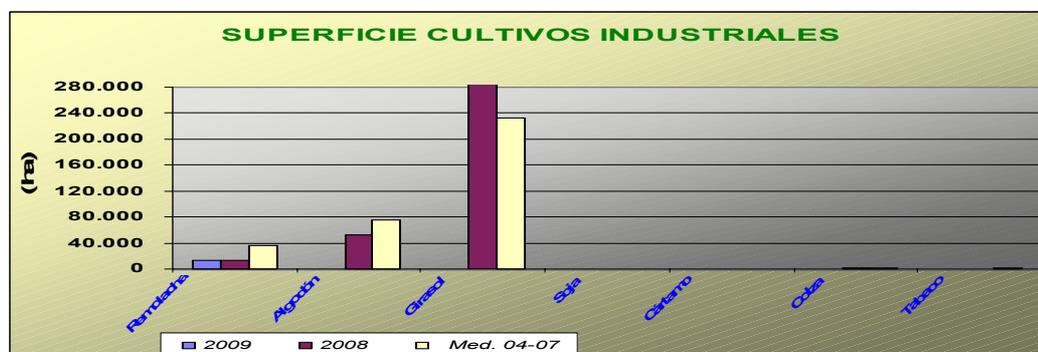
**Cereales de invierno.** Las primeras estimaciones arrojan una bajada de la superficie sembrada en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -4% respecto al año anterior y un -11% respecto a la media de los años 2004-2007. La cebada total por su parte desciende un -2% respecto a 2008, aunque se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (6%) y baja la superficie de cebada de 6 carreras (-8%), en relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 41%. Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-1%) y sube la superficie cultivada de centeno (4%).



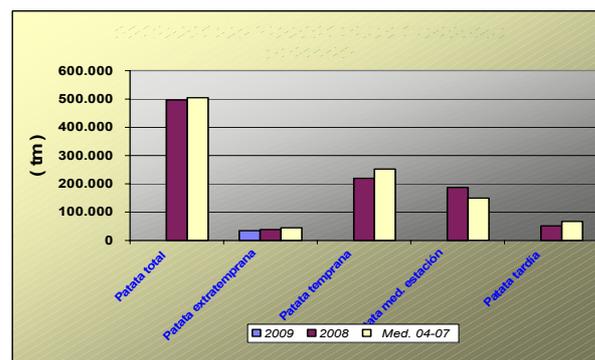
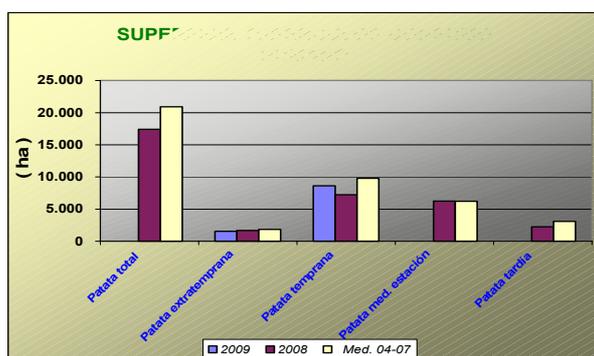
**Leguminosas grano:** Pequeña subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +3%, por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso del -61% de superficie. Las habas secas y yeros mantienen cifras de superficie sembradas semejantes a las del año anterior y sin embargo sí se observan grandes descensos de superficie si comparamos 2009 con los datos medios de superficie sembrada en los años 2004-2007.



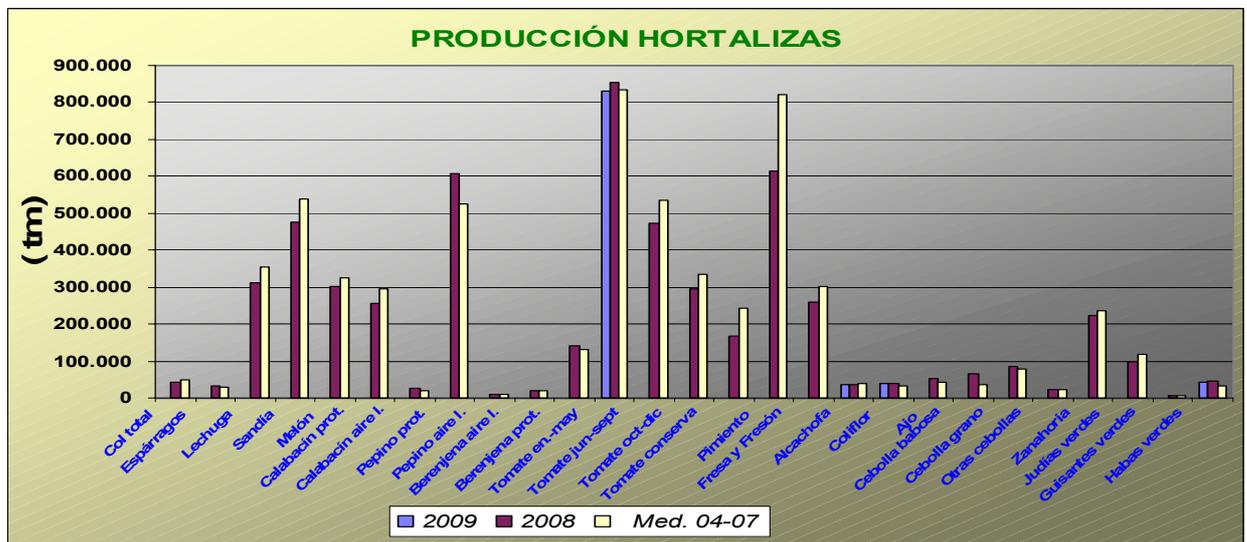
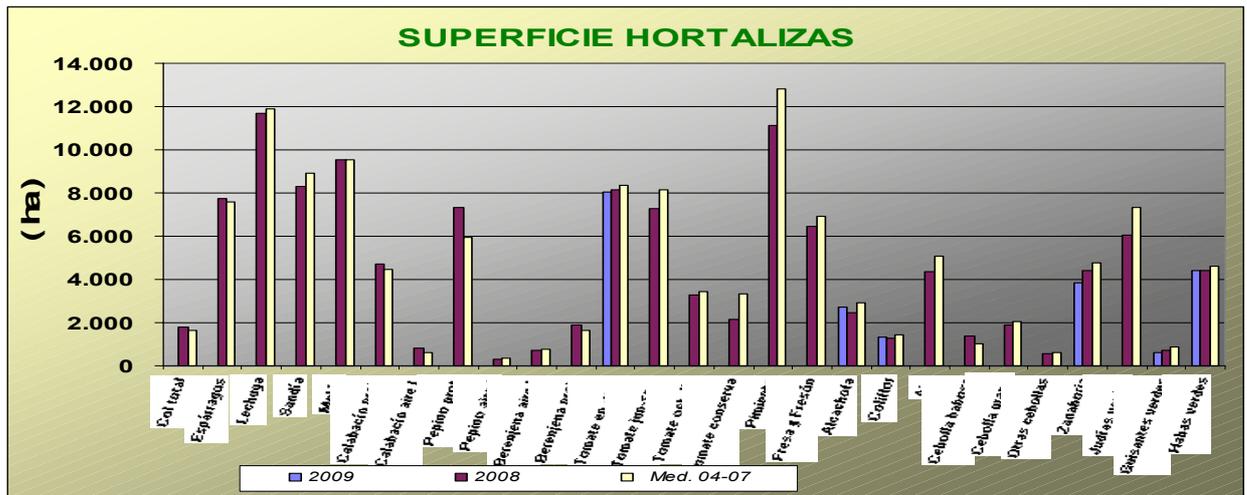
**Cultivos industriales:** Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay casi un 65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -5% la superficie respecto al año anterior, observándose que se han sembrado un 24% menos de hectáreas en Cádiz y un 9% más en Sevilla, principales provincias productoras.



**Tubérculos Consumo Humano:** Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan distintos comportamientos según la época de siembra, un descenso de la extratemprana de un -9% y un aumento de la temprana de un 19%. En cuanto a la producción de la patata extratemprana se estima que la producción será un -11% menor que la del año anterior, pues las lluvias de enero y febrero han perjudicado a este cultivo.



**Hortalizas:** En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en tomate (recol. enero-mayo) (-2%), zanahoria (-12%) y guisantes verdes (-10%) y aumentos en alcachofa y coliflor con un +11% y +2% respectivamente. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía ENERO 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media			Media	Superficie		Producción		
CULTIVOS	(*)	2009	2008	04-07	(*)	2.009	2.008	04-07	% 08	% 04-07	% 08	% 04-07
<b>CEREALES</b>												
Trigo total	1	466.221	487.365	526.094			1.420.434	1.471.498	-4	-11		
Trigo blando	1	162.002	174.515	107.072			565.602	353.289	-7	51		
Trigo duro	1	304.219	312.850	419.022			854.832	1.118.209	-3	-27		
Cebada total	1	149.714	152.314	106.526			221.675	239.649	-2	41		
Cebada 2 carreras	1	73.248	69.399	46.214			124.872	117.096	6	58		
Cebada 6 carreras	1	76.466	82.915	60.310			96.803	122.553	-8	27		
Avena	1	68.451	69.450	66.619			104.200	115.800	-1	3		
Centeno	1	338	325	297			267	240	4	14		
Triticale			22.874	17.338			69.049	44.920				
Arroz			20.576	32.881			152.336	271.341				
Maíz			26.690	32.602			302.183	373.964				
Sorgo			2.508	1.560			8.107	8.021				
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>												
Judías secas			152	212			186	286				
Garbanzos			12.303	19.228			15.029	14.817				
Lentejas			23	132			16	68				
Habas secas	1	17.430	17.635	28.679			24.793	37.137		-39		
Guisantes secos			7.533	11.235			11.156	11.481				
Veza	1	1.616	1.571	4.091			1.960	2.493	3	-61		
Yeros	1	253	254	1.425			198	448	0	-82		
Altramuz dulce			774	822			915	813				
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>												
Patata total			17.401	20.919			496.297	538.359				
Patata extratemprana	1	1.545	1.690	1.835	1	34.222	38.420	43.372	-9	-16	-11	-21
Patata temprana	1	8.629	7.233	9.778			219.430	256.191	19	-12		
Patata media estación			6.249	6.207			187.333	167.648				
Patata tardía			2.229	3.099			51.114	70.847				
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>												
Remolacha azuc. (rec. verano)	1	12.835	13.553	35.664			791.162	1.886.077	-5	-64		
Algodón (bruto)			52.531	74.781			55.111	238.211				
Girasol			285.483	232.514			392.682	295.235				
Soja			85	54			198	95				
Cártamo			9	42			8	41				
Colza	1	1.836	1.510	889			2.201	1.221	22	107		
Tabaco			539	987			1.643	3.182				
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>												
Maíz forrajero			2.435	2.725			103.148	108.729				
Alfalfa			8.165	8.121			491.987	456.883				
Veza para forraje			4.787	5.978			52.446	53.683				
<b>HORTALIZAS</b>												
Col total			1.770	1.640			41.370	48.056				
Espárragos			7.726	7.612			32.889	28.670				
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084				
Sandía			8.315	8.934			474.697	469.549				
Melón			9.533	9.561			300.703	290.787				
Calabacín total			5.501	5.085			281.468	257.632				
Calabacín protegido			4.695	4.481			255.491	236.933				
Calabacín aire libre			806	610			25.977	20.700				
Pepino total			7.670	6.299			618.402	477.040				
Pepino protegido			7.351	5.963			607.733	467.119				
Pepino aire libre			319	336			10.669	9.921				
Berenjena total			2.616	2.426			163.058	127.330				
Berenjena aire libre			710	764			20.184	20.466				
Berenjena protegida			1.906	1.662			142.874	106.864				
Tomate total			18.752	19.949			1.622.025	1.495.529				
Tomate enero-mayo	1	8.036	8.167	8.350	1	829.925	852.660	689.936		-4	-3	20
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)		7.296		8.142			473.712	518.373				
Tomate octubre-diciembre			3.289	3.457			295.653	287.220				
Tomate conserva			2.159	3.348			166.023	241.712				
Pimiento			11.115	12.834			612.733	682.731				

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Fresa y Fresón			6.473	6.913			270.349	301.805				
Alcachofa	1	2.727	2.459	2.931	1	36.037	35.385	39.928	11	-7	2	-10
Coliflor	1	1.308	1.285	1.422	1	38.152	38.777	32.296	2	-8	-2	18
Ajo			4.369	5.083			50.917	49.958				
Cebolla total			3.816	3.678			174.533	149.925				
Cebolla babosa			1.363	1.028			66.936	41.075				
Cebolla grano y medio grano			1.914	2.041			85.932	84.252				
Otras cebollas			539	609			21.665	24.599				
Zanahoria	1	3.858	4.406	4.790			222.494	239.299	-12	-19		
Judías verdes	1		6.066	7.349			98.073	109.306				
Guisantes verdes	1	641	715	895			6.884	8.084	-10	-28		
Habas verdes	1	4.396	4.419	4.617	1	42.441	44.467	33.028	-1	-5	-5	28
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>												
Flor cortada (miles de unidades)	1	458	460	722	1	669.086	704.166	1.062.419	0	-37	-5	-37
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	588	570	511	1	52.583	40.431	49.011	3	15	30	7
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce				51.182			1.168.612	1.044.937				
Mandarino				13.837			258.845	212.633				
Limonero				7.947			136.110	157.792				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano				634			8.804	8.039				
Peral				942			10.989	15.655				
Nispero				1.200			13.003	10.280				
Albaricoquero				232			2.062	1.821				
Cerezo y guindo				1.971			6.030	6.963				
Melocotón total				11.716			180.071	151.877				
Melocotón				6.638			90.187	66.903				
Nectarina				5.078			89.884	84.974				
Ciruelo				3.106			41.491	37.122				
Chirimoyo				3.223			50.948					
Aguacate				9.012			64.526	69.156				
Almendro				178.336			26.076	33.407				
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa							388.986	387.526				
Olivar aceituna almazara							4.226.318	3.908.391				
Aceite de oliva							870.799	845.303				
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				3.548			31.185	31.042				
Viñedo uva vinificación				36.763			207.216	231.860				
Vino + mosto (prod. en HI.)							1.182.307	1.467.870				
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>												
Alcaparra				250			50	171				

**2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).**

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)

		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b>	valor corr	10.802,94	9.578,93	10.043,84	10.388,23	3,43%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	122,01	114,07	120,62		
		8.853,89	8.397,12	8.326,89		
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b>		9.100,29	7.944,70	8.450,91	8.751,43	3,56%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	125,31	114,71			
		7.261,95	6.925,69	6.921,85		
	valor corr	535,93	474,27	607,06	509,16	-16,13%
	indice2000	515,47	450,57	404,41		
<b>2 Plantas Industriales</b>	valor corr	497,08	353,35	361,76	369,75	2,21%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	indice2000	100,35	99,49	109,83		
		495,34		329,38		
<b>2.1 Semillas y frutos oleaginosos</b>	valor corr	90,47	108,60	164,10	231,31	40,96%
		100,35	99,49	109,83		
		90,15	109,16			
<b>2.2 Proteaginosas</b>	valor corr	18,99	14,16	13,44	11,17	-16,93%
		100,35	99,49	109,83		
	valor const		14,23	12,24		
<b>2.3 Tabaco</b>	valor corr	10,68	4,89	4,78		-29,13%
		100,35	99,49	109,83		
		10,64	4,92	4,35		
<b>2.4 Remolacha azucarera</b>	valor corr	102,64		56,96	32,04	-43,75%
		100,35	99,49	109,83		
		102,28	103,15	51,86		
<b>2.5 Plantas textiles</b>		257,95	104,39	99,02	72,64	-26,65%
		100,35	99,49			
		257,05	104,92	90,16		
	valor corr	16,35	18,68	23,45	19,20	-18,11%
	indice2000		99,49	109,83		
		16,29	18,77	21,35		
<b>3 Plantas Forrajeras</b>	valor corr	64,20	92,32	41,65	39,78	-4,48%
		109,96	97,09	109,37		
		58,39		38,08		
<b>4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones</b>	valor corr	3.167,69	3.168,15	3.318,96	3.463,06	4,34%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	indice2000	120,37	106,69	115,48		
		2.631,63	2.969,49	2.874,06		
<b>4.1 Hortalizas</b>	valor corr	2.686,01	2.747,61	2.895,54	3.072,50	6,11%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	2.231,46	2.575,32	2.507,39		
<b>4.2 Plantones de vivero</b>	valor corr	90,24	109,78	118,82	118,82	0,00%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	74,97	102,89	102,89		
<b>4.3 Flores y Plantas ornamentales</b>	valor corr	239,45	182,93	174,21	141,34	-18,87%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	198,93	171,46	150,85		
<b>4.4 Plantaciones</b>	valor corr	152,00	127,84	130,40	130,40	0,00%
		120,37	106,69	115,48		
		126,28	119,83	112,92		
<b>5 Patata</b>	valor corr	121,15	188,60	168,43	172,81	2,60%
		100,65	153,55	140,09		
		120,37	122,83	120,23		

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>6 Frutas</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.055,00</b>	<b>1.976,18</b>	<b>2.086,46</b>	<b>2.237,31</b>	<b>7,23%</b>
<i>(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)</i>	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
		<b>1.639,93</b>	<b>1.858,71</b>	<b>1.694,93</b>		
<b>6.1 Frutas frescas</b>	<b>valor corr</b>	<b>581,03</b>	<b>577,05</b>	<b>529,58</b>	<b>548,13</b>	<b>3,50%</b>
		<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
		<i>463,67</i>	<i>542,75</i>	<i>430,20</i>		
<b>6.2 Citricos</b>	<b>valor corr</b>	<b>437,91</b>	<b>482,31</b>	<b>437,93</b>	<b>553,98</b>	<b>26,50%</b>
		<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
		<i>349,46</i>	<i>453,64</i>	<i>355,75</i>		
<b>6.3 Frutas Tropicales</b>	<b>valor corr</b>	<b>103,98</b>	<b>120,86</b>	<b>126,83</b>	<b>126,83</b>	<b>0,00%</b>
		<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
		<i>82,98</i>	<i>113,67</i>	<i>103,03</i>		
<b>6.4 Uvas(1)</b>	<b>valor corr</b>	<b>61,23</b>	<b>54,44</b>	<b>75,05</b>	<b>74,85</b>	<b>-0,27%</b>
		<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
		<i>48,86</i>	<i>51,20</i>	<i>60,97</i>		
<b>6.5 Aceituna(2)</b>	<b>valor corr</b>	<b>870,86</b>	<b>741,53</b>	<b>917,08</b>	<b>933,53</b>	<b>1,79%</b>
		<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
		<i>694,96</i>	<i>697,45</i>	<i>744,99</i>		
<b>7 Vino y mosto</b>	<b>valor corr</b>	<b>21,72</b>	<b>20,12</b>	<b>15,94</b>	<b>16,53</b>	<b>3,65%</b>
		<i>63,38</i>	<i>61,38</i>	<i>67,35</i>		
		<b>34,27</b>	<b>32,77</b>	<b>23,67</b>		
<b>8 Aceite de oliva</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.529,01</b>	<b>1.578,50</b>	<b>1.751,81</b>	<b>1.844,19</b>	<b>5,27%</b>
		<i>151,41</i>	<i>165,39</i>	<i>129,50</i>		
		<b>1.670,31</b>	<b>954,41</b>	<b>1.352,75</b>		
<b>9 Otros</b>	<b>valor corr</b>	<b>108,49</b>	<b>93,22</b>	<b>98,84</b>	<b>98,84</b>	<b>0,00%</b>
		<i>112,74</i>	<i>107,56</i>	<i>117,19</i>		
		<b>96,23</b>	<b>86,67</b>	<b>84,34</b>		
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	<b>valor corr</b>	<b>1.369,60</b>	<b>1.346,68</b>	<b>1.290,70</b>	<b>1.323,17</b>	<b>2,52%</b>
<i>(A.2.1 + A.2.2)</i>	<i>indice2000</i>	<i>106,26</i>	<i>111,54</i>	<i>112,89</i>		
		<b>1.288,92</b>	<b>1.207,40</b>	<b>1.143,32</b>		
<b>A.2.1 Carne y Ganado</b>	<b>valor corr</b>	<b>969,40</b>	<b>985,10</b>			
<i>(1+2+3+4+5+6)</i>	<i>indice2000</i>	<i>106,56</i>	<i>113,54</i>			
		<i>909,75</i>	<i>867,61</i>			
<b>1 Bovino</b>	<b>valor corr</b>	<b>254,61</b>	<b>164,38</b>			
		<i>102,84</i>	<i>117,20</i>			
		<i>247,58</i>	<i>140,26</i>			
<b>2 Porcino</b>	<b>valor corr</b>	<b>345,95</b>	<b>440,58</b>			
		<i>103,33</i>	<i>110,84</i>			
		<i>334,80</i>	<i>397,49</i>			
<b>3 Equino</b>	<b>valor corr</b>	<b>27,53</b>	<b>27,28</b>			
		<i>105,93</i>	<i>112,80</i>			
		<i>25,99</i>	<i>24,18</i>			
<b>4 Ovino y Caprino</b>	<b>valor corr</b>	<b>225,69</b>	<b>177,78</b>			
		<i>118,61</i>	<i>117,99</i>			
		<i>190,28</i>	<i>150,68</i>			
<b>5 Aves</b>	<b>valor corr</b>	<b>111,65</b>	<b>173,03</b>			
		<i>103,92</i>	<i>113,01</i>			
		<i>107,44</i>	<i>153,11</i>			
<b>6 Otros</b>	<b>valor corr</b>	<b>3,96</b>	<b>2,04</b>			
		<i>108,35</i>	<i>108,58</i>			
		<i>3,65</i>	<i>1,88</i>			

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>A.2.2 Productos Animales</b>	<b>valor corr</b>	<b>400,21</b>	<b>361,58</b>			
<i>(1+2+3)</i>	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,41</i>			
		<i>379,17</i>	<i>339,79</i>			
<b>1 Leche</b>	<b>valor corr</b>	<b>270,11</b>	<b>282,06</b>			
		<i>109,77</i>	<i>107,54</i>			
		<i>246,07</i>	<i>262,29</i>			
<b>2 Huevos</b>	<b>valor corr</b>	<b>74,14</b>	<b>63,50</b>			
		<i>92,52</i>	<i>101,74</i>			
		<i>80,14</i>	<i>62,41</i>			
<b>3 Otros</b>	<b>valor corr</b>	<b>55,95</b>	<b>16,02</b>			
		<i>105,64</i>	<i>106,15</i>			
		<i>52,96</i>	<i>15,09</i>			
<b>A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>156,55</b>	<b>135,28</b>	<b>148,14</b>	<b>154,69</b>	<b>4,42%</b>
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>142,44</i>	<i>124,21</i>	<i>128,28</i>		
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	<b>valor corr</b>	<b>176,50</b>	<b>152,27</b>	<b>154,09</b>	<b>158,94</b>	<b>3,14%</b>
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>160,59</i>	<i>139,81</i>	<i>133,44</i>		
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.235,10</b>	<b>2.087,22</b>	<b>2.164,79</b>	<b>2.289,58</b>	<b>5,76%</b>
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	<i>111,82</i>	<i>113,33</i>	<i>122,35</i>		
		<i>1.998,88</i>	<i>1.841,72</i>	<i>1.769,34</i>		
<b>1 Semillas y Plantones</b>	<b>valor corr</b>	<b>239,99</b>				
		<i>108,23</i>				
		<i>221,74</i>				
<b>2 Energía y Lubricantes</b>	<b>valor corr</b>	<b>256,40</b>				
		<i>124,22</i>				
		<i>206,41</i>				
<b>3 Fertilizantes y Enmiendas</b>	<b>valor corr</b>	<b>195,24</b>				
		<i>121,76</i>				
		<i>160,34</i>				
<b>4 Productos Fitosanitarios</b>	<b>valor corr</b>	<b>201,05</b>				
		<i>106,36</i>				
		<i>189,03</i>				
<b>5 Gastos Veterinarios</b>	<b>valor corr</b>	<b>74,85</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>108,09</i>				
		<i>69,25</i>				
<b>6 Piensos</b>	<b>valor corr</b>	<b>544,75</b>				
		<i>101,12</i>				
		<i>538,71</i>				
<b>7 Mantenimiento de material</b>	<b>valor corr</b>	<b>135,18</b>				
		<i>117,84</i>				
		<i>114,71</i>				
<b>8 Mantenimiento de edificios</b>	<b>valor corr</b>	<b>42,84</b>				
		<i>117,84</i>				
		<i>36,35</i>				
<b>9 Servicios Agrícolas</b>	<b>valor corr</b>	<b>183,35</b>				
		<i>117,84</i>				
		<i>155,59</i>				
<b>10 Otros Bienes y Servicios</b>	<b>valor corr</b>	<b>361,45</b>				
		<i>117,84</i>				
		<i>306,73</i>				

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	<b>valor corr</b>	<b>8.567,84</b>	<b>7.491,71</b>	<b>7.879,04</b>	<b>8.098,66</b>	<b>2,79%</b>
		<i>124,99</i>	<i>114,28</i>	<i>120,15</i>		
		<b>6.855,01</b>	<b>6.555,40</b>	<b>6.557,55</b>		
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	<b>valor corr</b>	<b>576,78</b>	<b>459,72</b>	<b>469,49</b>	<b>479,90</b>	<b>2,22%</b>
		<i>119,20</i>	<i>123,92</i>	<i>129,56</i>		
		<i>483,87</i>	<i>370,98</i>	<i>362,37</i>		
<b>F.- OTRAS SUBVENCIONES</b>	<b>valor corr</b>	<b>244,64</b>	<b>1.361,40</b>	<b>1.336,54</b>	<b>1.342,20</b>	<b>0,42%</b>
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>222,58</i>	<i>1.250,03</i>	<i>1.157,38</i>		
<b>G.- OTROS IMPUESTOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>51,75</b>	<b>44,55</b>	<b>44,25</b>	<b>45,89</b>	<b>3,70%</b>
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>47,08</i>	<i>40,91</i>	<i>38,32</i>		
<b>I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA</b>	<b>valor corr</b>	<b>8.183,96</b>	<b>8.348,84</b>	<b>8.701,85</b>	<b>8.915,06</b>	<b>2,45%</b>
		<i>125,01</i>	<i>112,92</i>	<i>118,97</i>		
		<b>6.546,64</b>	<b>7.393,54</b>	<b>7.314,23</b>		

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

*indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA*

<b>Provisionales</b>	2006 y 2007
<b>Avance</b>	2.008

**Actualizado Octubre 2008**

\* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

\* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-Septiembre-2008 y proyecciones para el resto del año.

(\*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

## 2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 6 del año 2009.

### CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías principalmente, se encuentra en M "Maduración", y en A/B "Yema en latencia"/"Yema hinchada" aquellas ya recolectadas.

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranja) y *Eutetranychus* spp. es prácticamente nula en la Comunidad.

Se prevé que dicho nivel continúe, sobre todo, de mantenerse bajas las temperaturas mínimas y se registren nuevas precipitaciones (efecto lavado).

Destacar la presencia de focos en estaciones de control del Andévalo onubense.

Las temperaturas medias registradas durante la semana, en la mayoría de las provincias en torno a los 10°C, mantienen a los adultos de la **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) con una escasa actividad, siendo por tanto prácticamente nulos los niveles de capturas. Destacar Granada con un índice de capturas de 0'3 moscas/trampa y día.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es muy bajo en general, destacando la provincia de Granada con un 2% de picada total y un 0'2% de formas vivas.

Se recomienda continuar vigilando la evolución poblacional de este agente, sobre todo, en fincas con variedades Tempranas que por motivos comerciales aún están por recolectar, y en general en variedades del grupo Medias y Tardías una vez hayan alcanzado el envero.

Tanto la eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, como el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, son medidas que disminuyen su población.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

En cuanto a enfermedades se refiere, comentar que, en periodos de lluvia, hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Por ahora no se registra una incidencia importante, probablemente debido a las bajas temperaturas de los últimos dos meses, sin embargo, el ligero aumento de las temperaturas máximas de los últimos días ha aumentado dicha incidencia de manera generalizada. Destaca, y con diferencia respecto al resto de provincias, Cádiz con un 8'8% de frutos afectados, el resto de provincias registran valores en torno al 2%.

Se recomienda prestar especial atención a posibles aumentos de temperaturas, factor que junto con una elevada humedad relativa favorecería el desarrollo de esta enfermedad.

### FRESA

Respecto a la intensidad de ataque del **oídio** (*Sphaerotheca macularis f.sp. fragariae*), ésta se mantiene en el nivel moderado. Ello es debido, principalmente, a la humedad relativa que se está alcanzando en el interior de los invernaderos, favorable para su desarrollo, junto con temperaturas suaves alcanzadas en horas centrales del día, factores que propician que la enfermedad ataque sobre todo a órganos fructíferos (flores y/o frutos) respecto a órganos vegetativos.

Por otro lado, el índice que evalúa el porcentaje de plantas con síntomas, tanto en hojas como en frutos, experimenta un ligero aumento hasta el 8'5%.

Señalar que, las suaves temperaturas registradas a medio día, junto con las recientes precipitaciones registradas, está favoreciendo el desarrollo de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) sobre flores y frutos, aumentando la intensidad de ataque hasta el nivel moderado en la provincia.

El porcentaje de parcelas con presencia alcanza valores en torno al 90%.

De cara a los próximos días, se aconseja prestar especial atención a la evolución de esta enfermedad, siendo muy importante eliminar aquellos frutos afectados inmediatamente y levantar los plásticos en la medida que sea posible para favorecer la aireación.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia registra una media de intensidad de ataque leve, registrándose un ligero aumento hasta el 5'8% de hojas total con presencia.

## **HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA**

### **PIMIENTO**

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo pero en algunos términos municipales existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 4'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior) a nivel provincial. Nivel muy bajo. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 8% de plantas con presencia. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son *Amblyseius swirskii* en el 57'8%, *Eretmocerus mundus* 2'2% y *Nesidiocoris tenuis* en el 0'4% de las plantas con presencia a nivel provincial. En general están realizando un buen control.

En los invernaderos que se encuentran en un estado fenológico más tardío (Floración-Inicio de Recolección) se ha detectado presencia de **mosca blanca** en el 4'8% (16'8% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Berja con un máximo del 10% de plantas con presencia. Nivel bajo en este estado fenológico. *Amblyseius swirskii* en el 39'6% de las plantas con presencia a nivel provincial. Se está instalando muy bien.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 8% (12'4% la semana anterior) a nivel provincial. Nivel bajo. Destaca el término municipal de Vicar con un máximo del 20% y un mínimo en Almería donde no se han detectado plantas con presencia. Se han observado daños por **trips** en el 0'4% de los frutos en el término municipal de Nijar (0'1% a nivel provincial).

Los depredadores *Orius laevigatus* y *Amblyseius swirskii* siguen manteniendo su alto nivel de instalación en el cultivo. Están presentes en el 35'5% y 57'8% respectivamente de las plantas a nivel provincial.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Esta semana la presencia de plantas con síntomas es del 0'7% en el término municipal de Nijar (0'2% a nivel provincial). Nivel bajo en el estado fenológico en el que nos encontramos.

En las plantaciones que se encuentran iniciando el cultivo, los niveles de **trips** son del 11'6% (20% la semana anterior) de plantas con presencia (nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus). Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 22'5% de plantas con presencia.

Hasta el momento, no se ha detectado presencia de virus transmitidos por este vector.

Los depredadores *Orius laevigatus* y *Amblyseius swirskii* se están instalando en el cultivo. Están presentes en el 30'3% y 39'6% respectivamente de las plantas a nivel provincial. Las bajas temperaturas del invierno hacen que se ralentice la instalación de *Orius laevigatus*, pero de todas formas están aumentando los porcentajes a lo largo de las semanas.

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 0'5% de las plantaciones que están iniciando la recolección a nivel provincial. Nivel bajo. No se han detectado daños en fruto a nivel provincial.

De las plagas que se observan por focos, se ha detectado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'6% y uno de sus auxiliares *Aphidius colemani* en el 0'4% de las plantas a nivel provincial.

Otra de las plagas que se detectan por focos es la **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*) con presencia en el 0'3% de las plantas a nivel provincial.

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de enfermedades producidas por hongos. **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 7'2%, **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 1'6% y **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 0'1% de las plantas a nivel provincial.

En las plantaciones más tardías la **oidiopsis** está presente en el 2'8% y **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 2'2% de las plantas a nivel provincial.

## TOMATE

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero en algunos términos hay parcelas empezando la recolección (Floración-Inicio de recolección) y en otros iniciando el cultivo.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 2'6% (7% la semana anterior) a nivel provincial. Es un nivel bajo en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virus es mínimo. A destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 12% de plantas con presencia. *Nesidiocoris tenuis* está presente en el 6'4% de las plantas esta semana y *Eretmocerus mundus* en el 2'6% de las plantas a nivel provincial.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga, cabe destacar el **virus de la cuchara** (TYLCV), con un nivel de plantas con síntomas del 0'4% a nivel provincial (nivel bajo en este estado fenológico). Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 3% de plantas con síntomas.

En el estado fenológico de Floración-Inicio de Recolección, el nivel de presencia de **mosca blanca** está en el 1'2% (8'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Nivel bajo.

En cuanto al **virus de la cuchara** (TYLCV) en este estado fenológico, se ha detectado presencia en el 7% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Nijar con un máximo del 15% de plantas con presencia. Nivel medio.

Se ha observado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 2% de las plantas a nivel provincial (5'6 la semana anterior). Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 12% de plantas con presencia.

Se han detectado daños producidos por **trips** en el 0'2% de los frutos en el término municipal de El Ejido.

Uno de los virus transmitidos por este vector es el **virus del bronceado** (TSWV). No se han detectado plantas con síntomas a nivel provincial.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 0'2% a nivel provincial. Destaca el término municipal de Lucainena de Las Torres con un máximo del 1% de capturas de adultos. En planta se ha detectado presencia en el 0'1% a nivel provincial. No se han observado daños en fruto en ninguno de los estados fenológicos.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) en el 5% de las plantas en el término municipal de El Ejido en los invernaderos que se encuentran en Plantación-Inicio de Floración.

De las plagas que se detectan por focos sólo se ha detectado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 2'1% (1'3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Nijar con un máximo del 4% de plantas con presencia.

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de enfermedades producidas por hongos. **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 1%, **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 0'8%, y **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) en el 6% de las plantas a nivel provincial.

En las plantaciones que se encuentran en Floración-Inicio de Recolección, los niveles de presencia de **mildiu del tomate** han sido del 5'2% de plantas con presencia. Nivel medio porque en este estado fenológico la planta es más sensible (está más tierna).

## CALABACÍN

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección y Plantación-Inicio de Floración .

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 6'8% (12'6% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial en el estado fenológico dominante (nivel bajo).

*Amblyseius swirskii* está presente en el 46% (se mantiene con respecto a la semana anterior), *Eretmocerus mundus* en el 2% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, controlando perfectamente esta plaga.

No se han detectado virus transmitidos por este vector.

Los niveles de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), son del 16'2%. Lo más importante a destacar son los daños en fruto. Se ha detectado presencia de daños en el 1% de los frutos a nivel provincial.

De las plagas que se detectan por focos sólo se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 1'8% de las plantas a nivel provincial.

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de enfermedades producidas por hongos (humedades relativas altas). **Oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 14'4% de las plantas a nivel provincial. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 23'2% de las plantas a nivel provincial.

**PEPINO**

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es Recolección-Final de cultivo, pero existen invernaderos iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección).

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en el 17% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destacan los términos municipales de El Ejido con un máximo del 35'5% y un mínimo en Nijar con un 5% plantas con presencia. Se han observado daños en el 1'4% de los frutos a nivel provincial. Destaca el término municipal de Roquetas de Mar con un máximo del 5% de frutos con daños. *Amblyseius swirskii* está presente en el 35'6% de las plantas a nivel provincial. Está perfectamente instalado.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 8'7% (18% la semana anterior) a nivel provincial. Destaca el término municipal La Mojonera con un máximo del 13'6% de plantas con presencia. *Amblyseius swirskii* (como se ha citado anteriormente) y *Eretmocerus mundus* presentes en el 3'6% de las plantas a nivel provincial están controlando esta plaga.

Uno de los virus transmitidos por esta plaga (junto con el **pulgón**), son los **amarilleamientos virales**: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la **mosca blanca** y CABYV cuando ha sido el **pulgón**.

Se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'1% y uno de sus auxiliares *Aphidius colemani* en el 0'1% de las plantas a nivel provincial.

Se ha detectado presencia (nivel bajo) de plantas con síntomas de **amarilleamientos virales** (CYSDV).

Otra plaga importante por el daño que produce en los frutos, es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). Se ha detectado presencia en el 2'4% de las plantas en el término municipal de Roquetas de Mar (0'8% a nivel provincial). Se han detectado daños en el 0'1% de los frutos a nivel provincial. Un máximo en el término municipal de Nijar con un 0'3% de frutos dañados.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 0'4% de las plantas a nivel provincial.

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de enfermedades producidas por hongos. **Oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 13'8% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 25% de plantas con presencia. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 24'3% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Roquetas de Mar con un máximo del 40% de plantas con presencia. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 1'8% de las plantas a nivel provincial. A destacar el término municipal de Roquetas de Mar con un máximo del 4% de plantas con presencia. **Podredumbre blanca** (*sclerotinia sclerotiorum*) en el 1'6% de las plantas a nivel provincial (4'8% en el término municipal de Roquetas de Mar). **Podredumbre de cuello y raíz** en el 0'3% de las plantas a nivel provincial (1'2% en el término municipal de El Ejido).

**BERENJENA**

En general, la fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo (se encuentran en plena recolección) pero también existen muchas parcelas en Floración-Inicio de Recolección y Plantación-Inicio de Floración.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) esta presente en el 21% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Esta plaga es importante por la negrilla que produce en la planta (depreciación

del fruto). A destacar los términos municipales de Roquetas de Mar con un máximo del 36% (nivel alto) de plantas con presencia y un mínimo en Adra donde no se ha detectado presencia. Los enemigos naturales que están realizando el control de esta plaga son *Amblyseius swirskii* (38'3%), *Eretmocerus mundus* (5'3%) y *Nesidiocoris tenuis* con un 13% de plantas con presencia a nivel provincial (buena instalación en general).

En las plantaciones que se encuentran en Floración-Inicio de Recolección, los niveles de **mosca blanca** son del 11'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de plantas con presencia (nivel medio). *Amblyseius swirskii* (41%), *Eretmocerus mundus* (7'2%) y *Nesidiocoris tenuis* con un 22'5% de plantas con presencia a nivel provincial. Los porcentajes de presencia están aumentando a lo largo de las semanas. Se están instalando muy bien.

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. Está presente en el cultivo en el 22'2% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. No se han detectado daños por **trips** en frutos a nivel provincial. Los depredadores que están realizando el control son *Amblyseius swirskii* (como se ha citado anteriormente) y *Orius laevigatus* en el 0'2% de las plantas a nivel provincial.

En las plantaciones más tardías (Floración-Inicio de Recolección), los niveles de **trips** son inferiores. Se ha detectado presencia en el 15% de las plantas y tampoco se han observado daños en los frutos a nivel provincial. Esta plaga está siendo controlada por *Amblyseius swirskii* (como se ha citado anteriormente).

De **minador** (*Liriomyza spp.*) se ha observado un máximo en el término municipal de El Ejido con un 1'3% de plantas con presencia (0'2% a nivel provincial).

Los niveles de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) son del 1'4% a nivel provincial. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 4% de plantas con presencia. No se han detectado daños en fruto.

Una de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 0'7% de las plantas a nivel provincial. Otra de las plagas detectada por focos es el **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) con presencia en el 0'3% de las plantas a nivel provincial.

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de enfermedades producidas por hongos. Esta semana se ha detectado presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 0'3% de las plantas a nivel provincial. Las plantaciones que están iniciando la recolección han alcanzado un nivel más alto de plantas con presencia (9'2%) a nivel provincial. **Podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) en el 5'3% de las plantas y **podredumbre blanca** (*sclerotinia sclerotiorum*) en el 3'5% a nivel provincial.

## JUDÍA

La información reflejada en el informe se ha obtenido en base a pocos puntos de control del término municipal de El Ejido.

En El Ejido en estos momentos existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 15% de plantas (se mantienen los niveles con respecto a la semana anterior), pero lo más importante a destacar es la ausencia de plantas con síntomas de virus transmitidos por ese vector.

Esta plaga está siendo controlada por *Amblyseius swirskii*, con presencia en el 75% de las plantas (se mantiene con respecto a la semana anterior).

Se ha detectado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 15% de las plantas (se mantiene con respecto a la semana anterior). No se han detectado frutos dañados.

De las enfermedades producidas por hongos solo se ha detectado presencia de **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) en el 1% de las plantas (se mantiene con respecto a la semana anterior).

## MELÓN

La información reflejada en el informe se ha obtenido en base a pocos puntos de control del término municipal de El Ejido.

En El Ejido en estos momentos existen parcelas en Plantación-Inicio de Floración (se están iniciando las plantaciones).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 36% de las plantas (18% la semana anterior). Nivel alto en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus.

Se ha detectado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 20% (10% la semana anterior) de las plantas. Nivel medio en este estado fenológico porque puede dejar las plantas ciegas.

De las plagas que se detectan por focos sólo se ha detectado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 8% de las plantas.

En general muy pronto se iniciarán las sueltas de enemigos naturales.

Hasta el momento no se han detectado enfermedades producidas por hongos.

## SANDÍA

La fenología dominante es Plantación-Inicio de Floración (las plantaciones se están realizando aproximadamente desde enero).

En estos momentos las enfermedades más importantes son las producidas por hongos debido a que este cultivo, para protegerlo del frío, se planta bajo túneles lo que favorece el aumento de la humedad relativa.

**Podredumbre de cuello y raíz** en el término municipal de Níjar en el 2'5% de las plantas (1'2% a nivel provincial).

De las plagas solo se ha detectado presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en el 5% y **minador** (*Liriomyza spp.*) en el 4% de las plantas en el término municipal de Níjar.

Se están comenzando a realizar las sueltas de auxiliares.

## HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA

Lo más destacable durante esta semana ha sido el aumento de la humedad ambiental y de la temperatura en momentos puntuales, por lo que sería recomendable mantener un adecuado grado en el suelo y en el interior

de los invernaderos. Muchos agricultores continúan regando más de lo necesario y para mejorar la efectividad de los riegos es útil hacer uso de los tensiómetros. Los insectos auxiliares continúan afectados por el frío, y en la mayoría de los casos se retrasan las sueltas y donde mayor actividad se observa es en aquellas estaciones de control en las que estaban perfectamente establecidos antes de la llegada del invierno.

## TOMATE

Las bajas temperaturas y el alto grado de humedad ambiental, han provocado el rajado de frutos en aquellas parcelas peor ventiladas y también ha aumentado la actividad de las patologías provocadas por los hongos. Se siguen realizando tratamientos fitosanitarios, por lo que sería recomendable tener en cuenta los plazos de seguridad de los productos utilizados. Continúan las labores de deshojado y recolección, con plantas llenas de tomates en los cuales se empieza a ver algunos síntomas debido al frío de los días pasados, aunque sin llegar a helarse la planta ni el fruto, sin embargo algunos están huecos y mal coloreados. Se han producido fallos en el cuaje en estos últimos días. En relación a las plagas durante esta semana no ha habido cambios importantes.

Las plagas se controlan bien con los auxiliares *Nesidiocoris tenuis* y *Eretmocerus mundus* que incrementan su población paulatinamente, en los próximos días se realizarán nuevas sueltas.

Durante esta semana se mantienen los niveles bajos de número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en cultivos nuevos y medios en cultivos avanzados, sobre todo por las bandas del invernadero, con unos valores medio a nivel provincial del 6'29% (15'73% la pasada semana), destacando una vez más la Zona de Molvizar donde hay hasta un 92% de plantas con presencia en las estaciones de control muestreadas.

El control de este agente por medio de *Eretmocerus mundus* está siendo muy eficaz, estando presente durante esta semana en 2'13% de las plantas observadas destacando la Zona de Motril con un 2'63% de plantas con presencia. *Nesidiocoris tenuis* tiene un porcentaje de plantas con presencia del 4'04% durante esta semana, destacando la Zona de Motril con 4'74%, aunque el crecimiento de población se está produciendo lentamente debido al frío.

El nivel de **virus de la cuchara** (TYLCV) ha aumentado ligeramente durante esta semana, y su presencia continúa avanzando en los cultivos más adelantados (por los motivos que se repiten todos los años: relajación del agricultor por la disminución de la gravedad, mayor dificultad para control de la plaga, mayor incidencia de plaga, etc). En los cultivos nuevos, los niveles de virus y del agente causante anteriormente mencionado son muy bajos.

El número de plantas con síntomas es del 7'50% de las observadas (11'63% la semana anterior), destacando la Zona de Molvizar con un 95%, sobre todo se está manifestando en variedades que no son tolerantes y en cultivos más adelantados. En algunas parcelas se puede observar un descenso de plantas con síntomas y es por que las han eliminado.

Continúan sin observarse plantas con presencia de larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*).

En las fincas que durante el año ha habido más presencia de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) continúan realizándose capturas, en el resto de las estaciones de control no siempre aparecen. Se observa algún daño en hoja y muy poco en fruto, ralentizándose su actividad gracias al frío en la mayoría de las Zonas Biológicas, al trampeo masivo y a algún tratamiento fitosanitario. La media provincial de capturas/trampa y día de 0'38 (0'67 la anterior semana). Prácticamente no han aparecido frutos con daños y plantas con larvas. En la Zona de Motril durante esta semana las capturas se encuentran en los niveles más bajos del año y las orugas están completamente desaparecidas.

Con respecto al **trips** (*Frankliniella occidentalis*), continúan observándose marcas en frutos y en hojas de las partes inferiores de las plantas, sobre todo en las que se encuentran junto a las orillas y entradas de los invernaderos, pero con mucha menor presencia que en el pepino. Aunque la población se ha estabilizado, es aconsejable estar atentos a la evolución de este agente ya que no tardará en aumentar su presencia. El nivel medio provincial de plantas con presencia ha aumentado, pasando del 0'85% al 1'62% de las observadas y un 0'36% de frutos con daños, destacando la Zona de Albuñol con un 1%. No hay presencia del **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

El porcentaje de presencia de plantas con larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp*) es muy bajo, continúa tan sólo con un 0'17% durante esta semana a nivel provincial, observándose solamente galerías en las hojas inferiores. El parásito *Diglyphus isaea* encargado de controlar este agente, está presente en el 0'1% de las plantas observadas (se está instalando perfectamente pero de forma muy lenta).

Continúan sin detectarse nuevos focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), pero en las fincas en las que han tenido, es previsible que vuelva a aparecer. El nivel medio provincial de plantas con presencia ha pasado del 0'23% al 0'17%.

Hay plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) durante esta semana, con un nivel máximo alcanzado en la Zona de Motril con 1'84% de plantas con presencia y a nivel provincial del 1'69%.

La **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) continúa siendo la enfermedad más extendida durante esta semana en el tomate y aunque no suponga un problema actualmente en todas las fincas en las que ha aparecido, no es aún una amenaza. Gracias al viento de los últimos días no se ha extendido con más rapidez y agresividad, pero es previsible que a medida que las temperaturas aumenten y los cultivos envejecen su incidencia aumente. Actualmente los porcentajes de plantas con síntomas han pasado del 3'38% a nivel provincial al 3'81%, aunque hay que destacar la Zona de Gualchos-Castell de Ferro con un 3'67% de plantas afectadas, sin observarse daños de importancia ni plantas muertas, ya que por ahora está controlado.

Con respecto a la **podredumbre de cuello y raíz**, hay que destacar la presencia de plantas con síntomas en la Zona de Molvizar, con un 10% de plantas afectadas y con una media a nivel provincial del 1'33%. No se observa caída de plántulas.

Debido al constante aumento de la humedad en el ambiente continúan apareciendo nuevos focos de **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) y cada vez con más actividad sobre las plantas y frutos, por lo que sería recomendable estar muy atento y prevenir la aparición ya que comienzan a observarse daños. A nivel provincial la media ha pasado del 1'07% al 3'48% de plantas con presencia, destacando la Zona de Molvizar con un 8%. Su control en estos momentos se desarrolla con éxito.

Esta semana ha disminuido ligeramente el número de plantas con presencia de **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*), y sobre todo en los cultivos más viejos o abandonados, a pesar de que los invernaderos estaban más aireados. El porcentaje medio provincial ha pasado del 2'17% al 3'38% de las plantas observadas, destacando la Zona de Gualchos-Castell de Ferro con un 13'67%.

**PEPINO**

En los cultivos de pepino los rebrotes comienzan a salir lentamente, mejor en unas variedades que en otras, observándose también muchos pepinos abortados en los tallos. Hay que destacar la aplicación de tratamientos fitosanitarios contra el **trips** (*Frankliniella occidentalis*) y **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) y la eliminación de frutos y plantas afectadas.

Durante esta semana ya han finalizado algunos cultivos de pepino, y en los que aún se mantienen, la producción ha descendido considerablemente respecto a años anteriores. Puede existir alguna excepción, dependiendo de la situación de la finca (si pertenece a una zona más templada) y a su manejo.

Debido a que este cultivo está finalizando su ciclo las sueltas de insectos auxiliares están disminuyendo, al igual que los tratamientos fitosanitarios puntuales. Las poblaciones de insectos auxiliares y de plagas permanecen estables, casi en hibernación y se localizan activos en aquellas fincas mejor resguardadas de las inclemencias del tiempo. A pesar de ello, las poblaciones existentes de *Amblyseius swirskii* y *Aphidius colemani* continúan activas.

La fenología dominante en la provincia es Recolección-Final de Cultivo y durante este mes se procederá a levantar muchos cultivos.

Los niveles medios provinciales de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han aumentado una semana más sensiblemente a pesar del frío, pero aún se mantiene muy bajos sin llegar a alcanzar el aumento que ha experimentado el **trips** (*Frankliniella occidentalis*). El nivel medio provincial de plantas con presencia ha pasado del 6'08% al 6'95%. Destaca la Zona de Carchuna-La Rijana con una media del 7'33%. Se ven algunos individuos por los laterales y ventanas de los invernaderos pero su propagación es lenta, sin observarse puestas. *Amblyseius swirskii* está presente en todas las estaciones de control, con una presencia del 6'06% de plantas a nivel provincial destacando la Zona de Gualchos-Castell de Ferro con un 11%, mejorando cada día más su eficiencia.

Uno de los virus transmitidos por esta plaga (junto con el **pulgón**), son los **amarilleamientos virales**: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la **mosca blanca** y CABYV cuando ha sido el **pulgón**. El porcentaje de plantas con presencia de **amarilleamientos virales**, en concreto con el CYSDV se mantiene estable con respecto a la semana anterior, pasando del 4% al 3'44% a nivel provincial y aunque aún no representa un problema, sería aconsejable estar atentos a su evolución. Destaca la Zona de La Manola-Castillo de Baños con un 6% de plantas con síntomas.

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el **virus de las venas amarillas** (CVYV), sin presencia de plantas con síntomas.

Los niveles de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) son prácticamente nulos a nivel provincial. *Aphidius colemani* se ha instalado perfectamente y controla y reduce las poblaciones de este agente.

Esta semana han vuelto a aumentar los niveles de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), y está comenzando a hacer daño sobre los frutos (pepinos torcidos debido a la picadura de este agente), aunque sin alcanzar los niveles de otros años. El valor medio provincial ha pasado del 20'79% de la plantas con presencia al 28'83%, destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños y Gualchos-Castell de Ferro con un 40%. En aquellas estaciones de control donde *Amblyseius swirskii* se ha instalado correctamente, se ha producido un descenso de este agente y lo tiene perfectamente controlado. También se han efectuado tratamientos fitosanitarios contra este agente, sobre todo en la Zona de Carchuna-La Rijana, con un nivel medio provincial de frutos con daños del 11'11% de los observados.

Con respecto al **minador** (*Liriomyza spp*) se mantienen los porcentajes de plantas con presencia, con un nivel medio provincial del 0'63%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 1'11%.

Continúa esta semana estable el porcentaje de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) a nivel provincial, siendo su valor del 6'18%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un nivel medio del 10'56%. En aquellas en las que hay presencia puntual, se están realizando tratamientos químicos también localizados o sueltas de *Phytoseiulus persimilis*. Destaca la Zona de Carchuna-La Rijana con 10'56% de plantas con presencia.

Los niveles de plantas con larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) durante esta semana han sido nulos.

Durante esta semana no se han encontrado nuevas plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) a pesar de que las condiciones climáticas han sido favorables para su desarrollo. Se han observado síntomas en el 5'40% de las plantas muestreadas a nivel provincial, destacando la Zona de Gualchos-Castell de Ferro con una media del 8'44% de plantas con presencia. Sería aconsejable aumentar la ventilación de los invernaderos y permanecer alerta, ya que las últimas lluvias seguramente harán que aumenten los niveles.

La **ceniza u oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) sigue presente debido a la alta humedad ambiental, pero ha cesado momentáneamente su actividad. A nivel provincial la media ha pasado del 12'26% al 12%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 16'43%, sobre todo en variedades sensibles.

Continúan perdiéndose plantas con síntomas de **podredumbres de cuello y raíz** en aquellas estaciones de control donde existen problemas de encharcamiento, por encontrarse el suelo saturado por las últimas lluvias y por los riegos excesivos. El nivel medio provincial de plantas afectadas es del 0'20%, destacando la Zona de Gualchos-Castell de Ferro con un 0'2%.

Una semana más destaca la **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) que continúa atacando casi de forma generalizada y en ocasiones haciendo daños importantes en la planta y especialmente en fruto, por lo que sería aconsejable eliminarlos de las plantas e intentar maximizar la ventilación de los invernaderos. Esta es la medida más recomendable en estos momentos en los que hay un alto grado de humedad. Destaca la Zona Biológica de La Manola-Castillo de Baños con un porcentaje de plantas con presencia del 15% y del 6'88% a nivel medio provincial. Se están realizando tratamientos fitosanitarios.

## PIMIENTO

Durante esta semana continúa la recolección y realizándose las sueltas de insectos auxiliares, sobre todo de *Amblyseius swirskii* y *Orius laevigatus*, los cuales también está sufriendo el descenso de las temperaturas. Las sueltas se realizarán de forma escalonada para que su instalación en los cultivos sea lo más eficaz posible, ya que con estas bajas temperaturas el proceso es algo lento. A pesar del frío, este cultivo no ha sufrido los efectos negativos, sobre todo en la Zona de Gualchos-Castell de Ferro, que es donde se concentran la mayoría de las explotaciones destinadas a este cultivo.

La presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está aumentando progresivamente, pasando el nivel medio provincial de plantas con presencia del 3'57% al 5'5%, concentrándose principalmente en las bandas de los invernaderos. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son *Amblyseius swirskii* con presencia en estos momentos sobre este cultivo del 16%, *Eretmocerus mundus* y *Nesidiocoris tenuis* que en pocas semanas estarán efectuando un buen control.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) continúa aumentando, con un valor medio provincial que ha pasado del 5'5% al 8% de plantas con presencia. Los depredadores *Orius laevigatus* y *Amblyseius swirskii* son los más destacados para su control, aunque aún no están bien establecidos. Se pueden ver algunas larvas en las trampas de monitoreo y sobre las flores.

Continúan sin observarse plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

La **oruga** ha cesado su actividad por ahora, destacando a la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), encontrándose aún algunas plantas con individuos pero de forma testimonial.

Aún no se han detectado focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) a nivel provincial, siendo el parásito encargado del control de esta plaga *Aphidius Colemani*.

Durante esta semana se han observado focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), con un porcentaje medio a nivel provincial del 0'2% de plantas con presencia. No se han observado plantas con presencia de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*).

Con respecto a las enfermedades, durante esta semana ha disminuido el número de plantas con presencia de **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*), con un nivel medio provincial prácticamente nulo, ya que se han eliminado las plantas afectadas.

Aún no se han detectado plantas con presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) ni **podredumbre blanca** (*sclerotinia sclerotiorum*).

Se ha efectuado la reposición de plántulas afectadas por **Pythium** (hongos que atacan en fase de semillero) y el nivel medio provincial se ha mantenido esta semana, con un 0'1% de plantas afectadas y seguramente aumentará para la próxima semana debido al aumento de la humedad tras estas lluvias.

### 3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- ***La FVO realizará en 2009 en España inspecciones sobre el bienestar de los animales.***
- ***La EFSA propone reducir a la mitad el límite máximo de vitamina A en los piensos de cerdos de cebo.***
- ***Primas a las vacas nodrizas solicitadas en 2008.***
- ***El Parlamento Europeo aprueba simplificar las etiquetas de los piensos para ganado.***
- ***Publicada la elevación de la edad para retirar la columna vertebral.***
- ***Publicación de nuevas órdenes sobre seguros ganaderos.***
- ***Ovino-caprino. Publicado el Reglamento (CE) 103/2009 en relación con las encefalopatías espongiiformes transmisibles***
- ***Programa de destrucción de animales y carne en Irlanda por la crisis de la dioxinas.***

En relación con la ganadería extensiva, se hace necesario el aporte de alimentación suplementaria, ya que el crecimiento de los pastos se encuentra ralentizado debido a las bajas temperaturas registradas las últimas semanas.

El régimen de precipitaciones, hacen prever una buena acumulación de reservas para el nuevo ciclo vegetativo, propiciando unas excelentes condiciones para que pueda haber un adecuado aprovechamiento de los pastos por el ganado ovino y caprino.

En la dehesa, en algunas fincas se realiza la poda del encinar, usando el ramón como alimento de volumen para los rumiantes.

En la provincia de Cádiz, los alcaceres en las explotaciones con ganadería extensiva han sido muy favorecidos por la climatología y están en la mayoría, siendo pastados por el ganado, en aquellas dónde se puede entrar, ya que las aguas de lluvias tiene el terreno al máximo de su capacidad de campo, lo que hace que se observen parcelas deteriorándose por pudrición.

En la provincia de Córdoba, durante la semana no se han producido heladas y la hierba se ha recuperado; las precipitaciones han posibilitado la recuperación de los acuíferos.

En la Vega de Granada, sigue la paralización del crecimiento de la hierba debido a las bajas temperaturas y falta de insolación. La situación ganadera sigue igual que en el periodo anterior, con dificultades para la ganadería extensiva provocadas por la falta de alimentación en el campo y aumento de piensos y forrajes adicionales.

#### **Situación sanitaria de la cabaña ganadera.**

**Rumiantes:** Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

**Porcinos:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

**Aves:** Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

**Équidos:** No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña. Se está procediendo actualmente al visado de tarjetas sanitarias equinas.

**Lengua Azul:** Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos.

**PNIR:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves

**La FVO realizará en 2009 en España inspecciones sobre el bienestar de los animales.** La Oficina Veterinaria y Alimentaria de la UE (FVO) ya ha establecido su programa de inspección para 2009. Tiene previsto realizar un total de 255 misiones de inspección y de auditorías.

Este año será el segundo en el que se realizarán auditorías generales. Se llevarán a cabo en 9 estados miembro: Bélgica, Chipre, Finlandia, Grecia, Latvia, Lituania, Portugal, Eslovenia y el Reino Unido.

Estas auditorías se hicieron con carácter de prueba piloto en 2007 en Holanda y en Austria. 2008 fue el primer año, de un ciclo de tres, en el que se realizaron las auditorías. Este primer año se hicieron en España, Estonia, Alemania, Hungría, Irlanda y Eslovaquia. Durante 2009, en estos países se realizará una revisión post-auditoría.

El principal propósito de estas auditorías generales es verificar que el conjunto de controles oficiales se realizan en los Estados miembro de acuerdo con los planes de control nacional plurianual.

En España, se llevarán a cabo inspecciones en los controles oficiales en alimentación animal y en los requerimientos de higiene relativa a ésta, en el bienestar de los animales durante el transporte y el sacrificio y en el comercio intracomunitario de équidos vivos.

En el resto de los países, tanto de la UE como fuera de ellos, se llevarán a cabo las inspecciones que venían realizándose hasta ahora (según países, se realizara una o varias inspecciones de temas específicos). Un 68% de las inspecciones será sobre la seguridad de los alimentos, un 12% sobre sanidad animal, un 5% sobre bienestar de los animales, un 7% de sanidad vegetal y un 8% de revisión general.

En cuanto a la localización, el 56% tendrá lugar en la UE, el 38% en países terceros, el 4% en países candidatos y el 2% en los países de la EFTA.

**La EFSA propone reducir a la mitad el límite máximo de vitamina A en los piensos de cerdos de cebo.** El Panel de Alimentación Animal de la Autoridad Europea de Seguridad de los Alimentos (EFSA) recomienda que se establezcan nuevos límites máximos de vitamina A en los piensos para animales destinados a la producción de alimentos (porcino, vacuno y avicultura). Estos nuevos niveles evitarían ingestas altas innecesarias entre los consumidores sin producir efectos negativos en la salud y el desarrollo de los animales. Especialmente, el Panel propone establecer un límite para los cerdos de cebo que sea del orden de la mitad de la cantidad actualmente permitida por la legislación comunitaria.

El Panel también recomienda que se regulen los ingredientes complementarios de la alimentación animal para evitar unos niveles excesivos de vitamina A. Además, propone que se debería controlar el contenido de esta vitamina en ciertos alimentos como el hígado, proporcionando consejo a los consumidores para evitar ingestas excesivas de ciertos alimentos.

El Panel analizó, usando recientes estudios, la exposición del consumidor a la vitamina A a partir de varias fuentes, dentro de la dieta. Se detectó que una pequeña proporción de consumidores europeos están en riesgo de exceder el nivel máximo de ingesta inocua de 3.000 microgramos por día, establecido por el Comité Científico de Alimentación en 2002. Los mayores riesgos provienen del consumo de hígado y de los suplementos de vitamina A. También los productos lácteos son una fuente importante de esta vitamina. Los huevos suponen una pequeña contribución, mientras que el pescado y las carnes no son fuentes significativas.

Los expertos de la EFSA han considerado que para las personas con más riesgo de osteoporosis, especialmente mujeres tras la menopausia, es aconsejable restringir la ingesta de vitamina A por debajo de los 1.500 microgramos por día hasta que nuevos datos muestren la necesidad de reevaluar el actual nivel máximo de ingesta inocua. El Panel también ha señalado que la salud ósea está afectada por varios factores nutricionales, incluyendo la vitamina D, el calcio, el zinc, que deberían ser considerados cuando se proporciona consejos sobre alimentación.

**Primas a las vacas nodrizas solicitadas en 2008.** En la campaña 2008, en España se ha solicitado prima a la vaca nodriza para 1.973.181 animales, lo que supone un aumento de 164.286 animales en relación con la cifra solicitada en 2007. De los 1,97 millones de animales solicitados en 2008, un 99% corresponde a rebaños que solo mantenían vacas nodrizas, mientras que tan solo un 1% (21.809 animales) correspondían a rebaños mixtos, es decir, con vacas nodrizas y vacas lecheras. La mitad de los rebaños mixtos se encontraban en Galicia y la otra mitad, prácticamente concentrados en Asturias, Castilla y León y Cantabria.

Las CCAA donde se han solicitado un mayor número de primas a las vacas nodrizas han sido Extremadura y Castilla y León, con una cuarta parte del total, cada una de ellas. Les han seguido, Andalucía con un 12%, Galicia con un 8% y Asturias con un 7%. En total, estas cinco autonomías han aglutinado el 77% del total de las primas solicitadas.

**El PE aprueba simplificar las etiquetas de los piensos para ganado.** El pleno del Parlamento Europeo (PE) ha dado el visto bueno a una propuesta, consensuada con el Consejo de ministros de la UE, para simplificar las reglas sobre el etiquetado y la comercialización de los alimentos para el ganado y para las mascotas. Dicho compromiso, que busca salvaguardar, tanto los derechos de los consumidores como los de propiedad intelectual de la industria, ya recibió el visto bueno de la Comisión de Agricultura del PE el pasado mes de enero.

En esta norma, el PE tiene poder de decisión y tras su voto, en primera lectura, deberá ser ratificada por los ministros de la UE para que pueda entrar en vigor, posiblemente en 2010.

Se trata de una reglamentación que propuso la Comisión Europea (CE) para igualar las exigencias en el etiquetado de los piensos para animales a las requeridas en el caso de los alimentos para humanos, de forma que los ingredientes se mencionen en orden decreciente según su proporción.

La regulación da la posibilidad al comprador de obtener precisiones cuantitativas por parte de los fabricantes, en una horquilla del 15% sobre las cantidades exactas y siempre que esas peticiones no pongan en riesgo los derechos a la propiedad intelectual de los productores.

Asimismo, la Eurocámara ha insistido en que los fabricantes notifiquen de inmediato el uso de nuevos ingredientes no incluidos en el catálogo comunitario.

La normativa incluirá una lista de materias primas prohibidas como ingredientes para alimentos animales, entre las que figuran desechos domésticos, aguas reutilizadas y embalajes.

Durante la tramitación del texto aprobado, la Eurocámara y el Consejo de ministros discreparon en este punto, pues al principio la comisión de Agricultura del PE se opuso a que los fabricantes se negaran a dar ciertas informaciones.

Por el contrario, el Consejo, que representa los Gobiernos de los países, insistió en que los productores mantuvieran ese derecho.

Por otro lado, la normativa establece que las autoridades nacionales puedan dar datos suplementarios a los del fabricante, subordinados a una cláusula de confidencialidad, pero con la condición de que la información se ofrezca en casos de urgencia por motivos sanitarios o medioambientales.

Además, el PE ha aprobado reglas sobre el etiquetado de aditivos menos restrictivas que las que había propuesto inicialmente Bruselas.

**Publicada la elevación de la edad para retirar la columna vertebral.** El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) ha decidido elevar de 24 a 30 meses la edad obligatoria para retirar la columna vertebral en bovinos como material especificado de riesgo en relación con las encefalopatías espongiiformes transmisibles (EET).

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica la Orden PRE/156/2009 por la que se modifica el anexo IV del Real Decreto 1911/2000 por el que se regula la destrucción de los materiales especificados de riesgo en relación con las encefalopatías espongiiformes transmisibles (EET) y se transpone a la legislación española la norma comunitaria (Reglamento 357/2008) que ha aumentado el límite de edad para la extracción de la columna vertebral en animales vacunos a 30 meses.

En abril del año pasado, la Comisión Europea decidió incrementar la edad para retirar obligatoriamente la columna vertebral en los animales vacunos de 24 a 30 meses. La Autoridad Europea de Seguridad de los Alimentos (EFSA) había señalado que hasta los 33 meses puede considerarse un umbral seguro.

Al elevarse en la UE el límite de edad para retirar la columna vertebral, la normativa comunitaria se armoniza con los estándares internacionales de la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE).

La columna vertebral de los animales vacunos se considera un Material Especificado de Riesgo (MER) desde octubre de 2000. Inicialmente, la columna vertebral tenía que retirarse en las canales de animales a partir de 12 meses. Posteriormente, con la favorable evolución de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), el umbral de edad se ha ido aumentando.

La nueva redacción de la parte de la norma que se sustituye, también habla de la retirada del cráneo de bovinos de más de 12 meses, excluida la mandíbula e incluidos el encéfalo y los ojos, y la médula espinal.

La destrucción de amígdalas, intestinos, desde el duodeno hasta el recto, y el mesenterio es obligatoria para los bovinos de todas las edades.

### **Publicación de nuevas órdenes sobre seguros ganaderos.**

Orden ARM/135/2009 sobre seguro de explotación de ganado equino de razas puras.

Orden ARM/151/2009 sobre seguro de explotación en ganado aviar de puesta.

Orden ARM/152/2009 sobre seguro de explotación en ganado aviar de carne.

Orden ARM/153/2009 sobre seguro de explotación en ganado porcino.

Orden ARM/154/2009 sobre seguro de explotación de ganado equino.

**Ovino-caprino.** Publicado el Reglamento (CE) 103/2009 que modifica los anexos VII y IX del Reglamento (CE) 999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen disposiciones para la prevención, el control y la erradicación de determinadas encefalopatías espongiformes transmisibles.

### **Programa de destrucción de animales y carne en Irlanda por la crisis de las dioxinas.**

Como consecuencia de la crisis de los piensos contaminados por dioxinas en Irlanda a finales del pasado año, se ha puesto en práctica en dicho país una medida excepcional de sostenimiento de mercado bajo la forma de un programa de eliminación de animales bloqueados en las explotaciones que han utilizado alimentos contaminados, así como de ciertos stocks de carne de cerdo, detenidos en los mataderos o pertenecientes a éstos últimos (Reglamento 94/2009).

La medida se aplicará a la eliminación de:

- - Los porcinos criados en explotaciones que hayan utilizado piensos contaminados entre el 1 de septiembre de 2008 y el 6 de diciembre de 2008;
- - Los bovinos localizados en explotaciones en las que pruebas positivas realizadas en otros bovinos han mostrado niveles elevados de dioxinas y de policlorobifenilos (PCB);
- - La carne de porcino fresca, refrigerada o congelada procedente de animales sacrificados a más tardar el 6 de diciembre de 2008 en Irlanda y almacenadas en este país.

Por cada animal y cada carne totalmente eliminados, la Comunidad aportará una contribución financiera equivalente al 50% de los gastos de destrucción. Esta financiación parcial no podrá exceder de un importe medio máximo de:

- - 54,77€ por cabeza y para un número máximo de 130 000 porcinos.
- - 468,62€ por cabeza y por un número máximo de 7.000 bovinos.
- 1.133,50€/tn de carne de porcino por un volumen máximo de 9 050 toneladas de carne de porcino.

## 4. - PRECIOS AGRARIOS

## 4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 5	semana 6	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>CEREALES DE INVIERNO</b>									
<b>AVENA</b>									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	165,00	166,00	1,00	1	-89,00	-35
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	130,00	10,00	8	-100,00	-43
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	133,00	140,00	7,00	5	-140,00	-50
<b>CEBADA</b>									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	143,50	144,00	0,50	0	-86,00	-37
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	140,00	140,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	140,00	160,00	20,00	14	-60,00	-27
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	130,00	138,00	8,00	6	-162,00	-54
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	122,00	122,00	0,00	0	-88,00	-42
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	140,00	10,00	8	-100,00	-42
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	180,00	190,00	10,00	6	-30,00	-14
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	141,00	141,00	0,00	0	-69,00	-33
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	148,00	151,50	3,50	2	-97,40	-39
<b>TRIGO</b>									
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	142,50	142,50	0,00	0	-87,50	-38
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	160,00	176,00	16,00	10	-44,00	-20
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	156,00	159,00	3,00	2	-191,00	-55
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	135,00	135,00	0,00	0	-99,40	-42
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,20	145,50	0,30	0	-94,50	-39
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	160,00	160,00	0,00	0	-106,40	-40
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	201,33	201,33	0,00	0	-99,18	-33
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	162,00	162,00	0,00	0	-129,20	-44
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	-100,00	-31
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	180,00	190,00	10,00	6	-140,00	-42
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	168,00	168,00	0,00	0	-297,60	-64
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	160,00	165,00	5,00	3	-255,00	-61
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	198,50	199,20	0,70	0	-225,80	-53
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	210,00	210,00	0,00	0	-	-
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	137,50	137,70	0,20	0	-82,30	-37
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	150,00	150,00	0,00	0	-	-
<b>TRITICALE</b>									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,50	139,80	0,30	0	-100,20	-42
<b>CEREALES DE PRIMAVERA</b>									
<b>ARROZ</b>									
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	-	-
<b>MAÍZ</b>									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	140,00	1,00	1	-100,00	-42
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	140,00	150,00	10,00	7	-80,00	-35
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	154,00	154,00	0,00	0	-93,70	-38
<b>SORGO</b>									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	138,00	139,00	1,00	1	-92,00	-40
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
<b>GARBANZO</b>									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	75,50	76,00	0,50	1	-2,00	-3
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	74,00	74,00	0,00	0	-5,00	-6
<b>CULTIVOS INDUSTRIALES</b>									
<b>GIRASOL</b>									
Molituración	100 kg.	SEVILLA	n/c	29,40	29,40	0,00	0	-	-
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
<b>ALFALFA</b>									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	179,00	178,20	-0,80	0	-1,80	-1
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>									
<b>BATATA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	42,00	48,00	6,00	14	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto			Pos. Com.	semana 5	6	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>PATATA</b>				---	---	---	---	---	---
Extratempрана	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	25,00	5,00	25	-	-
Extratempрана	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	38,00	3,00	9	-	-
Extratempрана	100 kg.	SEVILLA	Alm.	65,00	65,00	0,00	0	8,00	14
Extratempрана	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	49,88	39,07	-10,81	-22	1,21	3
<b>HORTALIZAS</b>				---	---	---	---	---	---
<b>ACELGA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	52,00	68,00	16,00	31	24,00	55
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	0,00	0	23,00	58
<b>ALCACHOFA</b>				---	---	---	---	---	---
Verde	100 kg.	MÁLAGA	Coop.	150,00	150,00	0,00	0	-	-
<b>APIO</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	115,00	0,00	0	0,21	0
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	50,00	-10,00	-17	25,00	100
Verde	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	38,00	38,00	0,00	0	-	-
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	39,00	57,00	18,00	46	22,00	63
<b>BERENJENA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	161,85	101,66	-60,19	-37	62,75	161
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	81,00	-54,00	-40	9,00	13
Larga semilarga	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	70,00	-	-	-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	132,27	-	-	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	137,38	-	-	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	180,00	200,00	20,00	11	130,00	186
<b>BRÓCOLI</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	-	85,00	-	-	52,75	164
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	54,00	74,00	20,00	37	-	-
<b>CALABACÍN</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	145,00	-	-	100,00	222
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	128,67	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	155,00	104,00	-51,00	-33	45,00	76
s.c.	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	102,32	-	-	39,33	62
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	110,30	-	-	41,45	60
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	111,67	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	112,89	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	40,00	10,00	33	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	163,66	141,44	-22,22	-14	81,84	137
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	148,00	72,00	-76,00	-51	13,00	22
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	249,42	199,54	-49,88	-20	129,83	186
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-	-
<b>CALABAZA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	56,00	52,00	-4,00	-7	14,00	37
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	140,00	170,00	30,00	21	125,00	278
<b>CEBOLLA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	-	24,00	-	-	6,00	33
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	4,00	11
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	34,86	34,86	0,00	0	-1,20	-3
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	40,00	5,00	14	-	-
<b>CEBOLLETA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	72,00	-18,00	-20	9,00	14
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75,13	99,77	24,64	33	24,65	33
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	70,00	70,00	0,00	0	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	45,00	5,00	13	-55,00	-55
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	101,00	84,00	-17,00	-17	-7,00	-8
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	97,00	102,00	5,00	5	-25,00	-20
<b>COL</b>				---	---	---	---	---	---
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	40,00	5,00	14	28,00	233
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	26,00	30,00	4,00	15	14,00	88
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	41,00	41,00	0,00	0	28,00	215

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 5	semana 6	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>COLIFLOR</b>				—	—	—	—	—	—
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	40,00	45,00	5,00	13	20,00	80
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	72,00	79,00	7,00	10	57,00	259
<b>ESPINACA</b>				—	—	—	—	—	—
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	71,00	90,00	19,00	27	27,00	43
<b>FRESA Y FRESÓN</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	517,00	416,00	-101,00	-20	-	-
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	-	2,00	-	-	0,70	54
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	270,00	270,00	0,00	0	-	-
<b>GUISANTE</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	240,00	-	-	70,00	41
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	325,00	325,00	0,00	0	50,00	18
Grano verde	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	432,00	427,00	-5,00	-1	-	-
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	341,73	284,48	-57,25	-17	104,10	58
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	204,02	200,55	-3,47	-2	65,49	48
<b>HABA VERDE</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	80,98	-	-	0,98	1
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	70,00	-20,00	-22	-30,00	-30
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	180,00	140,00	-40,00	-22	23,00	20
<b>JUDÍA VERDE</b>				—	—	—	—	—	—
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	315,00	270,00	-45,00	-14	135,00	100
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	430,00	300,00	-130,00	-30	40,00	15
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	615,18	448,85	-166,33	-27	240,42	115
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	297,17	313,93	16,76	6	211,47	206
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	354,32	-	-	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	240,00	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	170,00	-	-	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	513,71	336,15	-177,56	-35	97,42	41
<b>LECHUGA</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,00	49,88	-10,12	-17	10,18	26
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	46,00	42,00	-4,00	-9	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	124,83	-	-	62,50	100
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	151,62	-	-	17,75	13
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	55,00	55,00	0,00	0	32,00	139
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	5,00	20
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	0,00	0
<b>NABO</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38,00	40,00	2,00	5	-1,00	-2
<b>PEPINO</b>				—	—	—	—	—	—
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	192,00	149,00	-43,00	-22	55,00	59
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	188,43	162,40	-26,03	-14	74,80	85
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	170,44	-	-	-	-
Español	101 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	133,40	-	-	-	-
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	148,45	-	-	42,05	40
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	134,87	-	-	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	126,00	117,00	-9,00	-7	50,00	75
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	163,60	-	-	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	147,50	-	-	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	163,27	167,33	4,06	2	114,15	215
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	197,19	155,20	-41,99	-21	91,96	145
<b>PIMIENTO</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	149,65	149,65	0,00	0	30,05	25
California amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	130,16	-	-	-	-
California amarillo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	130,33	-	-	-	-
California rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	87,83	-	-	-	-
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	88,63	-	-	-	-
California rojo s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	89,13	-	-	-	-
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	72,71	-	-	-	-
California verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	77,00	-	-	-	-
California verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	68,33	-	-	-	-
Italiano rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	95,83	-	-	-	-
Italiano rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	50,00	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana	semana 6	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	107,50	-	-	45,50	73
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	121,23	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	85,72	-	-	31,38	58
Italiano verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	129,25	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	118,00	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	100,44	97,12	-3,32	-3	30,28	45
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	110,00	90,00	-20,00	-18	20,00	29
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	99,00	135,00	36,00	36	55,00	69
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	100,00	100,00	0,00	0	0,00	0
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	134,00	142,00	8,00	6	46,00	48
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	106,00	-	-	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	75,00	-	-	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	99,00	9,00	10	9,00	10
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	105,00	105,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	79,07	-	-	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	59,00	-	-	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	72,00	9,00	14	9,00	14
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	105,00	105,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	100,00	10,00	11	-	-
<b>PUERRO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10	-35,00	-44
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	73,00	70,00	-3,00	-4	2,00	3
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	119,60	119,60	0,00	0	19,85	20
<b>RÁBANO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	49,00	54,00	5,00	10	15,00	38
<b>REMOLACHA</b>									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	53,00	69,00	16,00	30	41,00	146
<b>TIRABEQUE</b>									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	220,83	199,22	-21,61	-10	12,78	7
<b>TOMATE</b>									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	123,00	115,00	-8,00	-7	4,00	4
Asurcado	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	26,21	-	-	-	-
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	116,18	-	-	-6,32	-5
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	82,51	84,11	1,60	2	11,69	16
Cherry pera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	95,00	-	-	-	-
Cherry	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	112,69	-	-	-	-
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	66,28	68,93	2,65	4	-0,88	-1
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	65,00	62,24	-2,76	-4	-	-
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	105,08	105,70	0,62	1	3,11	3
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	78,00	78,31	0,31	0	-9,55	-11
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	15,00	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	31,05	-	-	1,88	6
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	47,33	-	-	-2,90	-6
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	48,00	46,00	-2,00	-4	15,00	48
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	17,50	-	-	-24,50	-58
Larga vida	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	21,00	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	47,00	36,00	-11,00	-23	-8,00	-18
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	39,82	-	-	5,53	16
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	36,76	-	-	-9,00	-20
Larga vida	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	10,00	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	45,00	43,00	-2,00	-4	10,00	30
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	69,72	60,10	-9,62	-14	0,00	0
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	110,00	110,00	0,00	0	-	-
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	45,00	5,00	13	-10,00	-18
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	51,00	45,00	-6,00	-12	4,00	10
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	36,00	51,00	15,00	42	2,00	4
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	18,00	20,00	2,00	11	0,00	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 5	semana	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	22,50	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	69,00	37,00	-32,00	-46	-3,00	-8
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	44,26	-	-	12,80	41
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	44,02	-	-	0,90	2
Pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	20,20	22,12	1,92	10	5,74	35
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	63,00	46,00	-17,00	-27	1,00	2
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	44,07	-	-	2,36	6
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	46,34	-	-	1,32	3
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	102,33	-	-	5,79	6
TIPO RAF	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	142,82	-	-	-	-
<b>ZANAHORIA</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	43,00	53,00	10,00	23	15,00	39
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	10,00	29
l (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60,00	60,00	0,00	0	10,00	20
<b>FRAMBUESA</b>				—	—	—	—	—	—
Tardia	kg.	HUELVA	C.M.	-	8,00	-	-	1,50	23
<b>TAGARNINA</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	119,00	121,00	2,00	2	12,00	11
<b>CARDILLOS</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	106,00	83,00	-23,00	-22	20,00	32
<b>TAPINES BLANCOS</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	210,00	180,00	-30,00	-14	145,00	414
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	189,00	215,00	26,00	14	159,00	284
<b>RABANITA</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	56,00	54,00	-2,00	-4	15,00	38
<b>LOMBARDA</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	26,00	25,00	-1,00	-4	-	-
<b>FLORES</b>				—	—	—	—	—	—
<b>CLAVEL</b>				—	—	—	—	—	—
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	12,00	12,00	0,00	0	4,00	50
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	10,00	10,00	0,00	0	4,00	67
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	17,50	17,50	0,00	0	2,53	17
<b>CRISANTEMO</b>				—	—	—	—	—	—
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	35,00	35,00	0,00	0	5,00	17
<b>MINICLAVEL</b>				—	—	—	—	—	—
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	9,00	9,00	0,00	0	2,00	29
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7,00	7,00	0,00	0	2,00	40
<b>PANICULATA</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	120,00	120,00	0,00	0	20,00	20
<b>FRUTALES</b>				—	—	—	—	—	—
<b>AGUACATE</b>				—	—	—	—	—	—
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	140,00	135,00	-5,00	-4	-10,00	-7
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	117,00	-18,00	-13	0,00	0
<b>ALMENDRA</b>				—	—	—	—	—	—
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	61,60	-	-	-11,00	-15
Comuna pepita	100 kg.	ALMER?A	C.M.	-	290,00	-	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	92,00	-	-	-	-
Desmayo pepita	100 kg.	ALMER?A	C.M.	-	425,00	-	-	-	-
Marcona pepita	100 kg.	ALMER?A	C.M.	-	500,00	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	120,00	-	-	18,96	19
<b>CHIRIMOYA</b>				—	—	—	—	—	—
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	255,00	265,00	10,00	4	95,00	56
F. Jete II	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	113,00	108,00	-5,00	-4	-	-
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	200,00	200,00	0,00	0	40,00	25
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	180,00	175,00	-5,00	-3	70,00	67
Osteen	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	175,00	175,00	0,00	0	-	-
Tommy Atkins	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	150,00	150,00	0,00	0	-	-
<b>CÍTRICOS</b>				—	—	—	—	—	—

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 5	6	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>LIMÓN</b>									
Fino	100 kg.	ALMER?A	C.M.	-	29,00	-	-	-	-
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	6,00	6,00	0,00	0	-	-
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	15,00	-	-	-40,00	-73
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	21,00	-	-	-	-
Eureka	100 kg.	ALMER?A	C.M.	-	29,00	-	-	-	-
<b>MANDARINA</b>									
Clementina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Clemenules	kg.	HUELVA	Cam.	0,15	0,25	0,10	67	0,00	0
Clemenville	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	-	60,00	-	-	-	-
Clemenville	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	34,00	-	-	-	-
Nova	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	-	50,00	-	-	-	-
Nova	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	-	34,00	-	-	-	-
Ortanique	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	-	45,00	-	-	-	-
Ortanique	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	35,00	-	-	-	-
HERNANDINA	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	-	60,00	-	-	-	-
CLEMENVILLA	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	-	45,00	-	-	-	-
<b>NARANJA</b>									
Lane-Late	kg.	HUELVA	Cam.	-	0,25	-	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	-	36,00	-	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	-	24,00	-	-	-3,00	-11
Lane-Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	23,50	23,00	-0,50	-2	2,00	10
Navel	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	-	30,00	-	-	-	-
Navelate	kg.	HUELVA	Cam.	-	0,25	-	-	-	-
Navelate	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	-	36,00	-	-	-	-
Navelate	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	23,00	-	-	10,67	87
Navelate	100 kg.	GR - D?RCAL	Alm.	-	10,00	-	-	-	-
Navelate	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	-	24,00	-	-	1,50	7
Navelina s.c.	kg.	HUELVA	Cam.	0,15	0,20	0,05	33	0,00	0
Navelina	100 kg.	ALMER?A	C.M.	-	21,00	-	-	-	-
Navelina	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	12,98	13,25	0,27	2	-3,24	-20
Navelina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-12,00	-55
Navelina	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	11,00	11,00	0,00	0	-8,50	-44
New-Hall	kg.	HUELVA	Cam.	0,15	0,20	0,05	33	0,00	0
Salustiana	100 kg.	ALMER?A	C.M.	-	21,00	-	-	-	-
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	16,42	16,15	-0,27	-2	-3,56	-18
Salustiana	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-15,00	-60
Salustiana	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	11,00	11,00	0,00	0	-14,50	-57
Salustiana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	10,00	14,00	4,00	40	-4,00	-22
Washington	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	13,28	-	-	-3,43	-21
Washington	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	10,00	-	-	-	-
<b>PRODUCTOS INDUSTRIALES</b>									
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	78,00	78,00	0,00	0	-61,00	-44
<b>ACEITE DE OLIVA</b>									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	82,00	78,00	-4,00	-5	-48,00	-38
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	81,14	78,13	-3,01	-4	-48,08	-38
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	117,00	117,00	0,00	0	-63,00	-35
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	117,00	117,00	0,00	0	-63,00	-35
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	115,39	115,39	0,00	0	-64,91	-36
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	206,00	202,00	-4,00	-2	-54,00	-21
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	204,34	201,33	-3,01	-1	-54,70	-21
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	201,33	199,83	-1,50	-1	-58,61	-23
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	184,00	182,00	-2,00	-1	-75,00	-29
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	197,00	197,00	0,00	0	-60,00	-23
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	207,00	200,00	-7,00	-3	-52,00	-21
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	200,00	200,00	0,00	0	-70,00	-26
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	201,33	199,83	-1,50	-1	-58,61	-23
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	202,00	200,00	-2,00	-1	-59,00	-23
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	200,00	200,00	0,00	0	-71,00	-26

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 5	semana 6	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	180,00	178,00	-2,00	-1	-74,00	-29
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	194,00	194,00	0,00	0	-57,00	-23
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	180,00	185,00	5,00	3	-65,00	-26
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	195,00	192,00	-3,00	-2	-53,00	-22
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	190,00	190,00	0,00	0	-70,00	-27
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	195,32	195,32	0,00	0	-57,11	-23
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	195,00	190,00	-5,00	-3	-62,00	-25
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	192,00	193,30	1,30	1	-63,60	-25
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	197,00	195,00	-2,00	-1	-60,00	-24
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	195,32	195,32	0,00	0	-57,11	-23
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	191,00	189,00	-2,00	-1	-62,00	-25
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	189,31	192,32	3,01	2	-57,10	-23
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	175,00	174,00	-1,00	-1	-76,00	-30
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	191,00	189,00	-2,00	-1	-59,00	-24
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	180,00	180,00	0,00	0	-59,00	-25
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	170,00	160,00	-10,00	-6	-90,00	-36
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	189,31	192,32	3,01	2	-57,10	-23
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	187,50	180,00	-7,50	-4	-64,00	-26
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	181,30	183,26	1,96	1	-63,70	-26
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	195,32	195,32	0,00	0	-57,11	-23
<b>ACEITUNA ALMAZARA</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CÁDIZ	n/c	32,00	-	-	-	-	-
<b>MOSTO</b>				—	—	—	—	—	—
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,15	6,15	0,00	0	-0,15	-2
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,90	6,90	0,00	0	0,00	0
<b>VINAGRE</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,10	17
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	8,90	-	-	-	-	-
<b>VINO</b>				—	—	—	—	—	—
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,40	1,15	-0,25	-18	-0,27	-19
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,40	1,10	-0,30	-21	-0,31	-22
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,15	2,05	-0,10	-5	-0,35	-15

## 4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 5	Sem 6	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>AÑOJOS</b>									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	181,75	182,00	0,25	0	2,00	1
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	230,00	235,50	5,50	2	2,00	1
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	243,00	243,00	0,00	0	42,00	21
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	205,00	210,00	5,00	2	30,00	17
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	-2,00	-1
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	175,00	180,00	5,00	3	-25,00	-12
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	27,00	16
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	145,00	0,00	0	-5,00	-3
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	159,00	160,00	1,00	1	-18,00	-10
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	195,00	-5,00	-3	-45,00	-19
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	190,00	198,00	8,00	4	33,00	20
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	176,25	176,25	0,00	0	29,75	20
<b>TERNEROS/AS</b>									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	196,00	196,00	0,00	0	18,00	10
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	236,00	247,50	11,50	5	-18,50	-7
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	237,00	237,00	0,00	0	30,00	14
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	187,98	187,98	0,00	0	-0,02	0
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	210,00	215,00	5,00	2	-25,00	-10
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	155,00	155,00	0,00	0	4,00	3
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	163,00	163,50	0,50	0	-11,50	-7
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	225,00	230,00	5,00	2	-35,00	-13
<b>TOROS</b>									
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	129,00	132,00	3,00	2	7,00	6
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	65,00	65,00	0,00	0	-46,00	-41
<b>VACAS</b>									
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	121,00	120,00	-1,00	-1	-10,00	-8
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	98,00	102,00	4,00	4	9,50	10
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	65,00	65,00	0,00	0	-58,00	-47
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	85,00	90,00	5,00	6	5,00	6
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	65,00	65,00	0,00	0	-58,00	-47
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	123,00	120,00	-3,00	-2	2,00	2
<b>BOVINO PARA VIDA</b>									
<b>TERNEROS/AS</b>									
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	208,50	206,00	-2,50	-1	-16,00	-7
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	208,50	206,00	-2,50	-1	-14,00	-6
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	6,75	3
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	137,50	137,50	0,00	0	-35,00	-20
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	610,00	620,00	10,00	2	-60,00	-9
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	208,00	205,80	-2,20	-1	0,80	0
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	415,00	415,00	0,00	0	-35,00	-8
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	208,00	205,80	-2,20	-1	0,80	0
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	157,50	157,50	0,00	0	7,50	5
<b>VACAS</b>									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	245,00	20
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.440,00	1.440,00	0,00	0	248,00	21
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.050,00	1.050,00	0,00	0	50,00	5
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	990,00	990,00	0,00	0	50,00	5
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	850,00	850,00	0,00	0	-75,00	-8
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0	10,00	1
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	780,00	780,00	0,00	0	-75,00	-9
<b>AÑOJAS</b>									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	186,00	185,00	-1,00	-1	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	186,00	184,00	-2,00	-1	-	-

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 5	Sem 6	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>NOVILLAS</b>									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.650,00	1.650,00	0,00	0	0,00	0
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.585,00	1.585,00	0,00	0	20,00	1
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	0,00	0
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	850,00	850,00	0,00	0	-85,00	-9
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	0,00	0
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	785,00	785,00	0,00	0	-80,00	-9
<b>SEMENTAL</b>									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.600,00	1.500,00	-100,00	-6	-400,00	-21
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.330,00	1.330,00	0,00	0	30,00	2
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.600,00	1.500,00	-100,00	-6	-700,00	-32
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CABRITOS</b>									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	385,00	385,00	0,00	0	25,00	7
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	499,67	483,00	-16,67	-3	12,33	3
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	361,11	361,11	0,00	0	27,78	8
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	233,33	233,33	0,00	0	0,00	0
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	152,00	152,00	0,00	0	-8,00	-5
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	3,85	3,91	0,06	2	-1,59	-29
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	295,00	280,00	-15,00	-5	-148,00	-35
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	292,00	292,00	0,00	0	-9,00	-3
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	281,00	265,00	-16,00	-6	-61,00	-19
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	0,00	0
<b>CAPRINO PARA VIDA</b>									
<b>CABRAS</b>									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	36,00	32,00	-4,00	-11	-28,00	-47
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
<b>CHIVARRAS</b>									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	30,70	25,00	-5,70	-19	-15,00	-38
<b>PRIMALAS</b>									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	34,00	30,00	-4,00	-12	-12,00	-29
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CORDEROS</b>									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	285,00	280,00	-5,00	-2	-140,00	-33
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	345,00	345,00	0,00	0	82,00	31
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	204,00	200,00	-4,00	-2	-88,00	-31
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	255,00	250,00	-5,00	-2	50,00	25
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	290,00	290,00	0,00	0	56,50	24
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	34,56	34,56	0,00	0	3,06	10
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	230,00	225,00	-5,00	-2	45,00	25
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	42,50	22
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0	1,50	8
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	386,72	378,36	-8,36	-2	71,60	23
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	292,31	292,31	0,00	0	19,23	7
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	337,00	337,00	0,00	0	-21,00	-6
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	245,07	245,23	0,16	0	-13,26	-5
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	315,79	284,21	-31,58	-10	52,63	23
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	296,50	296,50	0,00	0	6,00	2
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	230,00	235,00	5,00	2	16,00	7
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	280,00	264,00	-16,00	-6	40,00	18
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	304,00	304,00	0,00	0	45,00	17
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	0,00	0
<b>OVINO PARA VIDA</b>									
<b>PRIMALAS</b>									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	-	-
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
<b>BORRAS</b>									
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	30,00	30,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 5	Sem 6	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>OVEJAS</b>									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Me Pre?ada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	54,00	54,00	0,00	0	-	-
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CERDOS</b>									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	114,00	112,00	-2,00	-2	22,00	24
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	93,80	94,80	1,00	1	-1,70	-2
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	100,00	100,00	0,00	0	-6,00	-6
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	101,00	101,00	0,00	0	0,80	1
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	101,50	97,67	-3,83	-4	-1,56	-2
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	98,00	98,00	0,00	0	-6,00	-6
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	101,00	101,00	0,00	0	0,80	1
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	93,80	94,80	1,00	1	-1,70	-2
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	95,00	95,00	0,00	0	-11,00	-10
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	101,00	101,00	0,00	0	0,80	1
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	130,00	130,00	0,00	0	-2,00	-2
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,00	1,00	0,00	0	0,00	0
Ib Bellota	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	148,00	148,00	0,00	0	-105,00	-42
Ib Bellota	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	155,00	155,00	0,00	0	-	-
Ib Bellota	arroba	HUELVA	Expl.	17,73	17,73	0,00	0	-8,67	-33
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	98,00	98,00	0,00	0	-24,00	-20
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	95,75	97,75	2,00	2	-21,25	-18
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	11,42	11,42	0,00	0	-8,58	-43
Ib Recebo	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	126,00	126,00	0,00	0	-59,50	-32
Ib Recebo	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	121,25	121,25	0,00	0	-	-
Ib Recebo	arroba	HUELVA	Expl.	14,42	14,42	0,00	0	-	-
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	135,00	135,00	0,00	0	-40,00	-23
<b>CERDOS DESECHO</b>									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	58,00	58,00	0,00	0	10,00	21
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	7,00	6,50	-0,50	-7	-0,50	-7
<b>PORCINO PARA VIDA</b>									
<b>LECHONES</b>									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	31,50	29,33	-2,17	-7	6,33	28
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	36,00	36,00	0,00	0	11,00	44
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	70,00	50
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	73,00	53
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	60,00	40
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	111,00	111,00	0,00	0	45,00	68
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	192,39	192,39	0,00	0	69,06	56
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,95	0,95	0,00	0	0,40	73
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	13,82	13,82	0,00	0	0,60	5
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,00	13,00	-1,00	-7	-0,50	-4
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	135,00	135,00	0,00	0	-55,00	-29
<b>OTROS PRODUCTOS GANADEROS</b>									
<b>HUEVOS</b>									
L rubios	docena	GR - D?RCAL	-	-	1,30	-	-	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,81	0,81	0,00	0	0,01	1
M rubios	docena	GR - D?RCAL	-	-	1,22	-	-	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,62	0,62	0,00	0	-0,11	-15
S rubios	docena	GR - D?RCAL	-	-	0,93	-	-	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,56	0,56	0,00	0	-0,04	-7
XL rubios	docena	GR - D?RCAL	-	-	1,56	-	-	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,97	0,97	0,00	0	0,04	4

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 5	Sem 6	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>LECHE</b>				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	60,00	60,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-1,75</b>	<b>-3</b>
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	37,80	37,00	<b>-0,80</b>	<b>-2</b>	<b>-14,00</b>	<b>-27</b>
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	35,45	35,45	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-11,40</b>	<b>-24</b>
<b>POLLOS</b>				-----	-----	-----	-----	-----	-----
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	129,00	129,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>47,00</b>	<b>57</b>
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	215,00	215,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>95,00</b>	<b>79</b>
<b>GALLINAS PESADAS</b>				-----	-----	-----	-----	-----	-----
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	73,00	73,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-83,00</b>	<b>-53</b>
<b>PAVOS</b>				-----	-----	-----	-----	-----	-----
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	195,00	195,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-5,00</b>	<b>-3</b>

**4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas**

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					2/2	3/2	4/2	5/2	6/2
<b>CLEMENTINA</b>	Castellón	-	I	1x2	69,07	69,07	69,07	69,07	69,07
	Valencia	-	I	1x2	70,34	70,34	70,34	70,34	70,34
<b>LIMON</b>	Alicante	-	I	1-3	43,16	-	43,16	43,16	-
	Murcia	-	I	1-3	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
<b>MANDARINA</b>	Castellón	-	I	1x2	69,98	69,98	69,98	69,98	69,98
	Valencia	-	I	1x2	-	70,51	70,51	70,51	70,51
<b>NARANJA</b>	Alicante	Navelina	I	2-4	36,02	36,02	36,02	36,02	36,02
	Sevilla	Navel Lane Late	I	2-4	42,67	42,67	42,67	42,67	42,67
	Sevilla	Salustiana	I	2-4	42,67	-	42,67	-	-
	Valencia	Navelina	I	2-4	37,45	38,72	36,96	37,26	39,45
	Valencia	Navel Lane Late	I	2-4	-	-	-	46,00	-
	Valencia	Navel Late	I	2-4	-	-	48,00	-	-
	Valencia	Salustiana	I	2-4	46,00	-	-	-	-
<b>MANZANA</b>	Girona	Gala	I	70-80	59,27	59,27	59,27	59,27	59,27
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	56,37	56,37	56,37	56,37	56,37
	Girona	Granny Smith	I	70-80	53,22	53,22	53,22	53,22	53,22
	Girona	Red Delicious	I	70-80	57,38	57,38	57,38	57,38	57,38
	Lleida	Fuji	I	70-80	54,55	53,52	54,74	54,55	54,55
	Lleida	Gala	I	70-80	55,43	55,22	55,39	54,15	55,55
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	53,59	52,78	52,25	53,53	53,33
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	49,29	49,00	49,34	49,00	49,12
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	51,47	51,59	52,43	52,24	52,35
<b>PERA</b>	Lleida	Blanquilla	I	55-60	77,70	75,84	75,45	76,93	77,32
	Lleida	Conferencia	I	60-65	68,59	71,07	70,97	71,39	69,90
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	69,70	68,52	68,02	69,43	68,82
<b>AJO</b>	Cuenca	Blanco	I	50-80	124,17	124,17	124,17	124,17	124,17
	Cuenca	Morado	I	50-80	121,25	121,25	121,25	121,25	121,25
<b>BERENJENA</b>	Almería	-	I	-	-	-	129,38	-	-
<b>CALABACIN</b>	Almería	-	I	140-210	-	147,14	136,47	124,71	117,00
<b>CHAMPIÑÓN</b>	La Rioja	Cerrado	I	30-65	143,87	144,75	143,80	143,50	144,73
<b>COLIFLOR</b>	La Rioja	Coronada	I	-	26,09	26,09	21,74	21,74	21,74
<b>LECHUGA</b>	Murcia	Iceberg	I	400y+	133,00	133,00	133,00	133,00	133,00
<b>PEPINO</b>	Almería	Liso	I	-	-	146,00	135,22	-	-
<b>PIMIENTO</b>	Almería	Alargado Verde	I	40y+	-	127,27	140,00	-	-
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	-	-	105,59	-	-
<b>TOMATE</b>	Almería	Racimo	I	-	50,48	47,05	46,75	45,53	44,42
	Almería	Redondo	I	57-82	44,44	39,84	39,15	39,77	38,02
	Granada	Cereza	I	-	-	-	147,25	147,61	147,25
	Murcia	Racimo	I	-	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	66,81	66,81	66,81	66,81	66,81
<b>ZANAHORIA</b>	Cádiz	-	I	-	62,67	62,67	62,67	62,67	62,67

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS</b>	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS</b>			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
<b>CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS</b>			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

**COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS**

- ***El precio mundial de las materias primas, continua su evolución ascendente, la reducción de superficie y la alta demanda son los factores de este comportamiento.***
- ***El maíz con tendencia a la baja por la bajada de los productos energéticos.***
- ***La patata extratemprana andaluza de esta campaña presenta buena calidad y con buenos precios.***
- ***Ligero descenso del precio de las hortalizas, pero aún mantienen las altas cotizaciones alcanzadas semanas anteriores.***
- ***Las flores repiten precios, mercado tranquilo a la espera del día de los enamorados.***
- ***La entrada en producción variedades tardías de naranjas y mandarinas y el aumento de la demanda mejoran la situación del mercado de los cítricos.***
- ***En el aceite los precios siguen bajando, la alta producción de este año unida a la poca demanda, mantienen los precios a la baja.***
- ***Nuevas almazaras se agrupan para comercializar aceite a través de Hojiblanca.***
- ***Primera campaña de la nueva OCM del vino que propician el que el sector esté desorientado.***

Una primera estimación de producción mundial de la próxima campaña 09/10 de una cifra de 650 millones de tn, 37 millones menos que la actual, que fue récord, dándose los mayores descensos en la UE, Rusia, Ucrania, China y EEUU. La superficie de cebada también ha descendido debido a los bajos precios, al igual que la de maíz en EEUU de la que se espera una disminución de un 4%.

En nuestro país, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, publica que los alimentos que encabezaron las subidas de precios durante el pasado mes de enero fueron las judías y los pimientos verdes. Sin embargo, los precios de la mayoría de las frutas bajaron. En cuanto a los productos envasados hay que destacar descensos durante el mes de enero, principalmente, en los precios del aceite de oliva y del aceite de girasol.

Mientras, en el día a día de los agricultores, esta semana las lluvias han traído optimismo, espacialmente a la campiña andaluza, donde se han valorado positivamente las últimas precipitaciones, siendo éstas beneficiosas para el desarrollo de los cultivos de la zona, así como para la recuperación de los embalses. Los cultivos más favorecidos han sido en principio los cereales y como consecuencias negativas el retraso que

las precipitaciones están provocando en la aplicación de los tratamientos de la remolacha, que provocará la aparición de mala hierba, y en la preparación de las mesas de siembra del tomate para industria, que tienen que estar listas al menos dos meses antes de la siembra del cultivo (a mediados del mes de marzo), también se han registrado caídas de naranjas en algunas parcelas de cosecha temprana que aún no habían sido recolectadas, sin que hayan sufrido daños los cítricos de variedades tardías. Además, estas lluvias benefician a los sectores ganaderos al favorecer el desarrollo de los pastos, en un momento en el que el precio de los piensos y otros costes de producción están poniendo en peligro la viabilidad de muchas explotaciones de la provincia. Así mismo se espera se vea favorecida la próxima campaña de riego.

## **CEREALES**

**De invierno:** En nuestra región han subido todos los cereales de forma generalizada y en las tablas no se aprecia ningún diferencial en números rojos.

La avena sube hasta un 8% en Alhama, con una subida media regional del 5% lo que sitúa a este producto al 40% menos que la cotización del año pasado.

En cuanto a la cebada sube en Granada entre un 6% y un 14% en las demás provincias se mantiene la cotización de la semana pasada, lo que sitúa a la cebada a 35 puntos de la cotización de 2.008.

Y con respecto al trigo también se registran subidas en Granada, mientras en las restantes provincias, aunque la tendencia es al alza, esta semana repiten cotizaciones.

Las cotizaciones del trigo bajaron en la última semana tanto en el mercado de Chicago como en las bolsas europeas, a causa de las lluvias en Argentina que tranquilizaron los mercados, pero este hecho puntual no va a cambiar la tendencia alcista, que se ve reforzada por la amplia demanda, por ejemplo Bangladesh quiere comprar 800.000 toneladas y espera ofertas mientras que Egipto adquirirá 180.000 toneladas de grano francés.

El informe del Consejo Internacional de Cereales (CIC) correspondiente al mes de enero avanza las perspectivas para la próxima campaña, 09/10, en la que prevé un descenso en las siembras de trigo de un 1% a nivel mundial, debida básicamente a los bajos precios de los granos y altos precios de los insumos. A pesar de que las condiciones del tiempo en el Hemisferio Norte han sido hasta ahora buenas, la producción podría descender de forma importante, debido además de a este descenso de superficie a la comparación con la actual campaña que fue de excelentes rendimientos. Una primera estimación de producción mundial de la próxima campaña 09/10 es de 650 millones de tn, 37 millones menos que la actual, que fue récord, dándose los mayores descensos en la UE, Rusia, Ucrania, China y EEUU. La superficie de cebada también ha descendido debido a los bajos precios, En cuanto a la campaña actual 08/09, el CIC ha revisado al alza las estimaciones de producción, dentro de un mercado caracterizado por la volatilidad y las compras al día

Los incrementos de cotización de los cereales en los mercados internacionales afianzan los precios de los agricultores nacionales, sin que por ello se produzcan operaciones importantes, así en la lonja de Ciudad Real, los trigos anotaron subidas de 3 €/tn, mientras que en la lonja del Ebro (Zaragoza) los panificables tipo Anza y Marius bajaron 5 €/tn. En general el mercado se encuentra parado.

## **De primavera:**

A escala mundial el maíz, presenta tendencia a la baja, el descenso del precio del petróleo y una oferta a medio plazo más que suficiente favorecen la caída de los precios. El mercado de oleaginosas se muestra bastante estable y aunque en la última semana registró subidas, parece no habrá cambios bruscos en las cotizaciones y éstas se mantendrán en niveles relativamente bajos. Para la próxima campaña 09/10, se estima una disminución del 4% en EEUU

Mientras en nuestro país el maíz aún no se ha podido segar en la zona Norte, por lo que el maíz empieza a escasear y los precios se están disparando. Además, la planta de bioetanol de Babilafuente (Salamanca) continúa demandando este grano. En la zona de Santa María del Páramo (León) el maíz 15% humedad al agricultor en posición almacén volvió a subir y se situó en los 150 €/tn, mientras que en Cáceres se cerraron operaciones a 162,27 €/tn al agricultor.

También sube el maíz en Guadix (Granada) y Cádiz y repite cotización en Sevilla, en estos momentos el diferencial respecto al año pasado se encuentra en el 38%.

El arroz esta semana mantiene su cotización de 40€/100kg lo que es 7,17€/100kg más que en enero de 2.008, que se cotizó a 32,83€/100kg, y la semana 5 última semana de la campaña pasada, este año la campaña se está alargando lo que mejora los beneficios de los agricultores.

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha hecho publico la superficie determinada para recibir la ayuda específica al arroz, 95.002,56 hectáreas en la campaña 2008/2009, por variedades de arroz destacan principalmente 17.778,89 hectáreas sembradas de la variedad puntal, 13.957,89 hectáreas de gleva, 12.180,39 hectáreas cultivadas de gladio y 10.298,06 hectáreas de guadimar. Y por Comunidades Autónomas, la primera por número de hectáreas es Extremadura (26.274,43 hectáreas), seguida de Andalucía (20.396,36) y Cataluña (21.049,61), le siguen la Comunidad Valenciana con 14.916,41 hectáreas, Aragón (9.724,34), Navarra (1.946,04), Murcia (347,09), Castilla-La Mancha (197,65), Castilla y León (103,91) y Baleares (46,72).

## **LEGUMINOSAS**

Este producto se contagia de la tendencia alcista de los mercados de cereales y aunque sus variaciones no son altas esta semana se registra un incremento del 1% en Cádiz, en Granada repite cotización, siendo su precio 76€/100kg y 74€/100kg respectivamente.

## **CULTIVOS INDUSTRIALES**

Sin novedad en este grupo, permaneciendo su cotización de 29,40€/100kg en Sevilla, ésta es muy inferior a la última cotización registrada la pasada campaña durante la semana 5 de 2.008, de 51,09€/100kg.

## **CULTIVOS FORRAJEROS**

El heno de alfalfa ha descendido ligeramente esta semana 80 cent/100kg pasando de los 179€/100kg a los actuales 178,20€/100kg no es porcentualmente apreciable este descenso solo viene a significar la tendencia de este producto, posiblemente arrastrado por el descenso también de los productos sustitutos en la alimentación animal.

Según los datos del Fondo Español de Garantía Agraria, un total de 1.782.338 toneladas de forraje desecados tiene derecho a ayuda durante la campaña 2007/2008. En deshidratado, la mayor cantidad de toneladas con derechos a ayuda está en Aragón (940.000), seguida de Cataluña (384.000) y Castilla y León (142.000). Mientras en SOF siguen el mismo orden de concesiones aunque con cantidades menores, 35.700, 27.900 y 23.000 respectivamente.

## TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO

Nos encontramos que aún se comercializa batata en Conil (Cádiz) a 48€/100kg lo que supone un incremento del 14% respecto a la semana pasada, este año está muy bien valorada, pues 36€/100kg fue su última cotización de la pasada campaña.

Por su parte la patata extratemprana se comercializa en Cádiz y Sevilla a 42€/100kg de media lo que es significativamente superior al año pasado.

Por lo tanto parece que las medidas de promoción poco a poco van dando resultado, y en relación con esto mencionar que la Asociación de Productores y Exportadores de la Patata Temprana de Andalucía (Andalusian Early Potatoes) ha promocionado las principales propiedades de su producto en la feria mundial Fruit Logística 2009 a través de una nueva campaña denominada Andalusian Sensations, y que ha consistido en una degustación de aliños de patatas acompañadas por productos andaluces de reconocido prestigio y calidad certificada, como el tomate y pimiento de Almería y Granada, el aceite de oliva virgen extra de Jaén y Córdoba, la melva del Sur (Málaga, Cádiz, Huelva), etc.,

## HORTALIZAS

Como dice el refrán nunca llueve a gusto de todos y el sector hortícola no se ha visto favorecido por las condiciones climáticas de las últimas semanas, si bien en un principio las bajas temperaturas sirvieron para contener la oferta e incluso dejar sin producción otras zonas, hoy por hoy la situación se está prolongando y además de causar desperfectos en invernaderos y estructuras, está impidiendo la recolección por ejemplo de la fresa, cuya campaña de recolección está muy acotada en el tiempo, lo que no da margen al productor para reorganizarse.

No obstante a pesar de la baja producción que se recoge, la mayoría de los productos siguen manteniendo buenas cotizaciones, es decir, pepino, berenjena, calabacín y judías continúan con buenas cotizaciones aunque ciertamente hay que observar un descenso con respecto a la semana anterior, especialmente en los tomates Daniela, asurcado y larga vida, lo que los agricultores achacan a la entrada de tomate procedente de terceros países, por lo que desde la administración andaluza y española se insta a las autoridades europeas a que ejerzan buen control a las exportaciones.

Mientras tanto, por su parte, el pimiento california amarillo y dulce italiano suben esta semana.

El pasado 2 de febrero se reunió el Comité de Crisis de la Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, HORTYFRUTA, para analizar la evolución de los productos de cobertura que están atravesando una situación preocupante, como es el tomate. La Interprofesional considera que este producto podrían entrar en alerta en las próximas semanas. Por este motivo, para intentar anticiparse ha solicitado al sector que no venda productos en consignación desde el origen, ya que esto perjudicará gravemente a los agricultores.

El secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, en sus declaraciones en Fruit Logística 2009, la feria más importante dentro de este sector que se celebra en Berlín señaló que el sector de frutas y hortalizas va a seguir creciendo y apostando por la innovación, la competitividad y la búsqueda de nuevos mercados. Así mismo resaltó la fortaleza y dinamismo del sector, ya que en unas circunstancias como las actuales continúa invirtiendo y mantiene su interés y entusiasmo. Las frutas y hortalizas facturan cerca de 15.000 millones de euros, de estos 9.000 corresponden a las ventas en el exterior. Además, generan 400.000 puestos de trabajo. Fruit Logística contará en esta edición con 2.200 expositores, de los cuales están presentes 330 empresas españolas, y abarca 88.000 metros cuadrados.

**FLORES**

Repetición de precios en todos los productos de este grupo, los cuales están en estos momentos en el caso de los claveles un 45% por encima de la cotización del año pasado, un 17% en el caso del crisantemo, un 35% en el miniclavel y un 20% en la paniculada.

La exportación española de flores y plantas vivas de enero a noviembre de 2008 se situó en 210,4 millones de euros, un 0,4% más que en la mismo periodo de 2007 y la importación bajó un 13% totalizando 182 millones de euros. Dentro de la exportación, el capítulo más importante es la planta viva con 170 millones de euros, un 1% más que en el mismo periodo de 2007. Le sigue la flor cortada con 31,7 millones de euros (-7%), el follaje con 5,5 millones de euros (-7%) y los bulbos con 2,9 millones de euros (-3%).

La importación de flores y plantas vivas de enero a noviembre de 2008, que son los últimos datos actualizados de la Dirección General de Aduanas, procesados por FEPEX, descendió un 13% debido a la caída de la importación en los cuatro subsectores principales: planta viva, flor corta, bulbos y follaje. La importación de plantas vivas se situó en 88,3 millones de euros (-18%) y la de flor cortada en 68,9 millones de euros (-7%). La importación de bulbos cayó un 5% totalizando 15 millones de euros y la importación de follaje se redujo un 8% totalizando 9,9 millones de euros.

El sector de flores y plantas vivas agrupado en FEPEX participa en estos días en la feria IPM de Essen, en Alemania. La participación española se enmarca dentro de un convenio firmado entre el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y FEPEX, que tiene como objetivo la promoción de la producción y la calidad de la Flor y Planta Viva Española en los Mercados Internacionales y que incluye la participación de empresas españolas en las ferias internacionales más importantes de Europa. IPM se ha consolidado en sus 25 años de existencia como uno de los lugares más importantes para hacer negocios en el sector de la horticultura, participando más de 1.400 expositores de 41 países y recibiendo a más de 60.000 visitantes de 82 países anualmente.

**FRUTALES**

Los aguacates caen esta semana tanto en Almúñecar como en Vélez-Málaga.

Se aprecia cierta tendencia a la baja de la almendra, lo mismo ocurre con al chirimoya, que aunque sube la extra en Almúñecar, la jete de Vélez-Málaga y la segunda de Almúñecar baja un 4%, el resto se mantiene al mismo precio de la semana pasada.

**CÍTRICOS**

Esta semana destacan las nuevas variedades que entran en producción, tanto de limones (eureka), como naranjas (lane-late, navelate) y mandarinas (clemenules, nova, ortanique) y todas ellas lo hacen a mejores precios que las variedades tempranas, se espera que este sea el comienzo de una mejora en la actual campaña.

**PRODUCTOS INDUSTRIALES**

**Aceite de girasol:** sin movimiento en el precio del aceite de girasol esta semana , las subidas de semanas anteriores lo sitúa 44 puntos por debajo del precio recogido el año pasado.

**Aceite de oliva:**

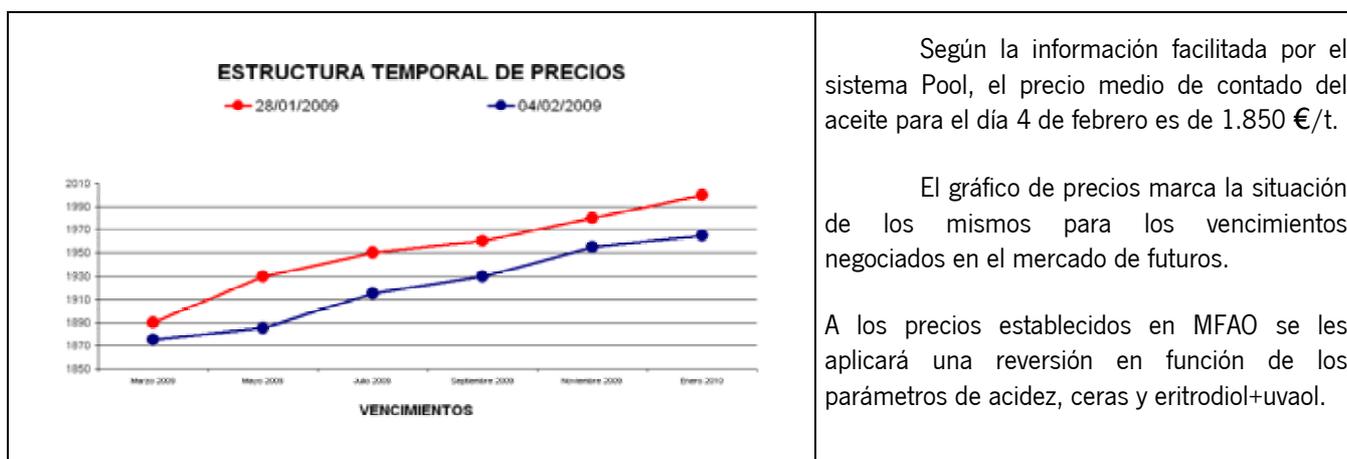
Una semana mas vuelven a repetir los precios los aceites de orujo en todas las categorías. Las operaciones que se han realizado se han mantenido con estabilidad entre oferta y demanda y por tanto se han ido cerrando conforme a las necesidades del envasador sin que se haya notado atisbo de especulación. A

último de semana los extractores mantenían una reunión para tratar de subir el precio de los crudos hasta 150 Ptas./Kg. Veremos si esta reunión repercutirá en los precios la semana próxima.

La nota principal de la semana ha venido señalada por la lluvia. Los agricultores no han podido salir para la recolección. A pesar de la poca producción que hemos tenido en la semana por la falta de entrada de fruto en las Cooperativas y Fábricas industriales, los precios han tendido a la baja por la poca demanda habida, sobre todo por los grandes envasadores ha sido el motivo fundamental de la tendencia a la baja en precios. Los contratos cerrados han sido pocos y aprovechando las partidas que han salido al mercado por falta de liquidez en los agricultores.

Los precios del aceite de oliva en los últimos 12 meses han experimentado una caída cercana al 30%, según datos del sector, al pasar las cotizaciones medias en origen de 2,50 a 1,80 euros por kilo. Los precios de consumo han experimentado a su vez un recorte importante, con los aceites de marca blanca de la distribución en torno a los dos euros por litro frente a los 3,40 euros de hace un año. La actual estrategia de algunos de los grandes grupos de distribución para potenciar las ventas con ofertas se está imponiendo a las industrias aceiteras. Esta estrategia podría traducirse en nuevas rebajas de los precios para los productores. . Hoy, la aceituna se está pagando a menos de 0,36 euros, mientras que los costes de recogida se sitúan ya en una media de 0,13 euros y llegan a los 0,18 euros en las zonas de menos producción.

En cuanto al mercado de futuro durante esta última semana se han realizado operaciones por un total de 1.475.000 Kg. de aceite. El vencimiento más negociado en estos días ha sido mayo con 350 t. negociadas, seguido de septiembre con 250 t., julio con 225 contratos, marzo y enero con 200 t. en cada uno de ellos, noviembre con 150 y marzo 2010 con 100 t. El precio de los futuros ha oscilado entre los 1.875 €/t. y los 2.010 €/t.



Unas ochenta cooperativas con una producción de unas 160.000 toneladas han decidido comercializar sus aceites de oliva vírgenes a granel a través de un solo grupo, además es positivo el que sea Hojiblanca la encargada de comercializar todas estas producciones, pues además de ser una entidad con capacidad financiera y estructura operativa con garantías para acometer este proyecto –lo que redundará en un abaratamiento de costos y solvencia para el éxito de la operación-, tiene un equipo directivo con amplia capacidad y experiencia para llevar adelante este ambicioso y necesario proyecto para el olivar Español.

Para finalizar, señalar que los países de la UE han dado el visto bueno definitivo a la normativa que obligará a que las botellas o latas de aceite de oliva "virgen" o "virgen extra" indiquen desde julio de 2009 su país de origen o que está hecho en la UE, así como si está mezclado con productos de varios estados. La decisión ha sido aprobada en el Comité de Gestión de la UE -formado por expertos de los Veintisiete-. Hasta ahora, indicar el origen del aceite de oliva ha sido voluntario para las industrias y operadores, para las mezclas de aceites originarias de más de un país de dentro o de fuera países comunitarios, en sus envases deberán

figurar indicaciones como "mezcla de aceites de la UE"; "mezcla de aceites no comunitarios" o "mezcla de aceites comunitarios y no comunitarios". También podrán incluirse en la etiqueta ciertos términos que describan las características organolépticas sobre el sabor y el olor, que se han definido por el Consejo Oleícola Internacional. Se siguen permitiendo las mezclas con otros aceites vegetales, pero la normativa posibilita que un país prohíba efectuarlas en él, aunque no vender las que entren de fuera, por supuesto debidamente etiquetados, y tampoco fabricarlas para venderlas fuera.

**Mosto, vinagre y vino:**

Los mostos y vinagres repiten precio esta semana, no hay novedades en este grupo, en cambio los vinos experimentan una bajada debido al descenso de la demanda, a esto uniremos la actual situación de primera campaña de aplicación de la nueva OCM, por lo que posiblemente el sector todavía está realizando ajustes.

## COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- ***Los precios del vacuno se mantuvieron sin cambios.***
- ***El porcino blanco mantiene los precios consolidándose así las subidas de semanas anteriores.***
- ***En el mercado de porcino ibérico, tras semanas de bajadas de precios, se mantienen las cotizaciones tanto en ganado para sacrificio como para vida.***
- ***Conforme aumenta la oferta de corderos disminuyen los precios, mientras que las ovejas reproductoras mantienen precios debido a que continúan registrándose movimientos.***
- ***Se repiten precios en huevos, carne de pollo, gallinas pesadas y pavos.***

### **Etiquetado y comercialización de piensos**

El pleno del Parlamento Europeo (PE) ha aprobado una normativa para simplificar las reglas sobre el etiquetado y la comercialización de los alimentos para el ganado y para las mascotas.

La Eurocámara ha dado el visto bueno a una propuesta, consensuada con el Consejo de ministros de la UE, que tiene como fin actualizar las reglas y adaptarlas a las exigencias de los clientes, porque por ejemplo los dueños de mascotas necesitan menos datos que los ganaderos sobre la composición de los piensos.

En esta norma, el PE tiene poder de decisión y tras su voto, en primera lectura, deberá ser ratificada por los ministros de la UE para que pueda entrar en vigor, posiblemente en 2010.

Se trata de una reglamentación que propuso la Comisión Europea (CE) para igualar las exigencias en el etiquetado de los piensos para animales a las requeridas en el caso de los alimentos para humanos, de forma que los ingredientes se mencionen en orden decreciente según su proporción.

La regulación da la posibilidad al comprador de obtener precisiones cuantitativas por parte de los fabricantes, en una horquilla del 15% sobre las cantidades exactas y siempre que esas peticiones no pongan en riesgo los derechos a la propiedad intelectual de los productores.

Asimismo, la Eurocámara ha insistido en que los fabricantes notifiquen de inmediato el uso de nuevos ingredientes no incluidos en el catálogo comunitario.

La normativa incluirá una lista de materias primas prohibidas como ingredientes para alimentos animales, entre las que figuran desechos domésticos, aguas reutilizadas y embalajes.

Por otro lado, la normativa establece que las autoridades nacionales puedan dar datos suplementarios a los del fabricante, subordinados a una cláusula de confidencialidad, pero con la condición de que la información se ofrezca en casos de urgencia por motivos sanitarios o medioambientales.

Además, el PE ha aprobado reglas sobre el etiquetado de aditivos menos restrictivas que las que había propuesto inicialmente Bruselas.

## **Mercados nacionales**

Los precios del vacuno se mantuvieron sin cambios durante la semana pasada; en porcino de capa blanca se registraron ligeros repuntes, mientras que en ovino predominaron los reajustes de precios. En porcino ibérico, se mantuvo la tendencia a la baja.

### **BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA**

En Andalucía en el ganado bovino para sacrificio se registran tanto repeticiones como ligeros aumentos de precios. En el ganado para vida se registran tanto ligeros repuntes como descensos en los precios

Según informaciones de la Delegación Provincial de Córdoba continúa existiendo una buena demanda de añojos, lo cual unido a la escasa oferta se traduce en una subida de precios.

### **PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

Durante la semana pasada no se ha producido un cambio en la tendencia de los precios de porcino. La mayor parte de los países productores han repetido precio, siguiendo Alemania a la cabeza del ranking de precios. Es previsible que la demanda aumente a medio plazo, dado que Polonia tiene unos 3 millones de cerdos menos que el año pasado y Rusia ha suspendido las importaciones de tres plantas de EEUU. La tendencia prevista, según la sectorial alemana de porcino ISN, es que haya cantidad suficiente de cerdos para sacrificio en toda Europa, por lo que todavía habrá que esperar para registrar incrementos de precios.

Más de 80 ganaderos y expertos nacionales del sector del cerdo ibérico han coincidido en resaltar que el futuro de este producto a nivel de comercialización está en el valor asociado a la marca, lo que permitía además abrir mercados para el resto de productos cárnicos derivados del ibérico.

Así lo ha explicado el decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba (UCO), Librado Carrasco, quien ha informado de que ésta ha sido una de las ideas expuestas en una jornada técnica celebrada ayer con el objetivo de que sean los especialistas del sector los que analicen las consecuencias de la crisis en el ibérico de pienso. Carrasco ha señalado que el principal problema actual del sector del ibérico es el almacenamiento de productos que no salen al mercado, ya que la situación económica resalta el "verdadero valor" del ibérico al considerarse como un artículo de lujo que en momentos de paralización del mercado no se comercializa bien y que, por lo tanto, tiene una "nula rentabilidad". En ese sentido, ha indicado que a pesar de que algunas denominaciones de origen andaluzas han vendido muy bien este año, la mayor parte de la producción de ibérico no ha salido al mercado, y además ha ido acompañada de la subida de los cereales del año pasado, con el incremento del coste que supone.

Por ello, según Carrasco, la estrategia de este sector pasa por establecer el menor coste posible y especializarse en conseguir un valor añadido a través de la comercialización del producto final. Ha afirmado que "la gran ofensiva que está haciendo el ibérico consiste en abrir mercados en EEUU y China a través de la comercialización propia del ibérico", algo que permitiría "abrir un nicho en el que introducir todos los productos de calidad del cerdo, como el lomo o el salchichón ibérico".

En Andalucía, el mercado de porcino blanco mantiene los precios consolidándose así las subidas de semanas anteriores. En cuanto al porcino ibérico, tras semanas de bajadas de precios, también se mantienen los precios tanto en ganado para sacrificio como para vida.

**CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

El mercado de caprino para sacrificio registra un comportamiento desigual, con subidas bajadas y repeticiones. En caprino para vida se registran descensos significativos en las cotizaciones, llegando incluso a situarse un 47% por debajo del precio registrado el año pasado.

**OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

Conforme aumenta la oferta de corderos disminuyen los precios, mientras que las ovejas reproductoras mantienen precios debido a que continúan registrándose movimientos.

**OTROS PRODUCTOS GANADEROS**

**Huevos:** En Andalucía se repiten precios de los huevos de todas las categorías, pero continúan siendo inferiores a los registrados la misma semana del año anterior, hasta en un 15%.

**Leche de Vaca:** En Andalucía la última semana cae un 2% el precio de la leche de vaca en Cádiz, situándose en 37,00 euros/100kg en Cádiz y en Córdoba a 35,45 euros/100kg.

**Pollos, gallinas pesadas y pavos:** De acuerdo con un estudio realizado por el Instituto de Economía Agraria de Países Bajos (LEI), los costes de producción de carne de pollo pueden aumentar en los próximos años, tanto en Países Bajos, como en la UE. Las principales razones son la progresiva entrada en vigor hasta 2012 de distintas normativas en el ámbito del bienestar animal (topes de densidad en establos para 2010), del medioambiente (reducción de emisiones de amoníaco de los establos, elevados costes de eliminación del estiércol, etc.) y de la seguridad de los alimentos (supresión de la salmonela).

El Instituto LEI prevé que en Países Bajos el aumento de los costes llegará a 1,7 cts.€/kg en 2012, es decir un 2,2% de aumento. También en Alemania la subida será de 1,3 cts.€/kg y en Reino Unido y Francia esperan que los costes permanezcan aproximadamente al mismo nivel. Polonia incrementará sus costes un 2,1% especialmente debido a su lucha contra la salmonela.

En 2007, los costes de producción de carne de pollo más bajos dentro de Europa tuvieron lugar en Polonia y Países Bajos. En Alemania y Francia fueron algún punto porcentual más elevado y en Reino Unido fueron significativamente más altos que en Países Bajos. LEI concluye también que los actuales diferenciales de costes entre los EEMM de la UE tenderán a desaparecer por aplicación de la legislación común, según publica el Boletín Exterior del MAPA.

El citado Instituto ha analizado también los costes en EEUU y Brasil, primeros exportadores mundiales. En 2007, los costes en ambos países fueron casi un tercio inferiores a los de Países Bajos, debido a una disponibilidad de pienso más barato, clima más favorable y a una normativa menos estricta, por ejemplo en materia de permisión del uso de harinas de origen animal o de estimulantes antimicrobianos del crecimiento que en la UE están prohibidos. La conclusión del estudio es que debido a la nueva regulación europea, las diferencias relativas de los costes con la UE se van a agudizar de aquí a 2012.

En Andalucía, se repiten precios tanto en carne de pollo como en gallinas y pavos.

<b>5. - SEGUROS AGRARIOS</b>
------------------------------

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

<b>Índice de los tipos de seguro:</b>		
<b>A- Seguros para producciones agrícolas</b>		
<b>B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas</b>		
<b>C- Seguros para producciones forestales</b>		
<b>CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS</b>		
<b>A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Fecha inicio suscripción</b>
<b>A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos</b>		
<b>A.1.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
<b>A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos</b>		
Seguro integral de cereales de invierno en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
<b>A.2 Seguros en frutales y cítricos</b>		
<b>A.2.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.
<b>A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
<b>A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata</b>		
<b>A.3.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
<b>A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
<b>A.4 Seguros en cultivos industriales</b>		
<b>A.4.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
<b>A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
<b>A.5 Seguros en olivar</b>		
<b>A.5.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
<b>A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
<b>A.6 Seguros en viñedo</b>		
<b>A.6.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
<b>A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
<b>A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños</b>		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Fecha inicio suscripción</b>
<b>B.1 Seguros en producciones ganaderas</b>		
<b>B.1.1 Seguros de ganado</b>		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
<b>B.1.2 Seguros de retirada</b>		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
<b>C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES</b>		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

**Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009**

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinado

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

**6. - OTRAS INFORMACIONES****PESCA****Del 29 de enero al 04 de febrero de 2009****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Se prohíbe la captura y venta, en toda la provincia, de Vieira (contaminación por toxinas y protección del recurso).
- Corruco (por protección del recurso dado que ha finalizado la campaña de transformación en industria).
- Concha fina (Veda).
- Anémona de mar u ortiguilla (veda)
- Se autoriza la captura y venta de Coquina, Búsano, Chirla, Bolo, Erizo negro, Erizo común y Cañailla en todas las zonas de producción de la provincia.
- Se autoriza la captura y venta de Almeja Chocha en todas las zonas, a excepción de la zona 30 (Marbella), por contaminación por toxinas
- Se autoriza la extracción por empresas autorizadas, de la especie Mejillón, en las dos zonas donde se lleva a cabo su cultivo (Marbella y Caleta de Vélez).

**2. Vedas y Paralizaciones temporales**

Todas las modalidades de pesca se encuentran en plena actividad.

**3. Tramitación de ayudas**

Con fecha 27 de enero se ha publicado la Resolución de 19 de diciembre de 2008, por la que se convocan para el año 2009, las Ayudas para la mejora estructural modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008. Se inicia, por tanto, de nuevo el plazo para presentación de solicitudes para todas las líneas de ayudas establecidas, que finalizará el 31 de octubre del presente año, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior, y que, entre otras son:

- Construcción/Modernización/Paralización definitiva de Barcos/ Pesca costera artesanal/Medidas de ahorro energético
- Paralización Temporal
- Comercialización/Transformación de productos pesqueros
- Equipamiento de puertos pesqueros
- Acuicultura
- Socioeconómicas por paralización definitiva
- Cese de acuerdo con Marruecos (1999)

## OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La Diputación Provincial de Agricultura y Pesca en Huelva está llevando a cabo un proyecto, "Acuitrace", cofinanciado con la Consejería de Agricultura y Pesca para el diseño de un sistema de trazabilidad específico para las empresas acuícola andaluzas, cuya función principal es el rastreo de los productos acuícola a lo largo de toda la cadena productiva hasta que llega al consumidor.  
El proyecto gestionado a través del Área de Cooperación al Desarrollo Local, cuenta con un presupuesto de 188.800 euros.
- La Agrupación de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados (Agroseguro) ha adelantado el inicio de suscripción del seguro de mejillón unos meses (al 2 de febrero de 2009) frente al 1 de junio de 2008, que fijaba línea de seguro del 2008, como principal modificación para este año en las normas de contratación del seguro.  
Son asegurables los mejillones de la especie "mytilus galloprovincialis", y afectos del seguro se fija dos tipos de producto, el mejillón comercial o de cosecha, aquel que alcanza una media de cinco centímetros, y el mejillón de cría y desdoble, aquél que no alcanza el tamaño comercial.  
Asimismo, se establece un periodo de carencia de seis días completos contados desde la entrada en vigor del seguro y el valor de la producción asegurado por batea no podrá ser inferior a 20.000 euros.
- Agroseguro ha incluido en el plan de contratación para el 2009 como asegurables en el cultivo de corvina "las mismas enfermedades" que afectan a la producción acuícola de dorada y lubina.  
Son asegurables los cultivos de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, con una talla mínima de los peces susceptibles que será de 0,1 gramo. Se establece, para los riesgos distintos de las enfermedades, un periodo de carencia de 6 días naturales contados desde las 24 horas del día de entrada en vigor del seguro.
- El temporal que afectó a Málaga, la pasada semana, mantuvo amarrada a puerto parte de la flota pesquera, debido al fuerte viento registrado, que no obligó, sin embargo, a suspender las comunicaciones marítimas con Melilla.  
El presidente de la Federación Provincial de Pesca de Málaga, aseguró que sólo salieron a faenar las embarcaciones de Estepona y Marbella, que representan aproximadamente un 30% de la flota.
- El Plan para hallar caladeros de gamba roja, desarrollada por la Cofradía de Pescadores de Motril no ha rendido los frutos esperados, pues no se ha constatado la existencia de un caladero de este crustáceo. Sin embargo, el sector está a la espera de un informe que recogerá los resultados de la acción piloto, que como aspecto positivo ha arrojado el descubrimiento de nuevas especies, como la brótola o el lobo, con buenas posibilidades de comercialización.  
El proyecto se ha llevado a cabo durante el verano de 2008 a petición de la Cofradía, con un presupuesto superior al millón de euros, financiados por Ministerio de Agricultura y Pesca y Caja Granada, con aportaciones de la Junta de Andalucía y la Unión Europea.  
Por otra parte, la Cofradía de Pescadores está a la espera de que se materialice otro proyecto destinado a diversificar su actividad, centrado en la explotación de cinco parcelas mejilloneras en el litoral granadino, que ocuparán una superficie total de 140 hectáreas. Una de ellas se situará frente a Cerro Gordo, dos frente a la Punta de la Mona y otras dos en Castell de Ferro.

**OTRAS INFORMACIONES**

- El pasado día 2 de febrero comenzó el plazo para que aproximadamente 950.000 productores soliciten las ayudas directas de la PAC, a través de la "Solicitud Única", financiadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía, FEAGA.  
Este procedimiento es la herramienta establecida en la última reforma de la PAC para que el productor pueda solicitar todas sus ayudas en una sola visita a la administración. El plazo de solicitud de las ayudas concluye el 30 de abril. Una vez finalizado este plazo, los agricultores y ganaderos podrán modificar sus solicitudes hasta el 31 de mayo.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha respaldado la iniciativa del Grupo Europeo de Productores de Tomate, constituido por organizaciones de Francia, Países Bajos, Bélgica, Reino Unido, Polonia y España, en la que solicita a la Comisaria europea Mariann Fischer Boel que se reforme el sistema de precios mínimos para las importaciones de tomate procedentes de países no comunitarios, de manera que no se sitúen por debajo de los costes de producción de la Unión.
- El Gobierno ha ampliado hasta el 1 de marzo el plazo de solicitud de ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de cítricos, mediante una modificación del Real Decreto aprobado el pasado 3 de noviembre por el que se establecían las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de naranjas, satsumas, clementinas, híbridos y mandarinas, limones y pomelos.  
La nueva normativa establece que las solicitudes de ayuda se dirigirán al órgano competente de la comunidad autónoma en cuyo territorio radique la plantación, y se presentarán antes del día 1 de marzo de cada año, hasta el 2012, en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, adjuntando, al menos, el plan de reconversión en los términos que establece el artículo 6 de este Real Decreto.
- El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha publicado un folleto recopilatorio de todos los seguros agrarios que se pueden contratar durante 2009. En esta publicación, editada por ENESA, se recoge el Plan de Seguros Agrarios bajo el lema "Lo que el campo necesita".  
Asimismo, en la página web del Ministerio [www.marm.es](http://www.marm.es) se puede recabar información sobre la legislación de los seguros agrarios y realizar consultas concretas sobre las diferentes líneas de seguro.  
En concreto, son 82 líneas de seguros, 58 agrícolas, una forestal y 23 ganaderas.  
Este folleto está disponible en las Delegaciones y Oficinas de las diferentes Comunidades Autónomas, en las Áreas de agricultura de las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, en las Organizaciones Profesionales Agrarias y Organizaciones de Cooperativas y en Agroseguro. Además puede solicitarse a ENESA, de manera gratuita, el envío del mismo a través del siguiente correo electrónico: [seguro.agrario@mapa.es](mailto:seguro.agrario@mapa.es)
- El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha publicado en BOE la Orden ARM/136/2009, de 28 de enero, las condiciones para acogerse al Plan 2009 de Seguros Combinados Agrarios para uva de mesa.  
Así son asegurables, con cobertura de los riesgos de helada, pedrisco, viento, inundación, lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales, las distintas variedades de uva de mesa que se relacionan en el anexo I de la Orden y quedan excluidas de la cobertura de este seguro: las de parcelas destinadas a experimentación o ensayo, tanto de material vegetal como de técnicas o prácticas culturales; las de parcelas que se encuentren en estado de abandono; las destinadas a autoconsumo situadas en "huertos familiares" y las de cepas aisladas.

- La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía ha concedido al Ayuntamiento de Tijola (Almería) una subvención de 44.000 euros para la ejecución de un proyecto de electrificación rural en el paraje La Haza, en ese término municipal.  
El proyecto que se va a ejecutar consiste en la instalación de una línea aérea de media tensión (25KV) de 592 metros, un centro de transformación, tipo intemperie de 160 KVA, y una línea de baja tensión de 3.546 metros, con un presupuesto total de obras de 110.000 euros.
- El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado una modificación del decreto regulador de los servicios de asesoramiento a las explotaciones agrarias, vigente desde diciembre de 2007, con el fin de agilizar los trámites para su reconocimiento e implantación.  
La nueva norma simplifica la aportación de los documentos necesarios para solicitar ayudas de la Junta por parte de las entidades asesoras, además de reducir de seis a tres meses el plazo de reconocimiento oficial de las mismas.  
Según la normativa vigente, pueden realizar estas funciones entidades tanto públicas designadas por la Junta como privadas sin ánimo de lucro reconocidas oficialmente. Para facilitar la implantación y el uso de los servicios de asesoramiento, la Consejería de Agricultura y Pesca concede ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).
- Martín Soler, titular andaluz de Agricultura y Pesca, presentó recientemente, en la provincia de Huelva, la segunda edición de la campaña: Compromiso Verde, defendiendo las excelencias de un modelo sostenible de Producción Integrada de cultivos y agradeciendo al sector su apuesta por este sistema.  
En este sentido, la campaña 2008-09 de la fresa en la provincia de Huelva, ha alcanzado las 6.000 hectáreas, de las que 4.340 están bajo sistemas de Producción Integrada. En la nueva campaña "Compromiso Verde" se va a editar una serie de material divulgativo, que además se trasladará a cada agricultor de Huelva, un espacio web propio alojado en la página de la Consejería de Agricultura y Pesca, y un Plan de Comunicación en radio y prensa, local y regional, que incluye también una campaña internacional.
- Los agricultores de la costa granadina han propuesto a la Consejería de Agricultura y Pesca la realización de paradas biológicas anuales de un mes de duración, que permitirían erradicar el 80% de los insectos que dañan su producción. El delegado provincial de Agricultura y Pesca en Granada dio el visto bueno a la idea, pero con la propuesta de hacerlo de forma coordinada para que resulte efectivo.  
Se trata de un proyecto en el que viene trabajando desde hace tiempo la Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía (Hortyfruta), que ha realizado diversos estudios sobre las mejores fechas para hacer efectivas estas paradas.
- El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, ha calificado los proyectos de asociación de cooperativas para la venta conjunta de aceite de oliva como un proyecto "irreversible y, sobre todo, de compromiso social con el sector, a quien no podemos fallar", subrayó Soler tras la reunión con los representantes de las 80 cooperativas andaluzas y de Castilla-La Mancha que han decidido comercializar conjuntamente su aceite a través del grupo Hojiblanca.  
Esta iniciativa tiene como objetivo mejorar la venta del aceite de oliva mediante la comercialización conjunta, utilizando la infraestructura y la solvencia del grupo Hojiblanca, integrándose las cooperativas como socios colaboradores.
- Los países de la UE han dado el visto bueno definitivo a la normativa que obligará a que las botellas o latas de aceite de oliva "virgen" o "virgen extra" indiquen desde julio de 2009 su país de origen o que está hecho en la UE, así como si está mezclado con productos de varios estados.  
Los fabricantes deberán mencionar en el etiquetado del aceite de los dos tipos citados su procedencia: los operadores europeos podrán elegir entre nombrar al país de origen o decir que está elaborado en la UE.

También podrán incluirse en la etiqueta ciertos términos que describan las características organolépticas sobre el sabor y el olor de ese alimento y de las aceitunas.

La decisión ha sido aprobada en el Comité de Gestión de la UE, formado por expertos de los Veintisiete. Hasta ahora, indicar el origen del aceite de oliva había sido voluntario para las industrias y operadores.

- La Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales de Andalucía, FADEMUR-Andalucía, ha acordado con la Viceconsejera de Agricultura y Pesca, Eva Cano, tramitar medidas de bonificación para aquellas mujeres que se inicien como cotitulares de explotaciones agrarias, con el objetivo de conseguir la equidad en el ámbito agrario.  
Estas consistirán en un aumento del 20%, hasta alcanzar el 50%, en las mujeres de hasta 40 años y de un 50% para las mujeres de entre 41 y 50. En la actualidad, la ley recoge una bonificación del 30% durante los tres primeros años para aquellas mujeres que se incorporen como cotitulares en las explotaciones familiares agrarias y que no superen, a su vez, los 40 años.
- El presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, ha visitado las obras del futuro Parque Agroalimentario de Vélez-Málaga y Axarquía, en Málaga, que podrá acoger 38 industrias agroalimentarias, centros productivos y de servicios auxiliares en una parcela de más de 230.000 metros cuadrados. Las obras de urbanización de este proyecto, impulsado por la Consejería de Agricultura y Pesca y el Ayuntamiento de Vélez Málaga, están al 70% de ejecución y se prevé que terminen a mediados de 2009. Manuel Chaves ha destacado que el parque supondrá un importante impulso a este sector, y generará de 2.500 a 3.000 empleos directos e indirectos.  
El parque estará situado a tres kilómetros de Vélez-Málaga y ofertará parcelas para uso industrial de diferentes tamaños, en función de la dimensión de las empresas interesadas. Así, entre sus clientes potenciales se encuentran tanto las industrias agroalimentarias como las empresas auxiliares de las comarcas de la Axarquía y la Costa de Granada, y del suroeste de la costa malagueña.
- Los agricultores afectados por el granizo del pasado 25 de noviembre, pueden presentar las solicitudes de ayudas excepcionales habilitadas por la Consejería de Agricultura y Pesca hasta el 14 de febrero de 2009. Según Martín Soler las ayudas estarán totalmente destinadas para la mejora de estructuras de invernaderos, subvencionando la Consejería el 50% a fondo perdido, siendo 55.000 euros por hectáreas los que se aporten.
- La consejería de Medio Ambiente está llevando a cabo un proyecto de investigación, catalogación e inventario de los manantiales de agua que existen en Andalucía, contando en la actualidad con 1.136 puntos de interés catalogados, atendiendo a distintos aspectos como su conservación, calidad ambiental, importancia histórico-cultural o uso público.  
De todos los puntos inventariados, 48 están catalogados con una valoración general muy alta. Atendiendo a su arraigo popular, el catálogo cuenta con 383 fuentes y manantiales con un alto valor entre sus ciudadanos, de los que 122 se encuentran en la provincia de Granada. Por otra parte, más de 170 puntos tienen una valoración ambiental alta, un ámbito en el que destaca de nuevo Granada con 47, seguida de los 33 de Jaén y los 28 de Málaga.  
Este proyecto, cuya inversión asciende a más 200.000 euros, se desarrolla en el marco del convenio de colaboración entre la Agencia Andaluza del Agua y la Universidad de Granada.
- El presidente de la Junta, Manuel Chaves, presidió recientemente en Sevilla la firma del Acuerdo Andaluz por el Agua, un documento, suscrito por los principales agentes sociales y económicos de la comunidad, que marcará la política hidrológica de la región y que recoge los principales objetivos de la futura ley autonómica sobre esta materia. El proyecto contempla, entre otras medidas, la delimitación de las zonas inundables, la gestión homogénea de las aguas subterráneas y superficiales o la creación de un observatorio y un banco del Agua.

- Fruit Logística, la feria hortofrutícola más importante del sector, celebrada la semana pasada en Berlín, ha sido el marco utilizado por el consejero de Agricultura y Pesca para difundir la apuesta de la Administración andaluza por la agricultura sostenible.  
Martín Soler animó al sector agroalimentario andaluz a aprovechar el potencial del que goza en la actual crisis económica para exportar y ganar mercados. A este respecto, Soler calificó Fruit Logística como la mejor plataforma para la difusión internacional del modelo de Producción Integrada andaluz, que responde a unos mercados y unos consumidores que exigen nuevos métodos de producción, más respetuosos con el medio ambiente.
- Desde el 19 al 22 de febrero de 2009, va a llevarse a cabo en FIBES, Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla la X Feria Mundial del Toro, siendo éste un encuentro de expertos, aficionados y espectadores con los mejores ejemplares de las más grandes ganaderías del mundo taurino.  
Para más información: Tel.: 954 47 87 00; Fax: 954 47 87 45  
E-mail: [inovales@fibes.es](mailto:inovales@fibes.es)  
Web: <http://www.feriamundialdeltoro.es/>
- La Feria de la Fresa y los Cítricos onubenses, Expo-Cifresa, a celebrar del 25 al 27 de febrero en Cartaya (Huelva), será el lugar de encuentro de los agentes relacionados con el sector. En este sentido, la costa de Huelva, el Condado y parte del Andévalo constituye una de las zonas de España con mayor producción de fresas y cítricos y se convierten en los motores fundamentales del desarrollo económico de la provincia de Huelva. Para más información de la feria: Tlf: 959 39 15 11; Fax: 959 39 31 00  
E-mail: [feria@ayto-cartaya.es](mailto:feria@ayto-cartaya.es)  
Web: <http://www.expoctifresa.com/>
- En Granada va a llevarse a cabo la celebración de la Jornada TAndalucía: Sector Biotecnología y Salud, con el objetivo de reunir a empresas, grupos y centros de investigación andaluces de este sector, ofreciéndoles la posibilidad de explorar sus oportunidades tecnológicas a través de encuentros bilaterales pre-establecidos, para buscar de manera eficiente acuerdos estratégicos como licencias, transferencia de Know-how o proyectos de I+D.  
Estos encuentros bilaterales entre empresas y grupos de investigación, tendrán lugar en el Centro BIC Granada (Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, Avda. de la Innovación nº 1) y serán gratuitos.  
Fecha de inscripción: hasta el 24 de febrero de 2009. Fecha de celebración: 31 de marzo de 2009.  
Contacto: Tlf.: 955 03 99 75; Fax: 955 03 98 35  
E-mails: [maria.fernandezsantacruz@juntadeandalucia.es](mailto:maria.fernandezsantacruz@juntadeandalucia.es) /  
[rocio.munoz.maestre@juntadeandalucia.es](mailto:rocio.munoz.maestre@juntadeandalucia.es)  
Web: <http://www.ttandalucia.com>
- El Recinto Provincial de Ferias y Congresos de Jaén volverá a recoger este año, Expoliva 2009, la XIV Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines, del 13 al 16 de mayo.  
La feria se celebra desde 1983 y ha conseguido consolidarse como la más importante del sector en el ámbito internacional, además de convertirse en la primera feria mono producto del sector de la alimentación a nivel mundial. Este año se centrarán en la vinculación del aceite de oliva y la salud, los aspectos medioambientales del olivar, la comercialización, las buenas prácticas y el aceite de oliva en la gastronomía.
- El Boletín Oficial del Estado ha hecho públicos los galardonados con los Premios Alimentos de España 2008 que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino concede cada año, con el objetivo de reconocer la labor desarrollada por profesionales y entidades en el ámbito agroalimentario.  
Entre otros premiados, destaca, el Premio Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2007/2008 recaído sobre la Sociedad Cooperativa Andaluza Almazaras de la Subbética, de Carcabuey (Córdoba) y el Premio Alimentos de España al Sector Consumidor, recaído en la Asociación

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (CEAE), de Sevilla por su contribución a la cultura del consumo de este tipo de alimentos.

- La Fundación Unicaja ha convocado la undécima convocatoria del Premio Unicaja de Investigación Agraria, con el objetivo de estimular el conocimiento científico y tecnológico en el ámbito de la investigación agraria. Se establece un primer premio de 10.000 euros y la publicación del trabajo premiado. También podrá concederse un accésit de 3.000 euros, si el jurado así lo considerase. Los trabajos deberán remitirse a Analistas Económicos de Andalucía, C/ Molina Lario, nº 13-5ª. 29015 Málaga, indicando en el sobre XI Premio Unicaja de Investigación Agraria. El plazo de admisión de trabajos queda abierto hasta el 31 de marzo de 2009.
- Con el fin de estimular el conocimiento sobre la economía e impulsar su investigación, la Fundación Unicaja, hace pública la cuarta convocatoria del Premio Unicaja de Investigación Económica. Los trabajos deben remitirse a la dirección anteriormente indicada y el plazo de admisión de trabajos está abierto hasta el 31 de marzo de 2009.
- El Grupo Agroponente junto con la empresa de semillas Syngenta han realizado en la zona del Campo de Níjar, unas jornadas dirigidas a los agricultores teniendo como tema principal, el tomate. Así, cinco nuevas semillas de esta hortaliza fueron presentadas en las jornadas: "Daylos", un fruto de gran calibre para la recolección en rojo, con un paquete de resistencia muy alto; "Corvey", una variedad de tomate suelto caracterizado por tener un gran calibre, aunque su recolección es en verde; "Myla": un tomate para recolectar en ramillete; "Jawara", tomate standar que se recolecta suelto y rojo y el número 152277, apto para mediados del mes de septiembre, para ciclo largo y muy resistente al frío.
- La Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR) va a poner en marcha próximamente un portal en Internet que sirva como respaldo a actuaciones e iniciativas laborales de mujeres de los entornos rurales de las 11 comunidades autónomas, incluida la Comunidad Andaluza, en las que se desarrolla el proyecto. El portal electrónico servirá de "tienda virtual" para la comercialización y distribución de productos artesanos y empresas del mundo rural regidas por mujeres. En este portal, las artesanas participantes podrán presentar sus comarcas y su experiencia como empresarias, los productos que crean, elaboran y fabrican de una forma artesanal en su ámbito de trabajo. Los productos ofertados se podrán ver en fotografías con el precio de venta al público para su posterior pedido a través de correo electrónico o teléfono.
- Investigadores de la Universidad de Sevilla y del Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología (IRNASE) del CSIC han comprobado en ensayos controlados la eficacia del brezo de Andévalo, una planta endémica de la provincia de Huelva y del Alentejo portugués, en la biorremediación de suelos contaminados por metales pesados. En las investigaciones, los análisis revelaron que el brezo del Andévalo es una especie que se adapta a la sequía y al estrés hídrico, que no tiene mecanismos de compartimentación para el cobre y es capaz de bloquear el plomo y el hierro a nivel radical evitando así sus efectos tóxicos en la planta, haciéndola apta para revegetar el suelo contaminado. Los científicos andaluces van a ampliar los estudios en la cuenca del río Odiel y zonas de Riotinto (Huelva), y en áreas mineras del bajo Alentejo, en Portugal.
- La Asociación de Productores y Exportadores de la Patata Temprana de Andalucía (Andalusian Early Potatoes) ha promocionado las principales propiedades de su producto, en Fruit Logística 2009, a través de una nueva campaña denominada "Andalusian Sensations", que ha consistido en una degustación de aliños de patatas acompañadas por productos andaluces de reconocido prestigio y calidad certificada, como el tomate y pimiento de Almería y Granada, el aceite de oliva virgen extra de Jaén y Córdoba, la melva del Sur (Málaga, Cádiz, Huelva).

Su principal área de producción se ubica en las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y la vega de Córdoba, que cuentan con condiciones óptimas de clima y suelo para el cultivo de esta patata temprana.

- Cuatro empresas andaluzas de la industria auxiliar de la agricultura de la Comunidad han participado, bajo el paraguas de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Extenda, en Expo-Agro Sinaloa, celebrada, recientemente en Culiacán (México). Las empresas participantes en la XIX edición de esta feria, y que presentaron sus avances en materia de innovación, provenían de las provincias de Sevilla (Siberline y HEFE) y Almería (Criado y López y Tecnoponente Invernadero).
  
- Más de setenta empresarios y directivos de la industria auxiliar hortofrutícola de Huelva han acordado aunar esfuerzos para conseguir la consolidación del "cluster" fresero onubense, formado por productores, comercializadores y por empresas auxiliares, para convertirlo en un referente mundial. Dicho acuerdo se ha producido, en el marco del plan estratégico del sector, en el que vienen trabajando junto con el Centro Tecnológico de la Agroindustria Onubense (CT Adesva) y promovido por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, y la fundación Caja Rural del Sur. Una de las estrategias de diferenciación con respecto a otras zonas productoras, que se han planteado, consiste en dar una respuesta más inmediata a las tendencias del mercado y del consumidor final de esta fruta.
  
- Más de 200 viticultores de la provincia de Huelva correspondiente a 314,11 hectáreas de viñas, distribuidas en quince municipios onubenses, ubicados en la zona del Condado, de la Campiña y de la Costa, han sido incluidos en el régimen de abandono definitivo del viñedo dentro de la nueva Organización Común de Mercado (OCM) del Vino. Los beneficiarios del arranque de viñedo se caracterizan por su edad avanzada, ya que casi el 85% de ellos tiene más de 55 años. El importe total de las ayudas por el arranque es de 2.312.226 euros, con una subvención media de 11.000 euros y de 7.560 euros por hectárea.

<b>7. - INFORMACION DEL IFAPA</b>
-----------------------------------

**PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA 2ª QUINCENA FEBRERO 2009**

<b>Centro Náutico Pesquero de Almería: 950 18 65 60</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Fecha de celebración</b>	<b>Localidad</b>
Marinero pescador	Del 16 al 29 de febrero	Carboneras
Marinero pescador	Del 23 al 27 de febrero	Carboneras

<b>Centro de Huelva: 959 006 209</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Localidad</b>
Jornada técnica RAEA de fresas. Divulgación de resultados	25/02/2009	Cartaya

**8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA****INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 26/01/2009 al 30/01/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>							
50301	Pago Único	7.637	237.269	30/06/2009	30/01/2009		1.005.822.067,94
50302	Ayudas por Superficie	6.683	42.379	30/06/2009	30/01/2009	23.130.950,89	83.347.730,43
50302	Producción De Aceite De Oliva	157.493	158.197	30/06/2009	30/01/2009	57.802.438,08	58.213.731,06
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.207	2.218		30/01/2009	11.586.634,01	11.627.484,75
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros						6.140,67
50302	Prima Especial Terneros						
50302	Primas Ovino Caprino	679	9.208	30/06/2009	30/01/2009	2.044.742,47	
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	742	10.821	30/06/2009	30/01/2009	1.206.294,49	12.998.994,35
50302	Ayudas al Algodón	512	5.105	30/06/2009	30/01/2009		
50302	Producción de Semillas		2				57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302							94.118,63
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50303	Pago Adicional por Modulación		1.919				100.427,67
50304	Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		2	Todo el año	30/01/2009		14.090,42
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		2				159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)		1				97.109,49
50208			42	15/10/2008	30/01/2009	154.052,94	7.548.499,18
	Productos vitivinícolas		4				42.934,38
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	25	35	Todo el año	30/01/2009	60.959,04	399.851,93
50212			37				17.467,88
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
	Fondo de reestructuración del azúcar						
<b>DESARROLLO RURAL</b>							
50401	Desarrollo rural		3				2.150,53
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	194	1.679		30/01/2009	95.099,99	1.511.193
	<b>TOTAL</b>	<b>176.174</b>	<b>469.090</b>			<b>195.834.857,23</b>	<b>1.253.849.188,53</b>

**En el periodo del 2 al 6 de febrero de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:**

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>		
50301	Pago Único	6.767.386,64
50302	Ayudas por Superficie	2.423.666,71
50302	Producción De Aceite De Oliva	984.700,48
50302	Primas por Vaca Nodriz	508.242,50
50302	Primas Ovino Caprino	121.428,72
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	616,69
50302	Ayudas al Algodón	566.773,97
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas	23.768,58
50303	Pago Adicional por Modulación	148.635,87
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>		
50208	Frutas y hortalizas	200.458,95
<b>DESARROLLO RURAL</b>		
50401	Desarrollo rural	
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>		
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	
	<b>TOTAL</b>	<b>11.745.679,11</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 30/01/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>					
50301	Pago Único	7.394.714,14	73.743.882,25	221.266.169,56	92.292.963,36
50302	Ayudas por Superficie	660.791,82	14.440.570,71	18.731.472,05	4.842.879,47
50302	Producción De Aceite De Oliva	290.068,63	520.949,10	13.383.141,47	6.608.930,24
50302	Primas por Vaca Nodriz		4.295.716,89	2.210.282,29	193.228,79
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		1.336,79	220,92	1.824,45
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	2.683.344,74	1.096.897,33	6.968.048,22	4.928.401,22
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	4.930.850,25	19.007,41	72.476,90	6.914.904,42
50302	Ayudas al Algodón		9.122.461,41	3.220.296,67	48.681,31
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	226,80	2.747,09	7.735,50	620,82
50302	Primas por Tabaco				
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	5.218.644,79	157.187,11	91.938,50	72.406,57
50209	Productos vitivinícolas		27.555,00	8.565,49	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				
<b>DESARROLLO RURAL</b>					
50401	Desarrollo rural				
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	11.516,54	20.869,23	288.411,54	100.058,30
<b>TOTAL</b>		<b>21.190.157,71</b>	<b>103.449.180,32</b>	<b>266.248.759,11</b>	<b>116.004.898,95</b>

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>						
50301	Pago Único	19.194.922,73	308.305.196,88	60.204.712,69	223.419.506,33	1.005.822.067,94
50302	Ayudas por Superficie	2.833.620,28	2.556.924,85	4.850.727,59	34.430.743,66	83.347.730,43
50302	Producción De Aceite De Oliva	642.634,84	28.198.089,28	3.603.150,74	4.966.766,76	58.213.731,06
50302	Primas por Vaca Nodriz	1.880.484,23	649.033,31	201.138,75	2.197.600,49	11.627.484,75
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	9,02	1.678,30		1.071,19	6.140,67
50302	Prima Especial Terneros					
50302	Primas Ovino Caprino	2.229.192,82	2.751.549,28	2.857.410,09	3.237.675,24	26.752.518,94
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	47.764,97	225.941,68	641.260,32	146.788,40	12.998.994,35
50302	Ayudas al Algodón	365.944,39	3.865.300,19	12.831,65	28.400.268,00	45.035.783,62
50302	Producción de Semillas				57.659,15	57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	14.688,24	2.032,74	270,34	65.797,10	94.118,63
50302	Primas por Tabaco					
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50303	Pago Adicional por Modulación				100.427,67	100.427,67
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				14.090,42	14.090,42
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva				159.234,17	159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	1.317.649,32		94.767,45	595.905,44	7.548.499,18
50209	Productos vitivinícolas	6.813,89				42.934,38
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				399.851,93	399.851,93
50212	Leche y Productos Lácteos				17.467,88	17.467,88
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar					
<b>DESARROLLO RURAL</b>						
50401	Desarrollo rural		1.184,10	966,43		2.150,53
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	13.717,98	478.410,00	18.194,82	580.014,93	1.511.193,34
<b>TOTAL</b>		<b>28.547.442,71</b>	<b>347.035.340,61</b>	<b>72.485.430,87</b>	<b>298.887.978,25</b>	<b>1.253.849.188,53</b>

**9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE****BOJA****Nº 22****3/2/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 27 de enero de 2009, por la que se modifica la Orden de 13 de abril de 2007, por la que se establecen normas para el mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de Seguros Agrarios Combinados del Plan 2009.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 21 de enero de 2009, por la que se aprueba el Reglamento del Vino de Calidad de «Granada» y de su Órgano de Gestión.

**Nº 23****04/2/2009****CONSEJERÍA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

Decreto 15/2009, de 20 de enero, por el que se aprueba el Programa Estadístico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009.

**Nº 24****5/2/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 27 de enero de 2009, por la que se modifica la de 5 de abril de 2001, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen «Montes de Granada» y su Consejo Regulador.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 27 de enero de 2009, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se hacen públicos los derechos de plantación de viñedo de la Reserva Regional de Andalucía, así como su importe, para la campaña 2008/2009.

**Nº 25****6/2/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Decreto 31/2009, de 3 de febrero, por el que se modifica el Decreto 221/2006, de 19 de diciembre, por el que se regula el reconocimiento y registro de las Entidades que presten servicio de asesoramiento a las explotaciones agrarias en Andalucía y la concesión de ayudas a su creación, adaptación y utilización.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 27 de enero de 2009, por la que se modifica el Anexo I del Decreto 161/2007, de 5 de junio, por el que se establece la regulación de la expedición del carné para las actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios y biocidas.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 29 de enero de 2009, por la que se fijan los precios públicos de publicaciones editadas por esta Consejería.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 28 de enero de 2009, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, mediante la que se hace público el reconocimiento del Pliego de Producto «Carne de Cabrito» como sistema de calidad a efectos de la certificación de productos para el uso de la marca Calidad Certificada.

BOE

Nº 27

31/1/2009

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

**Carne de vacuno. Etiquetado.**-Real Decreto 75/2009, de 30 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1698/2003, de 12 de diciembre, por el que se establecen las disposiciones de aplicación de los Reglamentos comunitarios sobre el sistema de etiquetado de la carne de vacuno, y el Real Decreto 1799/2008, de 3 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinados cítricos.

Nº 29

3/2/2009

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Comunidad Autónoma de Andalucía. Convenio.**-Resolución de 16 de enero de 2009, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se publica el Convenio de colaboración, entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el desarrollo de programas piloto de desarrollo sostenible del medio rural.

Nº 30

4/2/2009

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Seguros agrarios combinados.**- Orden ARM/151/2009, de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Seguros agrarios combinados.**- Orden ARM/152/2009, de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Seguros agrarios combinados.**- Orden ARM/153/2009, de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Seguros agrarios combinados.**- Orden ARM/154/2009, de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

**Nº 31**

**5/2/2009**

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

**Sanidad animal.**-Orden PRE/156/2009, de 30 de enero, por la que se modifica el anexo IV del Real Decreto 1911/2000, de 24 de noviembre, por el que se regula la destrucción de los materiales especificados de riesgo en relación con las encefalopatías espongiiformes transmisibles.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Seguros agrarios combinados.**-Orden ARM/173/2009, de 22 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.